



**Análisis del Turismo Accesible en espacios turísticos naturales de la provincia de
Cotopaxi para personas con Discapacidad Física Leve.**

Caisaguano Garzón, Johana Jackeline y Guanochanga Tasiguano, Mireya Lisbeth

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciada en Administración Turística y
Hotelera

Mg. Quiñonez Bedón, Mayra Fernanda

31 de mayo del 2023

Latacunga

Reporte de verificación de contenidos

Document Information

Analyzed document	TESIS CAISAGUANO - GUANOCHANGA.docx (D169004457)
Submitted	2023-05-30 17:34:00
Submitted by	Juan Carlos Altamirano
Submitter email	jc.altamiranoc@uta.edu.ec
Similarity	7%
Analysis address	jc.altamiranoc.uta@analysis.arkund.com

Sources included in the report

W	URL: http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/20591/T-ESPEL-ITH-0121.pdf?sequenc... Fetched: 2023-05-30 21:30:00	14
SA	TESIS-GESTIÓN-PÚBLICA.pdf Document TESIS-GESTIÓN-PÚBLICA.pdf (D35774285)	10
SA	Tesis _ definitivo_ J_ L.docx Document Tesis _ definitivo_ J_ L.docx (D63127333)	5
SA	Tesis arkund Bermello Gabriela.docx Document Tesis arkund Bermello Gabriela.docx (D36808115)	7



Mg. Quiñonez Bedón, Mayra Fernanda

C.C: 0502744378



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: "Análisis del turismo Accesible en espacios Turísticos Naturales de la provincia de Cotopaxi para personas con discapacidad física Leve" fue realizado por las señoritas Caisaguano Garzón, Johana Jackeline y Guanochanga Tasiguano, Mireya Lisbeth; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Latacunga, 31 de mayo del 2023

Mg. Quíñonez Bedón, Mayra Fernanda

C. C. 0502744378



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Responsabilidad de Autoría

Nosotras, Caisaguano Garzón, Johana Jackeline, con cédula de ciudadanía n°0502996465 y Guanochanga Tasiguano, Mireya Lisbeth, con cédula de ciudadanía n°1724048044, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: "Análisis del turismo Accesible en espacios Turísticos Naturales de la provincia de Cotopaxi para personas con Discapacidad Física Leve" es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Latacunga, 31 de mayo del 2023


Caisaguano Garzón, Johana Jackeline

C.C.: 0502996465


Guanochanga Tasiguano, Mireya Lisbeth

C.C.:1724048044



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Autorización de Publicación

Nosotras, Caisaguano Garzón, Johana Jackeline, con cédula de ciudadanía n°0502996465 y Guanochanga Tasiguano, Mireya Lisbeth, con cédula de ciudadanía n°1724048044, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: "Análisis del Turismo Accesible en Espacios Turísticos Naturales de la provincia de Cotopaxí para personas con Discapacidad Física Leve" en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Latacunga, 31 de mayo del 2023

Caisaguano Garzón, Johana Jackeline

C.C.: 0502996465

Guanochanga Tasiguano, Mireya Lisbeth

C.C.:1724048044

Dedicatoria

Este proyecto de investigación se lo dedico a Dios por darme fuerzas, salud y vida para llegar a cumplir mi meta.

A mis padres Patricio y Mercedes por su apoyo incondicional, por confiar en mí y no dejarme derrotar, por los consejos, valores y principios que me han inculcado y por enseñarme a luchar por mis sueños demostrando siempre la humildad y respeto hacia los demás, a mi esposo Fabricio por estar junto a mí en cada momento, por sostener mi mano y ser mi guía durante todo este tiempo con su amor, comprensión y lealtad, a mi hijo Alejandro por ser mi motor cada día, por motivarme a ser mejor, a mi ángel en el cielo, mi abuelita por enseñarme desde pequeña a ser una persona de bien y por haberme brindado su amor.

¡Los amo!

Mireya Lisbeth Guanochanga Tasiguano

Agradecimiento

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por permitirme llegar a cumplir esta meta en mi vida a pesar de todos los obstáculos y dificultades que se han presentado en el camino.

A mis padres Patricio y Mercedes por estar conmigo siempre que los he necesitado por su apoyo durante este largo proceso, a mi esposo Fabricio y mi hijo Alejandro por su amor y comprensión, por ser mi fuerza y motivarme a ser mejor cada día y sobre todo por nunca dejarme sola.

Agradezco también a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por permitirme estudiar y prepararme para la vida profesional, sobre todo a mi tutora Ing. Mayra Quiñonez por haberme guiado durante todo el proceso, por brindarme su paciencia y conocimiento, a mi compañera de tesis Johana por haber sido una excelente amiga por luchar incansablemente por cumplir esta meta juntas, por brindarme su cariño y lealtad.

¡Gracias a todos, que Dios los bendiga!

Mireya Lisbeth Guanochanga Tasiguano

Dedicatoria

Al ser más incondicional, el mentor de mi vida, y el hombre que amare hasta la eternidad, mi padre querido Gustavo Caisaguano, por su apoyo y dedicación el cual me impulso para culminar esta meta en mi vida profesional, a mi hermana Lorena Caisaguano, quien es pilar fundamental, mi aliada más fiel y mi compañera de aventuras en este proceso, puesto que siempre me apoyo con esos cuidados de una madre amorosa, a mi sobrino Marco Benavides quien hoy por hoy a su corta edad me impulsa a ser un mejor ser humano, hija, hermana, tía y profesional ya que es la luz de mis ojos y me impulsa a exigirme para poder guiarle en el camino.

¡Son lo más valioso que tengo en mi vida, les amo!

Johana Jackeline Caisaguano Garzon

Agradecimiento

Agradezco a Dios por permitirme llegar a este punto tan importante en mi vida, a mis dos ángeles que me cuidan desde el cielo, Miguel Caisaguano y Maria Changotasig, quienes hoy no están en este mundo, pero sé que les enorgullece ver que finalmente lo logre.

Agradezco a mis padres, Gustavo y Jacqueline, por su apoyo tanto moral, sentimental y económico, gracias por tanto amor, no los defraudé, a mi hermana Lorena y a mi sobrino Marquito Benavides, es por ello que este trabajo va dedicado netamente a ellos, merecen esto y mucho más familia.

Agradezco a mi pareja, Kevin Ramírez, por su apoyo incondicional en este proceso, por su amor, comprensión, paciencia, gracias por estar, por sostenerme, eres muy importante para mí.

A la gloriosa Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, donde tuve la oportunidad de prepararme profesionalmente para hoy poder culminar con mi etapa universitaria, a mis docentes por sus enseñanzas y conocimientos y de manera muy especial a la Ing. Mayra Quiñonez quien además de ser mi tutora del presente proyecto de tesis, fue un apoyo y guía en este proceso.

Y finalmente pero no menos importante, a mi amiga y compañera de tesis Lisbeth Guanochanga, con quien compartí los mejores momentos de mi experiencia universitaria, en donde lloramos y reímos, pero nunca desmayamos, siempre predomino la amistad y lealtad, el apoyo mutuo y comprensión, gracias por ser tan incondicional, juntas lo logramos.

Johana Jackeline Caisaguano Garzon

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	2
Reporte de verificación de contenido.....	2
Certificación	3
Responsabilidad de autoría.....	4
Autorización de Publicación.....	5
Dedicatoria	6
Agradecimiento.....	7
Dedicatoria	8
Agradecimiento.....	9
Índice de Contenidos.....	10
Índice de Tablas	15
Índice de Figuras	18
Resumen.....	20
Abstract	21
Capítulo I:Generalidades y bases teóricas.....	22
Planteamiento del problema	22
Formulación del problema	24
Justificación e importancia	24
Objetivos	26

	11
Objetivo General	26
Objetivos Específicos	26
Marco teórico	26
Turismo	27
Turismo alternativo	28
Turismo accesible	29
Importancia del turismo accesible	30
Características del turismo accesible	31
Ventajas del turismo accesible	31
Características de los clientes demandantes de turismo accesible	32
Tendencias del turismo accesible	35
Accesibilidad	36
Accesibilidad en la planta turística para personas con discapacidad	37
Necesidades de las personas en materia de accesibilidad	38
Discapacidad	39
Tipos de discapacidad	40
Discapacidad física	42
Clasificación de la discapacidad según su gravedad	43
Discapacidad en la provincia de Cotopaxi	44
Barreras para las personas con discapacidad física	45
Barreras físicas	45
Barreras sociales	46

	12
<i>Causas de discapacidad física</i>	48
<i>Dispositivos de apoyo para las personas con discapacidad</i>	51
Marco legal	54
<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	54
<i>Ley de turismo</i>	55
<i>Ley orgánica de discapacidades</i>	56
<i>Reglamento general de actividades turísticas</i>	57
<i>Reglamento de la ley orgánica de discapacidades</i>	58
<i>Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades</i>	58
Capítulo II: Diagnóstico Situacional	60
Diagnostico macro ambiente	60
<i>Análisis político a nivel de la provincia de Cotopaxi</i>	65
<i>Análisis económico</i>	69
<i>Análisis social</i>	72
<i>Análisis tecnológico</i>	79
Capítulo III: Metodología	91
Enfoque de la investigación	91
<i>Enfoque cuantitativo</i>	91
<i>Enfoque cualitativo</i>	91
Modalidades de investigación	92
<i>De campo</i>	92
<i>Documental</i>	92

Nivel o tipo de investigación	93
Métodos de investigación	93
Fuentes de recopilación de información y análisis de datos	94
Técnicas de recopilación de información	96
Observación estructurada	96
<i>Encuesta</i>	97
Población y muestra	97
<i>Población</i>	97
<i>Muestra</i>	98
Análisis e interpretación de resultados	99
<i>Tabulación y análisis de datos</i>	99
<i>Resultados de la recolección de información de las fichas aplicadas</i>	129
<i>Valoración de la hipótesis</i>	131
Capítulo IV:Propuesta	136
Antecedentes de la propuesta	137
Justificación	138
Objetivo	139
<i>Objetivo General</i>	139
<i>Objetivos específicos</i>	139
Fundamentación de la propuesta	140
<i>Estrategias</i>	140
<i>Plan estratégico</i>	140

<i>Composición del plan estratégico</i>	141
Metodología para ejecutar la propuesta	142
Desarrollo	142
Identificación de actores	145
Identificación de la percepción de los actores	145
Instrumento percepción de actores	146
Revisión de las prioridades nacionales y locales	148
Revisión y análisis de mega tendencias	149
Escenarios	151
Presupuesto total de proyectos	166
Ruta estratégica	168
Conclusiones	170
Recomendaciones	172
Bibliografía	173
Anexos	1899

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Características de los clientes demandantes de turismo accesible</i>	33
Tabla 2 <i>Componentes de las necesidades de las personas en materia de accesibilidad</i>	38
Tabla 3 <i>Tipos de discapacidad</i>	40
Tabla 4 <i>Escala genérica de gravedad de discapacidad</i>	43
Tabla 5 <i>Tipos de barreras físicas</i>	45
Tabla 6 <i>Causas de discapacidad física</i>	48
Tabla 7 <i>Factores de riesgo ambiental</i>	49
Tabla 8 <i>Dispositivos de apoyo para las personas con discapacidad física</i>	51
Tabla 9 <i>Análisis Pesta</i>	61
Tabla 10 <i>Ordenanzas que regulan las políticas públicas</i>	66
Tabla 11 <i>Análisis económico</i>	69
Tabla 12 <i>Población económicamente activa</i>	70
Tabla 13 <i>Demografía</i>	72
Tabla 14 <i>Población de la provincia</i>	73
Tabla 15 <i>Tendencias turísticas</i>	79
Tabla 16 <i>Ubicación geográfica de la provincia de Cotopaxi</i>	84
Tabla 17 <i>Unidad y actividades ambientales</i>	88
Tabla 18 <i>Tipos de fuentes</i>	94
Tabla 19 <i>Inventario de atractivos turísticos catastrados por el MINTUR</i>	95
Tabla 20 <i>Población</i>	97
Tabla 21 <i>Edad</i>	99
Tabla 22 <i>Procedencia</i>	101
Tabla 23 <i>Género</i>	103
Tabla 24 <i>Grado de discapacidad</i>	104
Tabla 25 <i>Nivel de motricidad</i>	106

Tabla 26 <i>Actividades turísticas en espacios naturales</i>	107
Tabla 27 <i>Círculo Social</i>	109
Tabla 28 <i>Motivación turística</i>	110
Tabla 29 <i>Preferencia de atractivos turísticos naturales en la Provincia de Cotopaxi</i>	112
Tabla 30 <i>Actividades de preferencia en espacios turísticos naturales</i>	114
Tabla 31 <i>Servicios turísticos</i>	117
Tabla 32 <i>Visita de espacios turísticos naturales en la provincia de Cotopaxi</i>	118
Tabla 33 <i>Facilidades turísticas</i>	120
Tabla 34 <i>Dificultades frecuentes en atractivos turísticos naturales</i>	121
Tabla 35 <i>Aceptabilidad del plan estratégico</i>	123
Tabla 36 <i>Nivel de importancia en adquirir información</i>	125
Tabla 37 <i>Capacitación de la atención al cliente</i>	126
Tabla 38 <i>Elementos de apoyo</i>	128
Tabla 39 <i>Cruce de variables</i>	132
Tabla 40 <i>Prueba de Chi cuadrado</i>	133
Tabla 41 <i>FODA de la accesibilidad en espacios turísticos naturales</i>	143
Tabla 42 <i>Instrumento percepción de actores</i>	145
Tabla 43 <i>Descripción de la información en el instrumento</i>	146
Tabla 44 <i>Revisión de prioridades nacionales y locales</i>	148
Tabla 45 <i>Limitaciones de la provincia de Cotopaxi</i>	149
Tabla 46 <i>Potencialidades de la provincia de Cotopaxi</i>	150
Tabla 47 <i>Escenarios</i>	152
Tabla 48 <i>Resumen de los programas</i>	153
Tabla 49 <i>Proyecto N°1</i>	155
Tabla 50 <i>Proyecto N°2</i>	156
Tabla 51 <i>Proyecto N°3</i>	157

Tabla 52 <i>Proyecto N°4</i>	158
Tabla 53 <i>Proyecto N°5</i>	159
Tabla 54 <i>Proyecto N°6</i>	160
Tabla 55 <i>Proyecto N°7</i>	161
Tabla 56 <i>Proyecto N°8</i>	162
Tabla 57 <i>Proyecto N°9</i>	164
Tabla 58 <i>Programa N°10</i>	165
Tabla 59 <i>Presupuesto total de programas</i>	166
Tabla 60 <i>Ruta Estratégica</i>	169

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Ventajas del turismo accesible</i>	32
Figura 2 <i>Tipos de discapacidad existente en la provincia de Cotopaxi</i>	44
Figura 3 <i>Barreras sociales</i>	47
Figura 4 <i>Componentes del análisis PESTA</i>	60
Figura 5 <i>Personas que utilizan computador a nivel nacional</i>	63
Figura 6 <i>Organización pública en la provincia de Cotopaxi</i>	65
Figura 7 <i>Tasa de interés</i>	71
Figura 8 <i>Gasto turístico</i>	72
Figura 9 <i>Composición étnica</i>	74
Figura 10 <i>Sistema educativo en la provincia</i>	75
Figura 11 <i>Tasa de asistencia a instituciones educativas por niveles y grupos de edad</i>	76
Figura 12 <i>Sistema de salud</i>	77
Figura 13 <i>Nombres de los establecimientos de salud</i>	77
Figura 14 <i>Tipos de discapacidad</i>	78
Figura 15 <i>Equipamiento tecnológico del hogar</i>	80
Figura 16 <i>Hogares con acceso a internet en la provincia de Cotopaxi</i>	80
Figura 17 <i>Uso de la tecnología en la provincia de Cotopaxi por aparatos electrónico</i>	81
Figura 18 <i>Acceso a la información por género en la provincia de Cotopaxi</i>	82
Figura 19 <i>Analfabetismo Digital en la Provincia de Cotopaxi</i>	83
Figura 20 <i>Ubicación geografía de la provincia de Cotopaxi</i>	85
Figura 21 <i>Tipología de clima de la provincia de Cotopaxi</i>	86
Figura 22 <i>Unidades de gestión ambiental</i>	88
Figura 23 <i>Edad</i>	100
Figura 24 <i>Procedencia</i>	102
Figura 25 <i>Género</i>	103

Figura 26 <i>Grado de discapacidad</i>	105
Figura 27 <i>Nivel de motricidad</i>	106
Figura 28 <i>Actividades turísticas en espacios naturales</i>	108
Figura 29 <i>Condición turística</i>	109
Figura 30 <i>Motivación turística</i>	111
Figura 31 <i>Preferencia de atractivos turísticos naturales en la Provincia de Cotopaxi</i>	113
Figura 32 <i>Actividades de preferencia en espacios turísticos naturales</i>	115
Figura 33 <i>Servicios turísticos</i>	117
Figura 34 <i>Visita de espacios turísticos naturales en la provincia de Cotopaxi</i>	119
Figura 35 <i>Facilidades turísticas</i>	120
Figura 36 <i>Dificultades frecuentes en atractivos turísticos naturales</i>	122
Figura 37 <i>Aceptabilidad del plan estratégico</i>	124
Figura 38 <i>Nivel de importancia en adquirir información</i>	125
Figura 39 <i>Capacitación de la atención al cliente</i>	127
Figura 40 <i>Elementos de apoyo</i>	128
Figura 41 <i>Campana de Gaus</i>	134
Figura 42 <i>Elementos del plan estratégico</i>	141

Resumen

El presente Proyecto de investigación corresponde al Análisis del Turismo Accesible en Espacios Turísticos Naturales de la provincia de Cotopaxi para personas con Discapacidad Física Leve. La problemática del estudio corresponde a la deficiencia de servicios en la planta turística para personas con discapacidad física leve que provoca que, al no contar con la seguridad para realizar actividades turísticas en espacio naturales optan por no visitarlos pues la falta de inclusión en todos los aspectos no garantiza la satisfacción de las necesidades requeridas por este segmento de mercado. El objetivo principal del proyecto es Analizar el Turismo Accesible en espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi para personas con discapacidad física leve por medio de la metodología empleada en el estudio que corresponde a, un enfoque (cualitativo y cuantitativo); modalidad de investigación que concierne a campo y documental mediante el uso de fuentes de información primarias y secundarias que a través de las técnicas de recopilación de datos con el uso de una encuesta y una ficha de accesibilidad brindada por el Ministerio de Turismo se logró obtener de manera satisfactoria información sobre el estado actual de los sitios naturales catastrados en la provincia de Cotopaxi para que en lo posterior se permita plantear estrategias que puedan contribuir en la inclusión de las personas con discapacidad a las actividades turísticas que se desarrollan en los espacios naturales de toda la provincia.

Palabras clave: turismo accesible, discapacidad física leve, espacios naturales

Abstract

This research project corresponds to the Analysis of Accessible Tourism in Natural Tourist Spaces in the province of Cotopaxi for people with mild physical disabilities. The problem of the study corresponds to the deficiency of services in the tourist plant for people with mild physical disabilities that causes that, not having the security to carry out tourist activities in natural areas, they choose not to visit them because the lack of inclusion in all aspects does not guarantee the satisfaction of the needs required by this market segment. The main objective of the project is to analyze accessible tourism in natural tourist areas of the province of Cotopaxi for people with mild physical disabilities through the methodology used in the study, which corresponds to a qualitative and quantitative approach; research modality that concerns field and documentary through the use of primary and secondary sources of information that through data collection techniques with the use of a survey and an accessibility sheet provided by the Ministry of Tourism, it was possible to satisfactorily obtain information on the current state of the natural sites registered in the province of Cotopaxi so that later it will be possible to propose strategies that can contribute to the inclusion of people with disabilities in tourism activities that are developed in natural areas throughout the province.

Keywords: accessible tourism, inclusion, mild physical disability, mild physical disability

Capítulo I

Generalidades y bases teóricas

Planteamiento del problema

Los autores Shimosakai et al. (2018) mencionan en su revista científica turismo para todos o turismo inclusivo, que en América Latina existe 85 millones de personas con discapacidad que podrían realizar actividades turísticas, brindando así una oportunidad de negocio para este segmento de mercado potencial. Sin embargo, también se menciona sobre las deficiencias dentro de los entornos turísticos como por ejemplo la difícil comunicación con los colaboradores de acuerdo al tipo de discapacidad, discriminación, desinformación, dificultad en la movilidad por falta de accesibilidad en la vida cotidiana, etc., provocando que estas personas cada vez reclamen su sitio en las actividades turísticas.

En América Latina se encuentran problemas de accesibilidad que el visitante puede verse afectado en cada parte del recorrido, ya sea en el acceso a la información, en el transporte local, el alojamiento, las visitas o la participación en eventos culturales o deportivos, como espectador o como participante, por lo tanto, una de las metas de la Organización Mundial del Turismo es dotar de principios, herramientas y buenas prácticas para la industria turística en los países que poseen alguna deficiencia en la accesibilidad para turistas discapacitados, no obstante, hay un largo camino por recorrer en estos temas especialmente en los países en desarrollo como los existentes en América Latina, tomando como ejemplo las iniciativas dedicadas a la adecuación de su oferta a diferentes perfiles de consumidores en el ámbito de la accesibilidad a nivel mundial.

Ecuador es un país en el cual se desarrolla diferentes tipos de turismo debido a la evolución de las motivaciones o necesidades del turista actual además que se aprovecha la gran cantidad de espacios culturales y naturales que posee, sin embargo, (Sanchez, et al.,

2019) en su estudio sobre el turismo accesible e inclusivo en estos espacios turísticos naturales en el Ecuador menciona que existe una deficiencia debido a que la accesibilidad no se encuentra adecuada para las personas con algún tipo de discapacidad, únicamente se lo ha realizado desde el punto de vista de infraestructura arquitectónica, pero aún falta trabajar en muchos aspectos que abarca el turismo como la prestación de los servicios y la accesibilidad en la planta turística.

Según datos estadísticos brindados por el Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades (2020) a nivel nacional existe un registro personas con discapacidad física leve, que pertenecen al 56.26% a nivel Cotopaxi, obteniendo que por grupos etarios el 0.26% pertenece a personas de 0 a 3 años, el 0.87% de 4 a 6 años, de 4.13% personas con edades entre los 7 a 12 años, 6.83% correspondientes a individuos de 13 a 18 años, 7.08% de 19 a 24 años y por último de 25 a 35 años con un porcentaje de 13.50

Por otra parte, se menciona también al turismo accesible destinado a las personas con discapacidad física leve en espacios turísticos naturales que dentro de la provincia se reduce significativamente por el desinterés de parte de servidores turísticos públicos y privados en atender a este potencial segmento de mercado, lo que limita satisfacer las necesidades y exigencias de las personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria. Así lo confirma Jeréz y Cejas (2018) en su estudio realizado en la provincia de Cotopaxi, donde se evidencia la deficiencia en el acceso a espacios físicos, alojamiento sin infraestructuras adecuadas, transporte no apto para las personas con discapacidad, escasa información, limitada señalética, falta de personal calificado y decadencia en la seguridad turística con porcentajes elevados en cada uno de los indicadores que los turistas en su visita pudieron observar.

Las personas con discapacidad física leve al no contar con la seguridad para realizar actividades turísticas en espacio naturales ubicados en los distintos cantones de la provincia de Cotopaxi correspondientes a 30 lugares inventariados por el Ministerio de Turismo, en su

base de datos de Jerarquización y generación de espacios turísticos a nivel provincial en el año 2019, optan por no visitarlos pues la falta de inclusión en todos los aspectos no garantiza la satisfacción de las necesidades requeridas por este segmento para el desarrollo adecuado del turismo, por lo cual se reducen ingresos económicos para los prestadores de servicios ya que no incluyen entre sus productos a este tipo de personas con capacidades especiales.

Formulación del problema

¿Cómo incide el análisis del turismo accesible en espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi para personas con discapacidad física leve?

Justificación e importancia

La elaboración del proyecto de investigación se justifica debido a que está dirigido a la inclusión de las personas con discapacidad física leve a nivel nacional e internacional para que puedan tener la oportunidad de participar en actividades turísticas en espacios naturales, mediante el mejoramiento de los distintos actores turísticos, incluyendo las preferencias y los requerimientos especiales que tienen las personas con discapacidad al acceder a los diferentes servicios turísticos.

En efecto el poder generar una investigación y en lo posterior una propuesta que sirva de ayuda a este segmento de mercado tiene un valor importante debido a que este grupo busca la cohesión social lo cual a nivel nacional e internacional se ha convertido en una de las tendencias que ha generado un gran impacto, por lo tanto a nivel provincial se obtendrá un favorable crecimiento económico, así como, el bienestar de una sociedad, al mismo tiempo que se enfoca principalmente en proveer un buen ambiente en el que se les garantice sobre todo la seguridad, los cuales permitan realizar cualquier actividad a las personas discapacitadas sin impedimentos o barreras que no les permite actualmente tener una vida más normalizada.

La investigación es importante ya que ayuda a que los productos turísticos que cuentan con actividades de turismo puedan generar una diversificación de la oferta en el servicio e

incluso generará que los habitantes de los distintos cantones puedan mejorar su economía familiar por medio de la creación de empleo ya que la recepción de turistas provoca el incentivo del emprendimiento y con ello lugares turísticos más completos al servicio del turista con discapacidad.

Finalmente, la investigación es indispensable porque en la parte práctica se logrará resolver el problema principal que es la escasa inclusión en el turismo accesible a las personas con discapacidad física leve en la provincia de Cotopaxi, que a pesar de su condición cuentan con derechos para el acceso de manera adecuada de bienes y servicios, eliminando toda clase de barreras físicas y sociales que pueda existir, además que el proyecto generará información que podrá utilizarse para futuras investigaciones por parte de entidades públicas o privadas.

La realización de la presente investigación se inició analizando la situación real en la que se encuentra el Turismo accesible en toda la provincia de Cotopaxi, centrandolo el objetivo en lugares donde se cuente con espacios naturales para identificar si cumple con adecuadas condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, para ello se utilizó la metodología de Jerarquización y generación de espacios turísticos del Ministerio de Turismo específicamente ítem titulado accesibilidad el cual permitió evaluar los espacios turísticos, así como ciertos elementos que forman parte de la planta turística, tales como, alojamiento, transporte, infraestructura, restauración entre otros, para concluir se elaboró un plan estratégico que vincula a las personas con discapacidad física leve con el turismo accesible a través de una metodología para el diseño de la planificación estratégica versión año 2020 brindada por la Universidad Técnica de Machala, la cual engloba proyectos en beneficio a el segmento de mercado a investigar, los cuales integren una adecuado enlace entre el turismo accesible y los diferentes atractivos catalogados como viables en la provincia para la práctica del turismo para personas con discapacidades.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el turismo accesible en espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi para personas con discapacidad física leve.

Objetivos Específicos

- Desarrollar las generalidades que constituyan el planteamiento del problema, justificación, objetivos y realizar el marco teórico mediante la revisión bibliográfica para tener un sustento teórico basado en autores de relevancia investigativa.
- Determinar la metodología a utilizar para establecer el enfoque, modalidad y nivel que abarcará el proyecto de investigación, para que se desarrolle de manera secuencial y lógica. Se analizará e interpretará los datos obtenidos mediante la encuesta realizada a las personas con discapacidad que permitirá tener información primaria para el fortalecimiento de la investigación.
- Realizar un diagnóstico de los espacios naturales existente en la provincia de Cotopaxi enfocado a las personas con discapacidad física leve para conocer el escenario actual de la accesibilidad y servicios.
- Elaborar un plan estratégico que cuente con programas y proyectos que permita la inserción a las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi.

Marco teórico

Con la finalidad de lograr un sustento teórico fiable a la investigación a continuación se presenta el desarrollo de la variable independiente: Turismo accesible, que para su comprensión se abordará en primera instancia la conceptualización de Turismo.

Turismo

Según la (Organización Mundial del Turismo, [OMT],2018) el turismo es considerado un fenómeno que engloba aspectos sociales, culturales, económicos que consiste en el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Estas personas se denominan viajeros, los mismos que pueden ser turistas, excursionistas, residentes o no residentes de una localidad, cabe recalcar que el turismo abarca actividades de las cuales suponen un gasto turístico en el sitio que visitan.

Como menciona Guerrero y Ramos (2014) el turismo es una actividad humana que conlleva el deseo de satisfacer distintas motivaciones del turista, estas pueden ser variadas y sobre todo de forma personal. Por lo tanto, el sistema turístico debe trabajar por desempeñar de manera personalizada y determinada dichas necesidades. Lo que conlleva que el turismo sea variado, concreto, social, económico y humano (p.32)

Por su parte, Guerrero y Ramos (2013) menciona que el turismo es una actividad humana que conlleva el deseo de satisfacer diversas motivaciones del turista, las cuales son variadas y sobre todo de carácter personal. Ante ello el sistema turístico debe de trabajar por cumplir de manera personalizada y específica dichas necesidades, lo que conlleva que el turismo sea diversificado, específico, social, económico y humano. Los desplazamientos humanos le ceden al turista la posibilidad de deleitarse en su travesía de numerosos paisajes creando en él diversos eventos en la conformación de nuevas experiencias de orden turístico (p.32).

De acuerdo con lo antes citado se puede entender que el turismo implica un desplazamiento de personas, estas pueden ser denominadas turistas, visitantes, excursionistas, a diferentes lugares fuera de su lugar de residencia mismo que implica actividades turísticas acorde a la motivación del viaje, entre ellas se puede identificar al turismo accesible.

Por consiguiente, para una mejor comprensión del tema a continuación se conceptualiza el término turismo alternativo:

Turismo alternativo

En lo que respecta a la definición de esta tipología de turismo que nace a partir de considerar opciones de actividades que tuvieran en cuenta, entre otros aspectos, la realización plena del ser humano, una contribución cada vez mayor a la educación, la igualdad de destino de los pueblos, la liberación del hombre y el respeto por su identidad, naturaleza y dignidad, la afirmación de la originalidad de las culturas y el respeto del patrimonio moral de los pueblos (Narvaez, 2014).

Como menciona Ivanova e Ibáñez (2012) es una corriente del turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar que visitan (p.6).

De acuerdo con (Secretaría de turismo,[SECTUR], 2004) el turismo alternativo se considera un reflejo del cambio de una tendencia en el mundo, representado una innovadora forma de hacer turismo, que permite al hombre un encuentro con la naturaleza y un reconocimiento al valor de la interacción con la cultura rural.

Por lo tanto, el turismo alternativo son los viajes que tienen como finalidad realizar actividades recreativas en contacto directo con el entorno cultural o natural, este se desenvuelve con una actitud de compromiso hacia la conservación de los recursos naturales y culturales con las comunidades receptoras, dentro del turismo alternativo se puede dar pie a una segmentación de acuerdo con la motivación del viaje entre ellos se tiene al ecoturismo, turismo de aventura, turismo accesible, turismo rural.

En este sentido a continuación se procede a conceptualizar el turismo accesible que forma parte del turismo alternativo ya mencionado:

Turismo accesible

De acuerdo a la (Organización Mundial del turismo, [OMT],2014) el turismo accesible es una forma de turismo que implica procesos de colaboración planificadas entre las partes interesadas que permite a las personas con los requisitos de acceso, incluida la movilidad, visión, audición y capacidades cognitivas, funcionar de manera independiente y con equidad y dignidad a través de la prestación de los productos, servicios y entornos turísticos basados en el diseño universal (p.19).

Fernández (2009) menciona que el turismo accesible es entendido como una disciplina que persigue la supresión de las barreras al turismo realizado por personas con discapacidades, no obstante, este concepto ha evolucionado hacia lo que se ha llamado también Turismo para Todos brindando la posibilidad de que no solamente se elimine las barreras, sino que tiene como finalidad lograr que los entornos turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona discapacitada. (p. 214-215)

Como menciona Jurado (2009) El turismo accesible hace referencia estrictamente a las actividades de un grupo de establecimientos y empresas turísticas que venden y promocionan también la accesibilidad integral y especialmente están volcados a una clientela de personas (familiares) con discapacidades (p. 7).

En síntesis, el turismo accesible hace referencia a la adecuación de ciertos entornos, productos o servicios turísticos de tal manera que estos permitan el acceso, uso y disfrute a los usuarios que pueden tener algún tipo de discapacidad logrando que este segmento no se encuentre excluido por algún motivo.

Luego de haber analizado el concepto de turismo accesible, es preciso mencionar su importancia de esta modalidad de turismo en la práctica para personas con discapacidad, misma que se cita a continuación.

Importancia del turismo accesible

Uno de los segmentos de mercado que mayor protagonismo ha cobrado en los últimos años en el sector turístico, es el de las personas con discapacidad física, las previsiones a futuro con base a datos brindados por una encuesta sobre Discapacidades, deficiencias y estado de la Salud mencionan que este segmento de personas con discapacidades crecerá debido a los principales factores causantes de la discapacidad, como la edad avanzada los accidentes de tráfico o los accidentes laborales (Fernández, 2009, p. 5)

De acuerdo a lo mencionado la autora hace referencia a la importancia del turismo accesible en factores que se detallan a continuación:

En primer lugar, desde el punto de vista social, la mejora de la accesibilidad contribuiría a eliminar las desigualdades en el acceso al turismo, permitiendo a las personas discapacitadas y con movilidad reducida el disfrute y acceso a los servicios turísticos, lo que supondría un incremento en la calidad de vida de estas personas, quienes tendrían que realizar un menor esfuerzo para realizar sus actividades de traslado, hospedaje, restauración y ocio en el destino turístico elegido.

En segunda estancia como consecuencia de lo anterior, el destino turístico accesible gozaría de una mejor imagen social al no limitar a ningún tipo de cliente el acceso a sus productos y servicios turísticos.

En tercer lugar, desde un punto de vista económico, ofertar un destino turístico sin barreras, permitiría atraer a un nuevo segmento de mercado más atractivo para los agentes de viaje, a su vez provocando que la persona con discapacidad en su mayoría pueda integrarse al turismo.

En cuarto lugar, no se debe olvidar que cuando los turistas discapacitados acuden a un destino turístico suelen viajar acompañados por otros clientes, razón por la cual son considerados como multivalentes. Con lo cual atraer a turistas discapacitados atraería a más clientes.

Y, en quinto lugar, dado que la mayor parte de las personas discapacitadas prefieren realizar sus viajes en las épocas de menos afluencia turística, la presencia de los turistas discapacitados en un destino turístico contribuiría a reducir el efecto de la estacionalidad del mismo.

En este contexto, para dar un mejor enfoque sobre la importancia del turismo accesible a continuación se presenta sus características:

Características del turismo accesible

De acuerdo con Sánchez et al.(2020) las características del turismo accesible son:

- Es considerado un turismo de calidad que implica la satisfacción de todas las necesidades, exigencias y experiencias de los visitantes respecto al entorno, productos, servicios o información considerando a su vez factores de seguridad, higiene, accesibilidad, autenticidad, transparencia y armonía con una actividad turística.
- Implica la implantación de la accesibilidad a todas las personas que realizan la actividad turística, tanto al grupo que lo demanda como lo imprescindible para realizar la actividad.
- Los clientes considerados habituales se benefician de la accesibilidad al medio y que perciban como un disfrute emocional consciente,

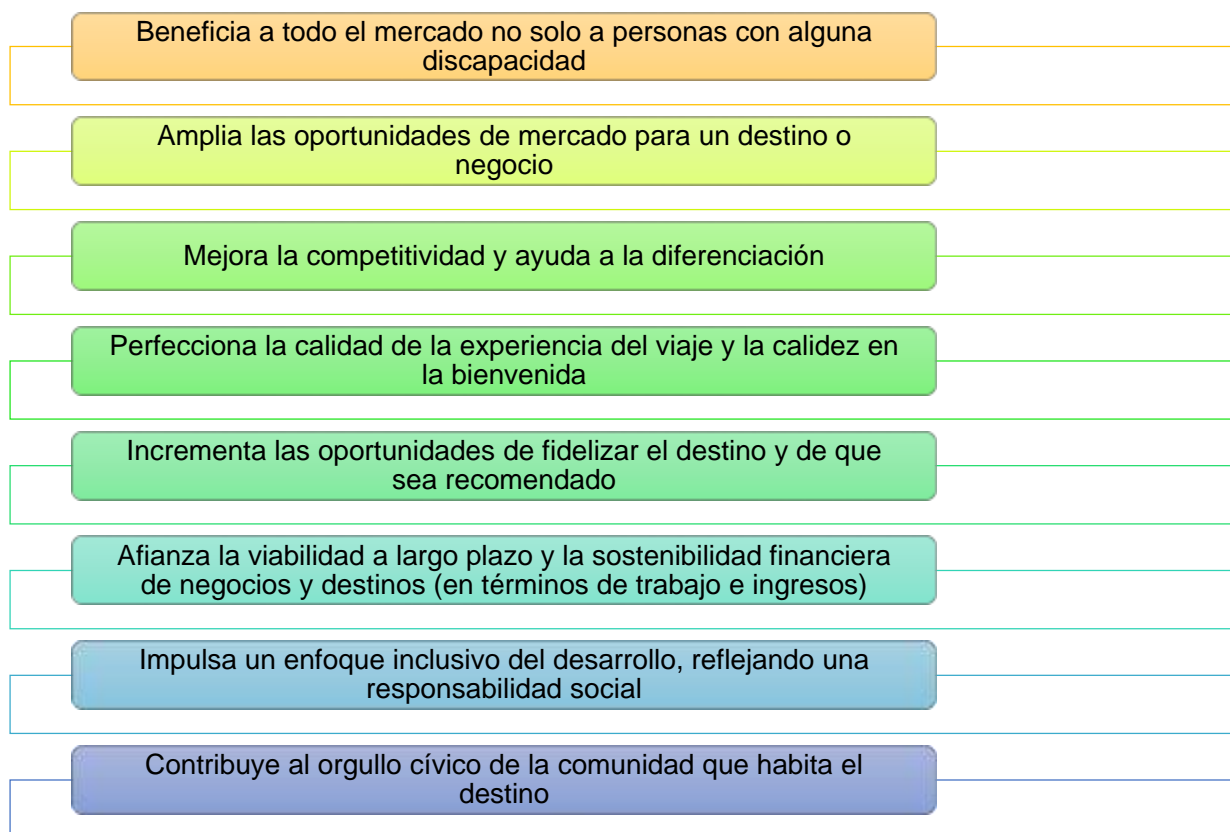
Por lo tanto, una vez detalladas las características del turismo accesible, es importante las ventajas del mismo:

Ventajas del turismo accesible

Cunalata et al. (2021) detallan las ventajas del turismo accesible desde un aspecto económico en relación a datos estadísticas que confirman que la accesibilidad además de un derecho es una oportunidad de negocio relevante en una localidad:

Figura 1

Ventajas del turismo accesible



Nota. La figura 1 detalla las ventajas que tiene el turismo accesible. Tomado de Cunalata et al. (2021)

Revisada las ventajas del turismo accesible, es conveniente identificar las características que posee el demandante de turismo accesible:

Características de los clientes demandantes de turismo accesible

De acuerdo con Barón et al.(2004) detallan las características que usualmente se pueden encontrar en las personas que se consideran clientes con necesidades especiales, desde esta perspectiva de la movilidad y la comunicación:

Tabla 1*Características de los clientes demandantes de turismo accesible*

Características	Descripción
La edad	Está conformado por dos grupos que pueden requerir atención especial de la industria turística: las personas mayores y la infancia
La condición física	Esto significa que no todo el mundo tiene la misma agilidad, resistencia física, altura, peso, fuerza o destreza, por lo que el diseño de las instalaciones y los servicios turísticos ha de facilitar su utilización por todas las personas, y no sólo por las que respondan a un supuesto patrón estándar de condiciones físicas.
Padecimiento de alguna enfermedad de forma transitorio o permanente	Algunas enfermedades van a incidir en las condiciones físicas y por lo tanto en las capacidades de movilidad que se tengan.No obstante, a pesar de las limitaciones que pueda imponer una enfermedad se puede seguir viajando y haciendo uso de los servicios turísticos.
Sufrir un accidente que altere temporal o permanentemente alguna capacidad	Cuando se tiene un accidente, en ocasiones, las capacidades de movilidad o comunicación pueden verse alteradas o reducidas. Una persona que sufre un esguince de tobillo o se rompe una pierna, durante un tiempo, tendrá dificultades y limitaciones para caminar, subir y bajar escaleras, mantener el equilibrio y desenvolverse con comodidad y seguridad. Como en el ejemplo, pueden imaginarse otros accidentes de menor o mayor gravedad que alteren o limiten, en todo o en parte, alguna de las capacidades y que convertirán a una persona en un cliente con necesidades

Características	Descripción
Tener una deficiencia física o sensorial que dificulte la movilidad o la comunicación	<p>especiales durante un tiempo o de forma permanente.</p> <p>Personas que tengan alguna deficiencia física que, por ejemplo, limite su capacidad para caminar o manipular objetos y a personas con una deficiencia sensorial que les dificulte o impida ver u oír.</p> <p>Ambas, serán clientes con necesidades especiales de los que más adelante se tratará y que, sin duda, constituirán un grupo a tener muy en cuenta en el diseño de soluciones accesibles para las instalaciones y prestación de servicios turísticos.</p>
Tener algún tipo de retraso mental que afecte a las capacidades de comprensión o comunicación con el entorno o que genera discapacidades de la movilidad o para la manipulación	<p>Estas personas, superándose poco a poco la marginación y el rechazo de otro tiempo, están cada vez más presentes en la vida social y participan en las ofertas de ocio y turismo por lo que habrá que tenerlas también en consideración como a cualquier otro cliente.</p>
Cualquier otra circunstancia personal que afecte a la movilidad o a la comunicación	<p>Se dan situaciones, particularmente en el ámbito del turismo, en las que cualquier persona que hace uso de los transportes, de un alojamiento o visita una ciudad, tiene una necesidad especial. Casi porque el hecho de hacer turismo implica viajar con equipaje, lo que significa cargar con pesos que hay que desplazar, ya se encuentra en ello la primera limitación a la movilidad. Pero además, al viajar y al acudir a lugares desconocidos o poco habituales, se tiene una especial necesidad de información que permita satisfacer las necesidades y expectativas relacionadas con ese viaje.</p>

Nota. La tabla 1 especifica las características del cliente de turismo accesible del documento “Curso de turismo accesible” publicado por el Ministerio de trabajo y asuntos sociales de España. Tomado de Barón et al.(2004)

Por consiguiente, es preciso seguidamente revisar la temática sobre las tendencias actuales del turismo accesible:

Tendencias del turismo accesible

De acuerdo con Cunalata et al. (2021) en cuanto a las tendencias de turismo accesible se observa un crecimiento en países latinoamericanos como México, Chile, Ecuador y Colombia debido a que se busca un mayor interés en generar una oferta que se acomode a las necesidades de turistas y visitantes de atención prioritaria, con el respaldo del desarrollo de políticas públicas que permitan un establecimiento de la accesibilidad universidad, el derecho al deporte, ocio, turismo, salud, educación.

Como afirma Puertas et al. (2019) las tendencias del turismo accesible han evolucionado hasta llegar a los países subdesarrollados, las cuales se adoptan de acuerdo a su realidad social debido a que se busca promover medidas de acción que garanticen la igualdad de las oportunidades y de trato, pleno goce del ejercicio de los derechos reconocidos por la constitución de cada país y los tratados internacionales vigentes sobre los derechos humanos de niños, mujeres, ancianos y personas con discapacidad.

Como señala Pérez et al. (2012) Las tendencias en el mercado turístico han cambiado y requiere abordar oportunidades distintas de mercado, la variedad de demanda en el turismo es cada vez más elevada, esto implica al turismo accesible que en su mayoría cuenta con personas mayores e individuos con limitaciones funcionales de diverso tipo, en este contexto los destinos buscan dar respuesta a la creciente demanda de la accesibilidad y de los servicios adaptados. La concepción del turismo accesible supone una relevante ventaja competitiva para todos los agentes turísticos que apuestan por cubrir las tendencias de este tipo.

En conclusión, la tendencia del mercado en materia de turismo accesible se considera en mayor crecimiento, los establecimientos de alimentos y bebidas, transporte, agentes de viaje y en si toda la planta turística busca solventar la nueva demanda de turismo que ha surgido

para que al mismo tiempo se cumpla con las normativas, leyes, constituciones con las que rigen un país o una determinada localidad.

En esta misma línea de ideas y para una mejor comprensión de la variable, a continuación, se conceptualiza el término accesibilidad:

Accesibilidad

Como afirma Giordani y Leone (2020) la accesibilidad es una característica básica del entorno construido. Es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las casas, las tiendas, los teatros, los parques y los lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido. El concepto de accesibilidad comprende y vincula a muchos ámbitos espaciales y de comunicación, afecta a muchas personas de distinto tipo (con o sin discapacidades, jóvenes o mayores), abarca múltiples actividades (la comunicación, el transporte, el ocio, el turismo...) y, en consecuencia, tiene múltiples perspectivas (la de cada tipo de discapacidad, la de los mayores, la de los que llevan niños, la de los que diseñan los objetos, protocolos o espacios, etc.). (p. 2)

Según Boudeguer et al.(2010) la accesibilidad es el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, servicio, producto, o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todos los individuos, incluso por aquellas con capacidad motrices o sensoriales diferentes. Una buena accesibilidad es considerada aquella que pasa desapercibida para los usuarios ya que implica algo más que ofrecer una alternativa al peldaño de acceso: busca un diseño equivalente para todos, cómodo, seguro y estético.

Como señala López et al. (2007) la accesibilidad es manejada como un concepto que admite y reivindica la diversidad humana o el derecho de quienes tienen una limitación al momento de disfrutar de la misma calidad de vida que cualquier otro individuo.

En síntesis, la accesibilidad es conceptualizada como un conjunto de características que permite a las personas acceder a sitios, servicios u otros lugares con la facilidad para hacerlo, con ello se garantiza los derechos de los individuos, los mismos que pueden o no contar con alguna discapacidad o barrera que pueda impedir al desenvolvimiento de las actividades.

Accesibilidad en la planta turística para personas con discapacidad

Como expresa Sanchez et al. (2019) la accesibilidad en la planta turística para personas con discapacidad no se encuentra desarrollada debido a que únicamente se lo ha hecho desde el punto de vista de infraestructura arquitectónica, la mayoría de países y ciudades están apostando por un turismo accesible e inclusivo ya que no solo es una forma de inclusión sino más bien una forma de vivir en armonía puesto que a todos los seres humanos nos beneficia y nos ayuda a tener un mejor desenvolvimiento en nuestra vida cotidiana. (p. 230)

De acuerdo con Porto y Rucci (2019) mencionan que la accesibilidad es considerada uno de los cuatro ejes (innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad) para el desarrollo del turismo en las ciudades y destinos; por lo que el acceso a espacios turísticos puede resumirse en las condiciones con las que debe de contar un destino para que una persona con discapacidad de cualquier tipo pueda realizar distintas actividades en condiciones de dignidad y autonomía.

En síntesis, la accesibilidad es solicitada en la planta turística para personas con discapacidad debido a que estos individuos requieren un trato digno dentro de los entornos y espacios turísticos que deseen visitar conjuntamente con la accesibilidad de alojamiento, establecimientos de alimentos y bebidas, personal capacitado entre otros servicios que deberían ser ofertados dentro del turismo.

Una vez mencionado este apartado, es pertinente identificar las necesidad que tienen las personas en materia de accesibilidad:

Necesidades de las personas en materia de accesibilidad

Citando a Barón et al (2004) existen necesidad de las personas en materia de accesibilidad que es conveniente analizar conjuntamente con la relación al entorno e identificar sus dos componentes básicos.

Tabla 2

Componentes de las necesidades de las personas en materia de accesibilidad

Componentes	Descripción	
El desplazamiento	Es decir, el traslado hasta el lugar idóneo para realizar la acción. Por lo tanto para poder moverse libremente por el entorno sin limitaciones ni obstáculos.	En su desplazamiento puede ser: Horizontal: moviéndose por calles, pasillos, corredores, dependencias de un edificio, etc. Vertical: subiendo o bajando peldaños, escaleras, rampas, etc. Tanto en el exterior como en el interior de un edificio.
El uso	Se refiere al desarrollo de la acción en sí. Por tanto, poder disfrutar, utilizar y sacar provecho de lo que hay en su alrededor.	Mientras que el uso tiene dos estadios: Preparación: acercarse, situarse, poder conectar con el objeto a utilizar. Ejecución: realización de la actividad deseada, objetivo final de todo el proceso.

Nota. La tabla 2 especifica los componentes de las necesidades de las personas en materia de accesibilidad detallados en el documento “Curso de turismo accesible” publicado por el Ministerio de trabajo y asuntos sociales de España. Tomado de Barón et al.(2004)

En conclusión, la necesidad de las personas con discapacidad en materia de accesibilidad es diferenciada ya que los componentes que interfieren en sus requerimientos está compuesta por el desplazamiento y el uso. El desplazamiento se refiere al traslado del lugar para realizar una acción y esta debe garantizar la existencia de un entorno sin limitaciones y obstáculos mientras que el uso corresponde al desarrollo de la acción para poder disfrutar, utilizar y sacar provecho de lo que compone su alrededor.

A continuación, se realiza el desarrollo de la variable dependiente: Discapacidad física leve, sin embargo, previamente se realiza una conceptualización de términos relevantes que ayudarán al entendimiento de la misma.

Discapacidad

La (Organización Mundial de la salud, [OMS], 2011) define el término de discapacidad como “término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una condición de salud y sus factores contextuales es decir factores ambientales y personales”

Padilla (2010) menciona que la discapacidad es considerada una situación heterogénea que se desarrolla en la interacción de un individuo en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Es decir que incluye una diversidad de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo, pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas de manera cotidiana, también dificultades con la audición y la visión hasta la restricción de una persona con alguna limitación en la participación de actividades y situaciones de su vida diaria.

La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006) y ratificada por el Ecuador, en el año 2008 señala que “La Discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción de las personas con deficiencias y las barreras, debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. (p. 13)

En conclusión, la discapacidad es una pérdida de las funciones normales del cuerpo o la mente que no permite el desarrollo de las personas en su vida diaria, esto incluye la restricción de la participación en actividades que pueden ser ejecutadas en algunos entornos.

Una vez abordado el concepto de discapacidad, es importante mencionar su tipología ya que cada uno presenta ciertas diferencias, por lo cual, para poderlas entender se detallan de la siguiente manera.

Tipos de discapacidad

De acuerdo al Reglamento para la Calificación, Recalificación y Acreditación de Personas con Discapacidad o con Deficiencia, (2020) define en 7 tipos de discapacidad que se describen a continuación en la tabla 3:

Tabla 3

Tipos de discapacidad

Tipo de discapacidad	Descripción
Discapacidad auditiva	Son las deficiencias, limitaciones y restricciones funcionales y/o estructurales, irreversibles e irrecuperables de la percepción de los sonidos externos, debido a la pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cofosis), de uno o ambos oídos.
Discapacidad de lenguaje	Son las deficiencias, limitaciones y restricciones funcionales y/o estructurales, irreversibles e irrecuperables del lenguaje, expresión verbal, causada por alteraciones, anomalías, perturbaciones o trastornos que dificultan de manera persistente permanente e irreversible la comunicación y la interrelación; afectando no solo a aspectos lingüísticos (fonológicos, sintácticos, pragmáticos o semánticos), tanto en el nivel de comprensión/decodificación como de expresión/codificación, interfiriendo en las relaciones y rendimiento escolar, social y familiar de los individuos afectados. La cual no está asociada a discapacidad intelectual moderada, grave o profunda
Discapacidad física	Son las deficiencias, limitaciones y restricciones funcionales y/o estructurales, irreversibles e irrecuperables de las alteraciones neuromusculoesquelética o de órganos internos, que se traducen en limitaciones posturales, de desplazamiento o de coordinación del movimiento, fuerza reducida, dificultad con la motricidad fina o gruesa. Implica movilidad reducida y complejidad para la realización de ciertas actividades de la vida diaria y/o autocuidado.
Discapacidad intelectual	Se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en las habilidades

Tipo de discapacidad	Descripción
	adaptativas, conceptuales, sociales y prácticas. La discapacidad se origina y manifiesta antes de los 18 años
Discapacidad múltiple	Es la presencia de dos o más discapacidades: auditiva, visual, física, lenguaje, intelectual y/o psicosocial que generan deficiencias, limitaciones y restricciones funcionales y/o estructurales, irreversibles e irrecuperables en varios sistemas del organismo humano.
Discapacidad psicosocial	Un trastorno mental es un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento de un individuo, que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental. Habitualmente los trastornos mentales van asociados a un estrés significativo o una discapacidad, ya sea social, laboral o de otras actividades importantes. (16) Una respuesta predecible o culturalmente aceptable ante un estrés usual o una pérdida, tal como la muerte de un ser querido, no constituye un trastorno mental. Un comportamiento socialmente anómalo (ya sea político, religioso o sexual) y los conflictos existentes principalmente entre el individuo y la sociedad, no son trastornos mentales salvo que la anomalía o el conflicto sean el resultado de una disfunción del individuo, como las descritas anteriormente
Discapacidad visual	Engloba las deficiencias, limitaciones y restricciones funcionales y/o estructurales, irreversibles e irrecuperables en el sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con el sentido visual. Es una alteración de la agudeza visual, campo visual, motilidad ocular, visión de los colores y profundidad

Nota. La tabla especifica los tipos de discapacidad existentes en Ecuador, detallando además las características y barreras que cada segmento presenta. Tomado de Reglamento para la Calificación, Recalificación y Acreditación de Personas con Discapacidad o con Deficiencia, (2020)

De lo antes mencionado se puede evidenciar que cada tipo de discapacidad existente, presenta diferentes limitaciones y restricciones, mismos que impiden a las personas con

discapacidad desenvolverse en su entorno de manera normal. Ahora bien, luego de haber dado a conocer sobre cada tipo de discapacidad, es importante centrarse en la discapacidad física, misma que es parte fundamental de la presente investigación y se detalla a continuación.

Discapacidad física

Como se menciona en el documento Calificación de la Discapacidad Manual 2018 brindado por el Ministerio de Salud Pública [MSP], (2018) la discapacidad física se refiere a las deficiencias, limitaciones y restricciones funcionales y/o estructurales, irreversibles e irrecuperables de las alteraciones neuromusculoesquelética o de órganos internos, que se traducen en limitaciones posturales, de desplazamiento o de coordinación del movimiento, fuerza reducida, dificultad con la motricidad fina o gruesa. Implica movilidad reducida y complejidad para la realización de ciertas actividades de la vida diaria y/o autocuidado (p.22).

Citando al Ministerio de educación de Bolivia (2013) en su documento de estudio de caso define a la discapacidad física como el resultado de la interacción de un individuo con deficiencias de función física a largo plazo o permanentes lo cual produce barreras físicas, psicológicas, sociales, culturales y comunicaciones, es decir que son personas con deficiencias anatómicas y neuromusculares funcionales causantes de limitaciones en el movimiento de sus extremidades.

De acuerdo con la Comunidad de Madrid (2004) la discapacidad física es una deficiencia de tipo motórico y/o visceral, se clasifica en once ítems: discapacidad en el sistema respiratorio, sistema cardiovascular, sistema hematopoyético, aparato digestivo, aparato genitourinario, sistema endocrino, piel y anejos, neoplasias, sistema esquelético, sistema nervioso.

Por lo tanto, la discapacidad física hace referencia a la disminución o la ausencia de funciones motoras en ciertos miembros, órganos o sistemas que forman parte del cuerpo humano, lo cual interviene de manera negativa en el desenvolvimiento de ciertas actividades en la vida diaria. Una vez definida la discapacidad física se presenta a continuación la clasificación de la discapacidad física según su gravedad.

Clasificación de la discapacidad según su gravedad

De acuerdo al Ley Orgánica de Discapacidades, (2012) y el reglamento que la controla se establece la calificación, recalificación y acreditación de personas con discapacidad o con deficiencia o condición incapacitante, para lo cual se especifica la siguiente tabla 2.

Tabla 4

Escala genérica de gravedad de discapacidad

Discapacidad	Definición	Porcentajes
Ninguna discapacidad	Persona con deficiencia permanente que ha sido diagnosticada y tratada adecuadamente, que no presenta dificultad en la capacidad para realizar las actividades de la vida diaria y supera sin dificultad las barreras del entorno	0 a 4%
Discapacidad física leve	Síntomas, signos o secuelas de deficiencias permanentes y que tiene alguna dificultad para llevar a cabo actividades de la vida diaria, sin embargo, la persona es muy independiente, no requiere apoyo de terceros y puede superar barreras del entorno.	5 a 24%
Discapacidad moderada	Síntomas, signos o secuelas de deficiencias permanentes y que presenta disminución importante de la capacidad de la persona para realizar algunas de las actividades de la vida diaria, siendo independiente en las actividades de autocuidado y supera con dificultad algunas barreras del entorno.	25 a 49%
Discapacidad grave	Síntomas, signos o secuelas de deficiencias permanentes causan una disminución importante o imposibilidad de la capacidad de la persona para realizar la mayoría de las actividades de la vida diaria, llegando incluso a requerir apoyo para algunas labores básicas de autocuidado y supera con dificultad solo algunas barreras del entorno.	50 a 74%
Discapacidad muy grave	Síntomas, signos o secuelas de deficiencias permanentes que afectan gravemente e imposibilitan la realización de las actividades cotidianas, requerimiento del apoyo o cuidados	75 a 95%

Discapacidad	Definición	Porcentajes
	de una tercera persona y no logra superar las barreras del entorno.	
Discapacidad completa	Síntomas, signos o secuelas de deficiencias permanentes que afectan a la persona en su totalidad e imposibilitan la realización de las actividades cotidianas, requerimiento del apoyo o cuidados de una tercera persona y no logra superar las barreras del entorno.	96 a 100%

Nota. La tabla 2 detalla el porcentaje de gravedad que presenta cada tipo de discapacidad según su escala. Tomado de Ley Orgánica de Discapacidades del Ecuador (2012).

Se puede evidenciar que los grados de discapacidad física según su gravedad son de gran relevancia ya que ayudan a ubicar a que grado corresponden las personas con discapacidad de acuerdo a su situación personal. Por tal razón también es importante destacar información sobre la discapacidad que existe en la población de la provincia de Cotopaxi.

Discapacidad en la provincia de Cotopaxi

De acuerdo a datos brindados por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS], (2022) las estadísticas de discapacidad se clasifican de acuerdo al tipo de discapacidad: física, intelectual, auditiva, visual, psicosocial, y de acuerdo al grado de discapacidad, siendo así, discapacidad leve, moderada, grave, muy grave y completa, lo cual se puede observar en los datos que se observan en los siguientes gráficos:

Figura 2

Tipos de discapacidad existente en la provincia de Cotopaxi



Nota. La figura detalla datos porcentuales de acuerdo a los tipos de capacidad que existen en la provincia de Cotopaxi. Tomado de CONADIS, (2022).

Barreras para las personas con discapacidad física

Los autores López et al.(2014) define a las barreras dentro de la discapacidad como obstáculos que una persona tiene al realizar sus actividades entre ellas se identifican las físicas, culturales y sociales, además que son la falta inclusión y la participación social de las personas con discapacidad limitando su participación en igualdad de condiciones dentro de la sociedad.

Barreras físicas

De acuerdo a Polo y López, (2005) las barreras que se pueden evidenciar en el desarrollo y movilidad de las personas con discapacidad son:

Tabla 5

Tipos de barreras físicas

Tipo de barrera	Característica
Barreras arquitectónicas urbanísticas:	Son las que se encuentran en las visas y espacios públicos, aceras, pasos de distinto nivel, obstáculos en la vía pública, parques y jardines no accesibles.
Barreras arquitectónicas en la edificación	Son las que se encuentran en el interior de los edificios, escalones, peldaños, pasillos, ascensores reducidos, etc.
Barreras en el transporte	Son aquellas que se encuentran en los diferentes medios de transporte, inaccesibilidad al transporte público, dificultades para el estacionamiento del transporte privado.
Barreras en las telecomunicaciones	Son los impedimentos o dificultades que se

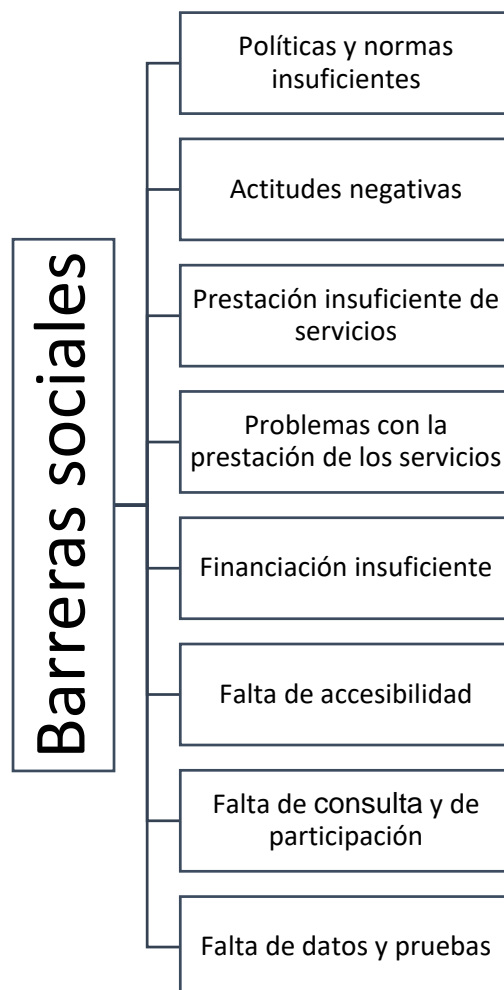
Tipo de barrera	Característica
	presentan en la comprensión y captación de los mensajes, vocales y no vocales, y en el uso de los medios técnicos disponibles para las personas con distinta clase y grado de discapacidad.

Nota. La tabla 5 detalla los tipos de barreras físicas que existen y que impiden la movilidad de personas con discapacidad en el entorno. Adaptado de Polo y López, (2005)

Barreras sociales

Como menciona Serrano et al.(2013) las barreras sociales se dirigen a la limitación de oportunidades y la marginación social finalmente provocando la exclusión de varios entornos y actividades en donde las personas con discapacidad pueden ser partícipes.

A su vez, la Organización Mundial de la Salud (2011) menciona las principales barreras sociales que ha sido detectadas en distintos países que forman parte de la Convención Mundial de los derechos de las personas con discapacidad:

Figura 3*Barreras sociales*

Nota. La figura 2 detalla los tipos de barreras sociales que han sido detectadas en distintos países que forman parte de la Convención Mundial de los derechos de las personas con discapacidad.

Todas las barreras mencionadas son parte de obstáculos que en su mayoría han sido impuesto por los mismos gobiernos de los países por lo que son indicadores alarmantes ya que el gobierno debería ser el encargado de proteger a sus grupos vulnerables, sin embargo, no están garantizado la inclusión ni la participación social de las personas con discapacidad.

Las diferentes barreras a las cuales se exponen las personas con discapacidad son un factor negativo el cual tienen que vivir a diario, sin embargo se ha diseñado una serie de dispositivos de ayuda para personas con discapacidad, mismos que se detallan a continuación.

Causas de discapacidad física

Con lo que respecta a causas de la discapacidad física los autores Ortega y Placart (2017) mencionan dos factores fundamentales que causan la discapacidad física, estos son orgánicos y ambientales, que se desarrollan en la tabla 6 y 7 respectivamente:

Tabla 6

Causas de discapacidad física

Factores de riesgo orgánicos
Factores prenatales
<ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones cromosómicas (síndrome de Down, Turner, Klinefelter, X frágil). • Alteraciones metabólicas (galactosemia, fenilcetonuria, trastornos del metabolismo lípido, • Síndrome de Hurler). • Enfermedades hereditarias (microcefalia familiar, distrofia muscular). • Malformaciones congénitas del sistema nervioso (espina bífida, meningioma). • Alteraciones valvulares cerebrales (macrocefalia y microcefalia). • Edad de la madre. Intervalo entre gestas y cesárea previa. • Alteraciones endocrinas de la madre (diabetes mellitus, hipotiroidismo). • Parto prematuro y abortos previos. Deficiencias nutricionales. • Exposición a toxinas ambientales (como plomo). • Ingestión de fármacos teratogénicos o drogas (opiáceos, tabaco, inhalantes). • Exposición a radiaciones. • Enfermedades infecciosas (rubéola, sarampión, sífilis, citomegalovirus, toxoplasmosis). Traumatismos.
Factores perinatales
<ul style="list-style-type: none"> • Traumas obstétricos (mala utilización de fórceps, caídas o golpes). • Sufrimiento fetal. Patologías (cardiopatías congénitas, inmadurez pulmonar, kernicterus). Trastornos hematológicos de incompatibilidad del factor RH.

Factores de riesgo orgánicos

- Ruptura temprana de membranas.
- Placenta previa.
- Hipoxia neonatal.
- Nacimiento prematuro. Bajo peso.
- Circular de cordón.

Factores posnatales

- Infecciones del niño (meningoencefalitis, esclerosis tuberosa, neurofibromatosis) .
Reacciones posvacunales (encefalitis).
- Ingestión de productos tóxicos (ácidos, alcalinos y fármacos).
- Traumatismos craneoencefálicos con lesión del sistema nervioso central.
- Deficiencias nutricionales.
- Trastornos endocrinos (hipotiroidismo o cretinismo).
- Anomalías craneales (hidrocefalia, microcefalia).

Nota. La tabla 6 detalla los factores de riesgo orgánico que pueden afectar a que se provoque discapacidad física en un individuo. Adaptado de Ortega y Placarte (2017).

Como se pudo observar en la tabla, la discapacidad puede ser producida por factores prenatales, perinatales y posnatales y en cada uno de ellos se identifican ciertas causas que producen que el individuo presente una condición de vida con más requerimientos dentro de una sociedad. A continuación, se detalla los factores de riesgo ambiental:

Tabla 7

Factores de riesgo ambiental

Factores de riesgo ambiental

Factores de riesgo socio familiares

- Bajo nivel de ingresos económicos.
 - Bajo nivel educativo de los padres.
 - Trastornos psicológicos (depresión, ansiedad, psicosis, esquizofrenia, trastorno bipolar).
 - Uso indebido de sustancias tóxicas (drogas, alcohol, tabaco).
 - Problemas conyugales. Estrés. Familias disfuncionales.
-

Factores de riesgo ambiental

- Familias numerosas. Orden de nacimiento (número de hijos).
- Padres adolescentes. Inexistencia o ausencia de alguno de los padres.
- Ausencia o insuficiencia de redes sociales de apoyo. Rechazo social de la familia.
- Desempleo.
- Estilos inadecuados de crianza.
- Abuso, maltrato o descuido del niño.
- Ausencia o limitación de estimulación física, psicológica y social.
- Carencia o restricción de consulta prenatal. Uso indebido de medicamentos (automedicación)

Factores de riesgo medioambientales

- Carencia de vivienda o ubicación y tamaño inadecuados.
- Inexistencia o inadecuación de servicios de la vivienda (agua, drenaje, luz, vigilancia, limpieza).
- Convivencia con animales domésticos sin control sanitario.
- Muebles y utensilios domésticos inexistentes o en mal estado.
- Ausencia o inadecuación de materiales lúdicos.
- Carencia o limitación de apoyos médicos, educativos y culturales.
- Ausencia o insuficiencia de programas preventivos.

Nota. La tabla 7 detalla los factores de riesgo ambiental que pueden provocar que un individuo padezca de discapacidad física. Adaptado de Ortega y Placarte (2017).




En cuanto a factores de riesgo ambientales se mencionan que tienen estrecha relación con el contexto socioeconómico en el que se desarrollan los niños o niñas conjuntamente con sus familias, así como también el abandono que puede provocar accidentes, a su vez la falta de recurso para atender enfermedades que con el pasar del tiempo se puede complicar, esto se suma a los ambientes en los cuales se puede ver afectado su desarrollo cognitivo, motor o sociemocional, entre otros.

Dispositivos de apoyo para las personas con discapacidad






De acuerdo al (Consejo Nacional para la integración de las personas con discapacidad, [CONADIS],2022) los dispositivos de apoyo específicamente para personas con discapacidad se detallan a continuación en la tabla:

Tabla 8

Dispositivos de apoyo para las personas con discapacidad física

Dispositivos de apoyo en discapacidad física				
Área	N°	Nombre del producto	Movilidad	Explicación
Muletas	1	Muletas auxiliares		Dispositivos que proporcionan apoyo al caminar, tienen un apoyo horizontal almohadillado que se coloca pegado a la parte superior del cuerpo, junto a la axila. Dispositivos, regulación en altura que proporciona apoyo al caminar, tienen un apoyo semicircular para el antebrazo por debajo del codo, un empuñadura horizontal, de una sola pata y una contera (regatón)
	2	Muletas de codo		
Bastones	3	Bastones		Dispositivo ajustable/no ajustable para movilidad, con una empuñadura

Dispositivos de apoyo en discapacidad física

Área	N°	Nombre del producto	Movilidad	Explicación
	4	Bastones de tres y cuatro patas		Dispositivos que proporcionan apoyo al caminar, tienen una sola caña que se bifurca en tres o más patas, cada una de las cuales termina en una contera (regatón)
Andadores	5	Andadores		Estructuras que ayudan a una persona a mantener la estabilidad y el equilibrio al caminar o al estar de pie, con cuatro conteras (regatón). O dos conteras regatón) y dos ruedas
	6	Andadores con ruedas		Estructuras que ayudan a una persona a mantener la estabilidad y el equilibrio al caminar que tienen empuñaduras y tres o más ruedas (con o sin asiento).
Sillas de ruedas	7	Silla de ruedas manuales básico para usuarios activos		Destinadas a ser auto pulsadas por los usuarios empujando aros o ruedas. Se pueden utilizar en interior/exterior y en diversos tipos de terreno.
	8	Silla de ruedas controladas por asistente		Solo para uso en interior y limitado en exterior, empujadas por un asistente

Dispositivos de apoyo en discapacidad física				
Movilidad				
Área	N°	Nombre del producto		Explicación
Silla de ruedas	9	Silla de ruedas manuales modelo intermedio/avanzado		Silla de ruedas manuales con soporte postural que se pueden ajustar a las necesidades individuales del usuario.
	10	Silla de ruedas de deporte		Sillas de ruedas ligeras para deporte
	11	Silla de ruedas eléctricas		Silla de ruedas alimentadas por baterías.

Nota. La tabla 8 detalla los dispositivos de apoyo que son de ayuda para personas con discapacidad física para poder adaptarse al entorno y además la explicación del modo de uso de cada dispositivo. Tomado de CONADIS, (2022).

En síntesis, se analizó las dos variables de investigación, en cuanto al turismo se logró conocer que es una actividad en la cual se realiza un desplazamiento de personas fuera de su lugar de residencia, con distintas motivaciones, esto conlleva a su clasificación que para fines del proyecto, se mencionó al turismo alternativo, cuya tipología nace a partir de nuevas motivaciones que tienen personas como por ejemplo disfrutar del contacto con la naturaleza al mismo tiempo que se comparte actividades las cuales involucran la cultura, historia, tradiciones y costumbres de una comunidad. En consecuencia, nace el turismo accesible que es considerada una forma de turismo mediante la cual se busca que las actividades turísticas, establecimientos turísticos y actores del mismo cuenten con espacios y servicios accesibles para todas las personas en especial las que cuentan con algún tipo de discapacidad.

En esta misma línea de ideas se señala la importancia del turismo accesible que radica en visibilizar un segmento de personas que cuentan con los mismos derechos que las demás, por lo tanto, se procedió a realizar el análisis de la segunda variable "discapacidad" cuyo término hace referencia a las limitaciones que un individuo posee, estas pueden ser físicas o psíquicas, con base en el reglamento para la clasificación, recalificación y acreditación de personas con discapacidad o con deficiencia 2020 se define 7 tipos de discapacidad las cuales son: discapacidad auditiva, discapacidad de lenguaje, discapacidad física, discapacidad intelectual, discapacidad múltiple, discapacidad psicosocial y discapacidad visual.

A raíz de esta clasificación y en cada una de ellas se menciona los porcentajes que pueden poseer cada persona, a su vez las barreras que tienen las mismas, tanto físicas como sociales, como penúltimo apartado se indica las causas de las distintas discapacidades en la cuales se establecen dos: factores orgánicos y ambientales. Finalmente, se señala los dispositivos de apoyo que en la actualidad existen con la finalidad de mejorar la condición de vida de estas personas y facilitar su desplazamiento en los distintos entornos en los cuales se encuentren o visiten.

Marco legal

Para dar sustento a la investigación se ha tomado en consideración diferentes normativas, leyes que se relacionan con el tema de estudio y se detallan a continuación:

Constitución de la República del Ecuador

Con base a la Constitución de la República del Ecuador, (2008) se cita los siguientes artículos que forman parte del segundo Capítulo titulado derechos del Buen Vivir, sección tercera:

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

Además, en la Sección sexta se menciona:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social, mencionando el inciso 10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios para lo cual se eliminarán las barreras arquitectónicas.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.

5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.

7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Ley de turismo

Con base a la Ley de Turismo, (2014) se cita los siguientes artículos que forman parte del primer capítulo, titulado Generalidades:

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Ley orgánica de discapacidades

A su vez se toma en consideración Ley Orgánica de discapacidades (2012) y sus artículos que se relacionan con el tema de investigación pertenecientes al Capítulo primero: Del objeto, ámbito y fines, Título I: Principios y disposiciones:

Art.3.-La presente ley tiene los siguientes fines:

2. Promover e impulsar un subsistema de promoción, prevención, detección oportuna, habilitación, rehabilitación integral y atención permanente de las personas con discapacidad a través de servicios de calidad;

3. Procurar el cumplimiento de mecanismos de exigibilidad, protección y restitución, que puedan permitir eliminar, entre otras, las barreras físicas, actitudinales, sociales y comunicacionales, a que se enfrentan las personas con discapacidad;

4. Eliminar toda forma de abandono, discriminación, odio, explotación, violencia y abuso de autoridad por razones de discapacidad y sancionar a quien incurriere en estas acciones;

7. Participación e inclusión: se procurará la participación protagónica de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, planificación y gestión en los asuntos de interés público, para lo cual el Estado determinará planes y programas estatales y privados coordinados y las medidas necesarias para su participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad;

8. Accesibilidad: se garantiza el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales; así como, la eliminación de

obstáculos que dificulten el goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, y se facilitará las condiciones necesarias para procurar el mayor grado de autonomía en sus vidas cotidianas;

Reglamento general de actividades turísticas

Además, se toma en cuenta el Reglamento general de actividades turísticas (2011) en donde nos menciona los artículos tomados del Capítulo IV: De los guías profesionales de turismo, Título VII: De la promoción turística:

Art. 189.- Publicaciones. - Las ediciones de afiches, folletos, guías, revistas, periódicos, fotografías, películas, videos y otros medios con fines de promoción turística, deberán ser realizados por el Ministerio de Turismo o por personas naturales o jurídicas autorizadas por éste.

En las guías turísticas, aparte de la información que comúnmente se incluye en ellas, se incorporarán datos sobre la accesibilidad, para personas con discapacidades, en los medios de transporte, hoteles, restaurantes, centros culturales y deportivos, edificios y servicios públicos.

Art. 216.- Autorización para construcción y adecuación de edificaciones. - El Ministerio de Turismo autorizará la construcción y adecuación de edificaciones destinadas al funcionamiento de actividades turísticas, luego del estudio de la siguiente documentación, que le deberá ser presentada:

1. Antecedentes de la empresa y de los empresarios o promotores.
2. Proyecto de inversión y financiamiento.
3. Anteproyecto arquitectónico

Las edificaciones a las que se refieren este artículo, deberán contar con accesos, medios de circulación e instalaciones adecuadas para personas con discapacidades.

Reglamento de la ley orgánica de discapacidades

Los artículos que se toman del Reglamento de la Ley Orgánica de Discapacidades, (2017), capítulo I. – De las definiciones, los cuales se relacionan con el tema de investigación son los siguientes:

Art. 1.- De la persona con discapacidad.- Para efectos de este Reglamento y en concordancia con lo establecido en la Ley, se entenderá por persona con discapacidad a aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en una proporción equivalente al treinta por ciento (30%) de discapacidad, debidamente calificada por la autoridad sanitaria nacional.

Capítulo III.- De los derechos de las personas con discapacidad

Art. 13.- Turismo Accesible. - El Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional encargada del turismo formularán las políticas públicas con el fin de promover el turismo accesible para las personas con discapacidad.

Art. 17.- Accesibilidad al medio físico. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados aplicarán lo establecido en toda la Normativa Técnica Ecuatoriana (INEN), referente a accesibilidad al medio físico en edificaciones públicas, privadas con acceso al público y entorno construido, incluyendo la normativa técnica referente a accesibilidad de las personas al medio físico(estacionamientos).

Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades

Del mismo modo la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, (2017) menciona en su eje de accesibilidad, movilidad y vivienda los siguientes ítems:

1. Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público

2. Fomentar el transporte público inclusivo para Personas con Discapacidad y movilidad reducida

Capítulo II

Diagnóstico Situacional

Diagnostico macro ambiente

El presente capítulo concierne a la realización del análisis PESTA, para lo cual es pertinente evaluar a la zona de estudio en torno a cinco componentes:

Figura 4

Componentes del análisis PESTA



Nota. En la figura 3 se detallan los cinco componentes del análisis PESTA. Recuperado por Vecdis (2021).

Se detalla, cada uno de los factores mencionados que serán evaluados de manera que se pueda detectar en que forma afectan intrínsecamente a nivel Ecuador y en la provincia de Cotopaxi. A continuación, se detalla en análisis realizado a cada uno de estos elementos:

Tabla 9

Análisis Pesta

Factor	Análisis
<p>Político</p> <p>En este factor se analiza en qué medida un gobierno puede influir en una determinada industria. De este modo los factores políticos incluyen política gubernamental, política en el comercio y en ello en caso de haber inestabilidad en los mercados nacionales o extranjeros, política tributaria, legislación laboral, alianzas políticas internacionales, gobernabilidad (Vecdis, 2021, p. 4).</p>	<p>Política en el comercio interno</p> <p>La política en comercio del Ecuador se encuentra regulada por el Código Orgánico de la Producción Comercio e inversiones, vigente desde diciembre del año 2010, esta debe de buscar incrementar las exportaciones no petroleras con valor agregado al mismo tiempo de incentivar la inversión extranjera por medio de incentivos a la inversión, delimitar sectores prioritarios descentralizar la economía, sustituir las importaciones con producción nacional de alta calidad y a su vez desarrollar zonas especiales de desarrollo económico.</p> <p>Política tributaria</p> <p>En el año 2021 el presidente del Ecuador Guillermo Lasso brindo una nueva reforma tributaria la cual fue publicada el 29 de noviembre de este año mediante la cual detallo políticas tributarias que busca recolectar 1900 millones en ingresos fiscales en el año 2022 y 2023. La ley fija que quienes generen ingresos más de 200 al mes deberán de pagar más impuesto a la renta además la ley elimina impuestos a ciertos bienes y servicios. A su vez, esta nueva norma elimina el actual régimen de microempresas que será sustituido a un régimen de emprendedores y negocios populares. (Torres, 2021)</p> <p>Legislación laboral estabilidad social</p> <p>La normativa del derecho laboral en el país se encuentra supervisado por el Ministerio de trabajo que al mismo tiempo sigue las disposiciones impuesta en el código del trabajo que cuenta con un Registro oficial del 16 de diciembre del 2005 y con una última modificación al 26 de septiembre del 2012, cuyo documento influye en la legislación laboral y estabilidad social de la provincia de Cotopaxi debido a que debe ser cumplida a nivel nacional. El objetivo del código es regular las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las distintas modalidades y por ende condiciones de trabajo. (Comisión de Legislación y Codificación del Honorable Congreso Nacional, 2012)</p> <p>Alianzas políticas internacionales</p> <p>De acuerdo con los datos obtenidos de las oficinas de información diplomáticas del Ecuador hasta el presente año 2022, el país forma parte de la Alianza del Pacífico, además cuenta con relaciones bilaterales con Estados Unidos y España en donde existe una importante colonia de ecuatorianos de más de 450000 contando los dobles nacionales (Ministerio de asuntos exteriores Unión Europea y Cooperación, 2020)</p>

Factor	Análisis
<p>Económico</p> <p>Este componente determina el desempeño de una economía y de qué manera impacta a una organización analizando los efectos que pueden tener a largo plazo. Los factores económicos pueden ser: el producto interno bruto, la tasa de inflación de cualquier economía lo cual influye en los precios a los productos y servicios, poder adquisitivo de un consumidor por lo que cambiaría los modelos de oferta/demanda, tasa de interés, crecimiento económico, entre otros (Vecdis, 2021, p.4).</p>	<p>PIB: De acuerdo al Banco Central del Ecuador (2022) el país finalizó el año 2022 con un crecimiento del 2.7% en relación al año anterior y para el año 2023 se espera un rubro de 3.1% según las proyecciones realizadas, las mismas que se fundamentan en el fondo monetario internación según el último reporte sobre las perspectivas económicas a nivel Mundial.</p> <p>La tasa de inflación: El último dato proporcionado por el Banco Central del Ecuador y publicado en el boletín del Instituto Nacional de estadística y Censos ubica que la tasa de inflación promedio mensual es de -0.01%, efectuando como resultado una inflación acumulada hasta noviembre del 2022 de 3.64%.</p> <p>Incidencia en la inflación mensual por división de consumo (precios al consumidor): En la canasta del índice de precios al consumidor existen 12 divisiones de consumo. Las tres divisiones que más incidieron en la inflación mensual hasta el mes de noviembre del 2022 fueron las prendas de vestir y calzado, salud y transporte.</p> <p>Canastas familiares: En base a datos extraídos del INEC (2022) el cálculo de la inflación se integra con un conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares de manera mensual, a este grupo se denomina canastas familiares, en este punto se distingue dos: el básico familiar que contiene 75 productos y la vital que tiene 73 productos. El ingreso familiar mensual promedio compuesto por las remuneraciones nominales y los sobresueldos mensualizados es decir que no incluyen los fondos de reserva de un hogar de 4 miembros de una remuneración básica unificada en noviembre de 2022 fue de 793.33 dólares. La canasta familiar básica en noviembre del 2022 obtuvo un costo de 761.14 dólares lo cual implica que el ingreso familiar promedio cubre el 104.23% del costo total de la misma. Sin embargo, el costo de la canasta familiar aumento en un 0.61% en referencia al mes anterior.</p>
<p>Social</p> <p>Estos factores llamados sociales o socioculturales son aquellos que se consideran parte de la realidad social del lugar en donde se ubica una empresa o lugar de interés, en este caso se evalúa la demografía, etnia, religión, estilo de vida, nivel educativo, tendencias, hábitos de consumo, etc. (Vecdis, 2021,p.4).</p>	<p>La población en el Ecuador es de 18.214.630 habitantes de los cuales el 71.9% se identifica como mestizos, el 7.4% montubia, 7.2% afro ecuatoriana, 7% indígena, 6.1% blanca y 0.4% de otras etnias. Con respecto a la religión 8 de cada 10 ecuatorianos dicen tener una filiación religiosa católica, mientras que el nivel educativo se ha encontrado que existe un 73% de estudiantes matriculados en educación ordinaria es decir educación general básica, 20% al bachillerato y 7% a la inicial, Las tasas de analfabetismo se redujo de un 9%a 6.8% en los últimos años.</p>

Factor	Análisis																		
<p>Tecnológico</p> <p>En este ítem se identifican aquellas innovaciones tecnológicas disruptivas que afecta a las operaciones de la industria y el mercado de manera desfavorable o a su vez favorable, es decir que la automatización, el desarrollo y la investigación de conocimiento posee un mercado determinado en un territorio, lugar o empresa Vecdis (2021).</p>	<p>Uso de las Tics a nivel nacional</p> <p>El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022) brinda indicadores del uso de tecnologías en el año 2020. Datos porcentuales que corresponde a que el 53% de hogares cuentan con acceso en internet a nivel nacional, 70.7% de personas utilizan este recurso, mientras que el 52.9% tiene el celular activado, 62.9% de individuos cuentan con teléfonos smarthphone y solamente el 10.2% de personas refieren con analfabetismo digital. En el año 2020, el índice de personas que utilizan computadora disminuyó: 6.7 puntos porcentuales a nivel nacional, 8.4 puntos en el área rural y 6 en el área urbana. Información que se puede divisar en la figura 20:</p>																		
	<p>Figura 5</p> <p><i>Personas que utilizan computador a nivel nacional</i></p>																		
	<table border="1"> <caption>Personas que utilizan computador a nivel nacional</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013</td> <td>43.5%</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>46.7%</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>48.5%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>51.0%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>51.1%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>50.1%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>41.0%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>34.3%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Porcentaje	2013	43.5%	2014	46.7%	2015	48.5%	2016	51.0%	2017	51.1%	2018	50.1%	2019	41.0%	2020	34.3%
Año	Porcentaje																		
2013	43.5%																		
2014	46.7%																		
2015	48.5%																		
2016	51.0%																		
2017	51.1%																		
2018	50.1%																		
2019	41.0%																		
2020	34.3%																		
	<p><i>Nota.</i> En la figura 20 se puntualiza los indicadores correspondientes al uso del computador en áreas a. Recuperado de (INEC, 2021).</p>																		
<p>Ambiental</p> <p>En este factor se encuentran inmersos aquellos que influyen o están determinados por el entorno circundante. Este apartado en la elaboración del PESTEL es crucial para ciertas</p>	<p>El Ecuador es un país ubicado en América del Sur, su capital es Quito, cuenta con cuatro regiones naturales y en cada una de ellas existe un clima y relieve, distinto por ejemplo en la región costa se puede encontrar condiciones climáticas cálidas, en la región de los Andes en la zona norte más húmeda y en la zona sur más seca, en la región oriental con un clima húmedo, cálido y templado y por último la región insular en donde se divisa varios microclimas. En el año 2020, en medio de la pandemia causada por el COVID-19 las actividades de minería continuaron en el país como una manera de generar recursos para el país, en este mismo año a causa de la crisis económica se</p>																		

Factor	Análisis
industrias particularmente en el turismo y la agricultura. En los factores a evaluar, por ejemplo, la ubicación geográfica, clima, tiempo, cambios globales, contaminación del agua, gestión de residuos entre otros. (Vecdis, 2021,p.4)	despidieron alrededor de 100 guarda parques quedando las áreas protegidas desprotegidas, es así que en la presidencia de Guillermo Lasso se realiza reformas en donde su objetivo fue el cuidado medioambiental por lo tanto, presentó un política pública ambiental mediante decreto ejecutivo que se fundamentará en la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación y la coordinación entre los habitantes para dirigir a garantiza el desarrollo sustentable en base a la armonía y el equilibrio entre lo social, lo económico y principalmente en los ambiental.

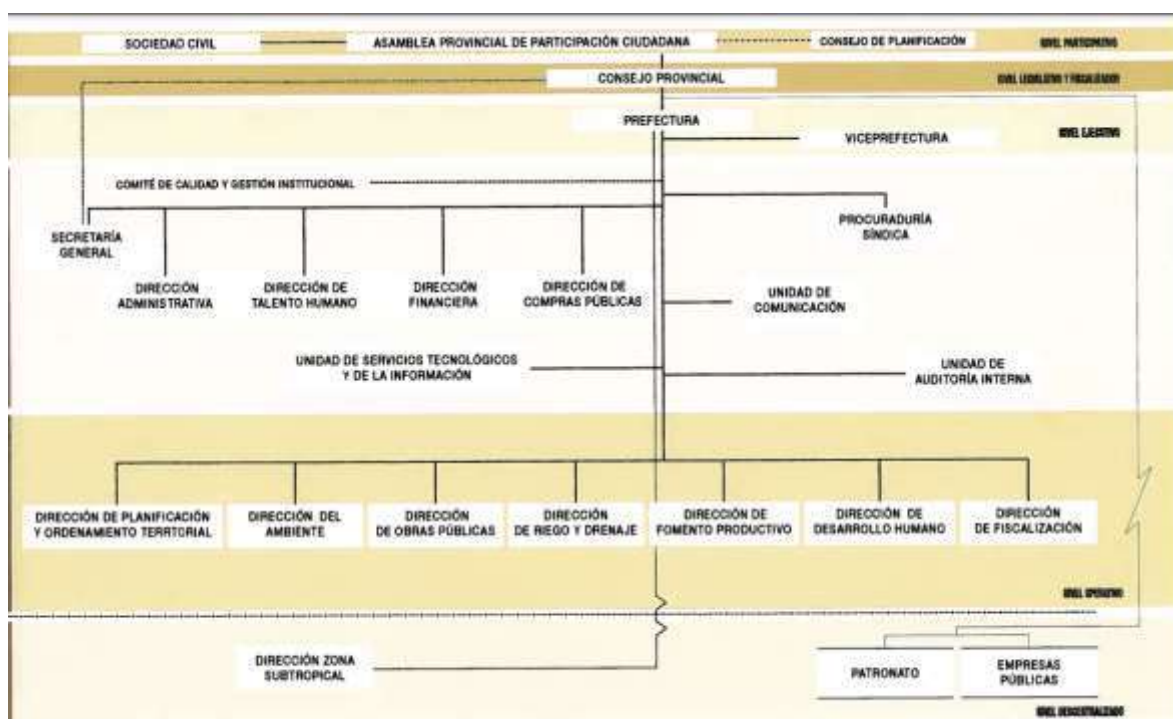
Análisis político a nivel de la provincia de Cotopaxi

Política gubernamental

En la Provincia de Cotopaxi, el órgano funcional se encuentra organizado de manera jerárquica, en la figura se detalla sus cargos y la gestión que realizan entorno a sus competencias.

Figura 6

Organización pública en la provincia de Cotopaxi



Nota. En la figura se detalla los departamentos existentes en el GAD de la provincia de Cotopaxi (2015).

De acuerdo con lo mencionado con anterioridad, dentro de la Organización del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi se identifica que los trabajadores públicos se encuentran distribuidos por los departamentos, los mismos que cumplen con funciones, obligaciones como compromiso al desempeñar cada uno de sus cargos, todo

ello para cumplir objetivos que giran en torno al desarrollo y mejoramiento de la provincia de Cotopaxi.

Por lo tanto, considerando la conceptualización mencionada, para el análisis de este apartando también se mencionarán a nivel de decretos y ordenanzas que permiten identificar las normas jurídicas con las cuales se rige la provincia de Cotopaxi y con ello las medidas que pueden afectar de manera directa o indirectamente estrategias planteadas para el sector. Es decir, todo lo que compete la política gubernamental.

Por consiguiente, es indispensable que se cuente con ordenanzas en cuanto a la atención a grupos prioritarios y las ordenanzas que regulan las políticas públicas con enfoque de género, intergeneracionales, discapacidad. Para una mejor comprensión se presenta la siguiente tabla que puntualiza las respectivas ordenanzas con los capítulos de interés para la investigación:

Tabla 10

Ordenanzas que regulan las políticas públicas

Ordenanza	Artículo	Descripción
Ordenanza que regula las políticas públicas con enfoque de género, intergeneracional, movilidad humana, discapacidad, pueblos y nacionalidad con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Capítulo I Art. Definiciones	Discapacidad. - La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afecta la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad, que deja atrás el paradigma tradicional de enfoque médico hasta un modelo social de derechos humanos y autonomía persona que se centra en la dignidad de la persona, valora el ser y no la condición

Ordenanza	Artículo	Descripción
	<p>Capítulo II Ejes de intervención Artículo 7.- Personas con discapacidad</p>	<p>Los planes, programas y proyectos sobre las políticas públicas podrán considerar los siguientes ejes, sensibilización: participación, prevención, trabajo, accesibilidad, turismo, cultura, arte, deportes y recreación y vida libre de violencia.</p>
	<p>Capítulo III Priorización y ciclo del proyecto Artículo 10.- Priorización</p>	<p>Esta comprenderá los análisis de viabilidad política, económica de los cinco enfoques para la igualdad con énfasis a los grupos de atención prioritaria que incluirá el de sostenibilidad y sustentabilidad según el tipo de plan, programa o proyecto.</p>
<p>Reforma y codificación de la ordenanza del patronato de protección a grupos de atención prioritaria de Cotopaxi</p>	<p>Título primero del nombre, duración y domicilio Art 1.</p>	<p>Se constituye y organiza el funcionamiento del patronato de protección a grupos de atención prioritaria entidad de derecho público, adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi con un sistema administrativo, económico, técnico y jurídico propios el mismo que se desarrollará sus actividades de conformidad con la presente Ordenanza y Reglamento que se dictaren.</p>
	<p>Título segundo de los objetivos y finalidades</p>	<p>Promover sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantiza los derechos consagrados en la Constitución y</p>

Ordenanza	Artículo	Descripción
	Art 4 Son fines y objetivos del patronato	demás leyes en el marco de sus competencias. Implementar la infraestructura y equipamiento básico para el funcionamiento de las actividades relacionadas con la prestación de servicios de salud complementaria de prevención y curativa.

Nota. En la tabla se detalla las ordenanzas con sus respectivos artículos que mencionan a las personas con discapacidad física leve debido a que son personas que se encuentran dentro del grupo de atención prioritaria. Recuperado de (Ordenanza que regula las políticas públicas con enfoques de género, intergeneracional, movilidad humana, discapacidad, pueblos y nacionalidad con énfasis en los grupos de atención prioritaria, 2015) y (Reforma y codificación de la ordenanza de protección a grupos de atención prioritaria de Cotopaxi, 2015)

Política tributaria

La política tributaria en la Provincia de Cotopaxi se describe como perjudicial debido al decreto realizado en la presidencia de Guillermo Lasso sobre las nuevas normativas tributarias de los impuestos ya que son muchos más altos para las microempresas que como por ejemplo las agencias de viajes, establecimientos de alojamiento, alimentos entre otras que forman parte de la planta turística son empresas que pertenecían a la pequeña empresa por lo que sus impuestos antes de la presente reforma se encontraban más apegados a la realidad, en contraposición de la nueva reforma que impone que el contribuyente deba de pagar a nivel anual un monto en específico sin importar sus ingresos y egresos.

Análisis económico

Con el objetivo de analizar el aspecto económico de la Provincia de Cotopaxi se toma en consideración los datos mencionados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi en cuanto al componente económico productivo:

Tabla 11

Análisis económico

Sector	Descripción
Sector primario	Prevalece las actividades agropecuarias, con énfasis a la agricultura familiar campesina además existe producción agrícola para exportación, ubicada generalmente en el vale agro productivo industrial ubicado a largo de la Panamericana debido a que el lugar cuenta con las condiciones agroclimáticas e infraestructura producto que favorecen por completo a los niveles de producción y productividad
Sector secundario	Hace énfasis en la producción manufacturera, la misma que involucra a la industria metalmecánica, producción de papel, industria maderera, industria de alimentos y bebidas, entre otras.
Sector terciario	Se caracteriza por actividades de comercio al por mayor y menor, así también el turismo, por su potencial en la generación de ingresos y empleo y por sus encadenamiento intersectoriales que incentivan inversiones en otros sectores

Nota. En la tabla se detalla el sistema económico de la Provincia de Cotopaxi. Recuperado de Actualización del PDOT (2015).

Con respecto a lo citado con anterioridad, se puede señalar que los distintos sectores económicos aportan de manera significativa en la economía de la provincia de Cotopaxi, siendo el sector primario compuesto por las distintas actividades agrícolas mientras que el sector secundario corresponde a las personas que se dedican a la industria manufacturera y finalmente el sector terciario en el cual destaca el turismo debido a que permite un efecto multiplicador en varios sectores de la economía a nivel provincial.

En esta misma línea de ideas, es pertinente especificar la población económica activa en la distribución de la provincia de Cotopaxi.

Tabla 12

Población económicamente activa

Población en la provincia de Cotopaxi	N° de personas	Porcentaje
Población económicamente Activa (PEA)	173.094	42.3%
Población económicamente Inactiva (PEI)	146.253	35.7%
Población menor de 10 años	89.858	22%
Total de población de Cotopaxi	409.205	100%

Nota. En la tabla se detalla la población económicamente activa de acuerdo a los datos obtenidos en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi (2015).

Con respecto al aspecto económico también es importante mencionar indicadores económicos a nivel nacional que influyen en la parte económica de la provincia en cuestión:

Tasa de interés en el año 2022 en los establecimientos financieros de la provincia de Cotopaxi

Con respecto a este indicador, el Banco Central del Ecuador cita el interés que es recibido por los clientes de una entidad financiera por la misma a razón de invertir su dinero, por lo tanto, en el año 2022 la tasa de interés por plazo fijo de la mayor parte de entidades fueron creciendo de manera evidente, debido a que se observa que la tasa de interés promedio o referencial para depósitos a plazo es de 6.35% hasta diciembre de 2022. Los rendimientos económicos que pueden recibir los ahorristas por su dinero van desde el 4.9% anual hasta el 8.4% según el plazo de la póliza. Así se lo puede observar en la siguiente figura que detalla la variabilidad de las tasas de interés a nivel nacional correspondiente al año 2022.

Figura 7

Tasa de interés



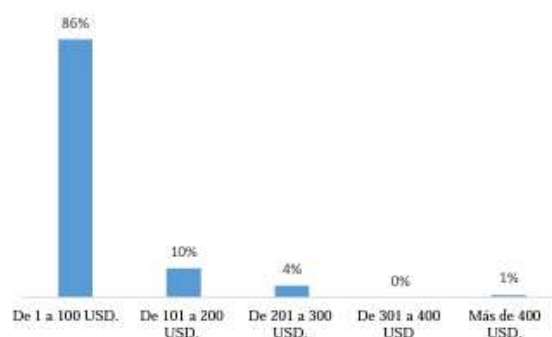
Nota. En la figura 9 se puede observar la variabilidad de las tasas de interés ofrecidas por las entidades financieras a sus usuarios. Recuperado de (Banco Central del Ecuador, 2023)

Aporte económico de la actividad turística para la provincia de Cotopaxi

Teniendo en cuenta que el turismo aporta a la economía de la provincia, de manera continua se detalla la contribución de los turistas tomando como referencia al Parque Nacional Cotopaxi debido a que es un atractivo natural que cuenta con registros de sus visitantes además que es considerado el lugar más visitado dentro de la provincia. De acuerdo a un estudio realizado por Abarca et al. (2022) se refleja el dinero gastado de un turista el mismo que varía entre un \$1 a \$100 así lo muestra la siguiente figura:

Figura 8

Gasto turístico



Nota. En la figura se detalla el gasto promedio de turista que ingresa a la provincia de Cotopaxi.

Recuperado de Abarca et al.(2022)

Análisis social

Demografía

De acuerdo a las proyecciones presentadas para el año 2020 por el (Instituto Nacional de estadística y censos,[INEC], 2020) la población de la provincia de Cotopaxi corresponderá a 488716 habitantes distribuidos en los siete cantones, cantidades que se muestran a continuación:

Tabla 13

Demografía

CANTÓN	POBLACIÓN
Latacunga	205.624
La Mana	56.905
Pangua	24.612
Pujili	79.772
Salcedo	67.100
Saquilli	31.426
Sigchos	23.277
TOTAL	488.716

Nota. En la tabla 12 se detalla la población por cantón de la provincia de Cotopaxi. Recuperado de INEC (2020)

Dicha población se encuentra distribuida en género masculino y femenino, cifras que se presentan de manera continua en la tabla 13:

Tabla 14

Población de la provincia

Población	Cifra
Población femenina	283.091
Población masculina	205.625
Total	488.716

Nota. En la tabla se detalla la población de la provincia de Cotopaxi. Recuperado de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022)

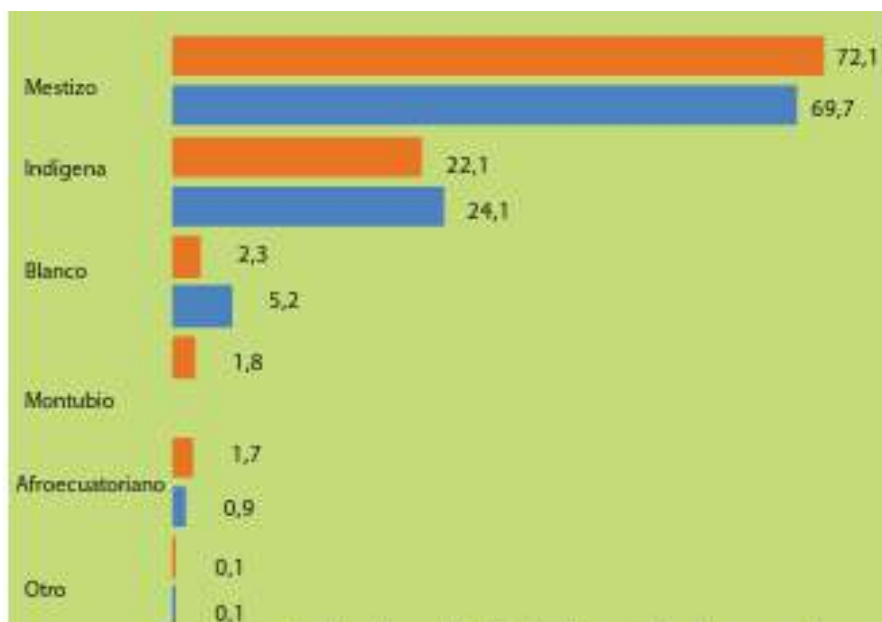
De acuerdo a la tabla expuesta se deduce que la población de la provincia de Cotopaxi se encuentra distribuida en dos: género femenino con 283.091 y masculino con 205.625 personas, una vez conociendo este antecedente es necesario identificar factores como la educación que posee la población, etnia, religión, salud es decir información sobre el acceso a esta y datos de inclusión a personas con capacidades especiales, entre otros componentes que son analizados a continuación:

Composición étnica

En cuanto a la composición étnica es muy diversa focalizando la mayor parte de la población en mestiza e indígena así lo detalla la siguiente figura:

Figura 9

Composición étnica



Nota. En la figura se señala la composición étnica de la población de la provincia de Cotopaxi de acuerdo a datos porcentuales. Recuperado de INEC, (2010).

Religión

De acuerdo con el (Instituto Nacional de Estadística y Censos ,[INEC] , 2010) 8 de cada 10 cotopaxenses dicen tener una filiación religiosa como católica. Es decir que profesan su fe mediante creencias cristianas,apostólicas y romanas, estos credos pudieron haber sido transmitidos de generación en generación transformandose actualmente en tradiciones,costumbres,etc.

Sistema educativo

En cuanto a los datos de educación se indican que el sistema educativo en la provincia se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Figura 10*Sistema educativo en la provincia*

PROVINCIA COTOPAXI	INDICADOR		Escolaridad de las personas de 24 años y más		
	ID DISTRITO	DISTRITO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
	05D01	Latacunga	10,3	10,0	10,2
	05D02	La Maná	8,6	8,8	8,7
	05D03	Pangua	7,7	7,8	7,8
	05D04	Pujilí - Saquisilí	8,6	8,4	8,5
	05D05	Sigchos	7,4	7,0	7,2
	05D06	Salcedo	8,9	8,7	8,8

Nota. En la figura se puede identificar la escolaridad por género en la provincia de Cotopaxi tomando en consideración a las personas de 24 años o más. Recuperado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010)

Indicadores de asistencia por niveles y grupos de edad

En la provincia de Cotopaxi se tiene alrededor de 128911 niñas, niños y adolescentes que deberían de asistir o continuar sus estudios en un establecimiento educativo, situación que no ocurre principalmente en las áreas rurales pues entre algunos factores dentro de este el económico no permite que en las familias se brinde esta oportunidad. Sin embargo, existen datos porcentuales que corresponden a la cantidad de jóvenes que asisten a instituciones educativas de acuerdo a los siete cantones existentes en la provincia.

Figura 11

Tasa de asistencia a instituciones educativas por niveles y grupos de edad

CANTÓN	ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	INICIAL		EGB: PREPARATORIA, ELEMENTAL Y MEDIA		EBS Y EDUCACIÓN BACHILLERATO		TOTAL	%
		POR GRUPOS DE EDAD							
		De 3 a 5 años	%	De 6 a 12 años	%	De 13 a 18 años	%		
LATACUNGA	Si	3.299	36,53	24.917	37,51	17.276	32,32	45.492	35,29
	No	146	1,62	569	0,86	4.034	7,55	4.749	3,68
LA MANÁ	Si	850	9,41	6.666	10,04	3.631	6,79	11.147	8,65
	No	132	1,46	367	0,55	1.712	3,20	2.211	1,72
PANGUA	Si	437	4,84	3.638	5,48	2.042	3,82	6.117	4,75
	No	116	1,28	171	0,26	866	1,62	1.153	0,89
PUJILÍ	Si	1.491	16,51	12.198	18,36	7.356	13,76	21.045	210,45
	No	193	2,14	519	0,78	2.478	4,64	3.190	2,47
SALCEDO	Si	1.076	11,91	8.341	12,56	5.467	10,23	14.884	11,55
	No	47	0,52	282	0,42	2.000	3,74	2.329	1,81
SAQUISILÍ	Si	583	6,46	4.351	6,55	2.559	4,79	7.493	5,81
	No	58	0,64	138	0,21	1.000	1,87	1.196	0,93
SIGCHOS	Si	513	5,68	4.099	6,17	2.309	4,32	6.921	5,37
	No	90	1,00	165	0,25	729	1,36	984	0,76
TOTAL GENERAL		9.031	100%	66.421	100%	53.459	100%	128.911	100%
TOTAL	ASISTEN	8.249	91,34	64.210	96,67	40.640	76,02	113.099	87,73
TOTAL	NO ASISTEN	782	8,66	2211	3,33	12.819	23,98	15.812	12,27

Nota. En la figura se detalla la escolaridad por grupos de edad en la provincia de Cotopaxi.

Recuperado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010)

En materia de salud se indica que en la capital provincial se cuenta con 772 establecimientos de salud en mayor porcentaje son consultorios médicos, seguidamente de farmacias con el 16% y consultorios odontológicos con el 13%. En cuanto al personal de salud se considera que se cuenta con 678 profesionales de la salud de los cuales 210 son médicos, 163 auxiliares de enfermería, 136 enfermeras, 113 odontólogos. GADPC (2015).

Figura 12*Sistema de salud*

	UNIDAD	Latacunga	Salcedo	Saquisilí	Pujilí	La Maná	Sigchos	Pangua	TOTAL
Educación									
Centros de Educación Superior	U	4	0	0	0	1	0	0	5
Centros de Educación Inicial, Alfabetización, Centro Artesanal y Bachillerato	U	219	81	59	173	82	108	106	828
Salud									
Hospital Regional de Especialidades	U	-	-	-	-	-	-	-	-
Hospitales Generales, y Básicos	U	3	1	-	2	-	1	1	8
Centros de Salud	U	16	8	3	7	4	5	3	46
Puestos de Salud		9	13	4	14	4	5	7	56
Unidades Anidades MSP		-	1	-	1	-	-	1	3
Unidades Móviles MSP		-	-	1	-	-	-	-	1
Hospitales y clínicas privadas	U	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Consultorios privados		Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Recreación y equipamiento deportivo									
Estadios	U	15	34	4	1	4	8	3	
Canchas de uso múltiple	U	588	115	88	243	22	75	28	
Plazas y parques infantiles	U	45	12	13	14	5	13	16	
Plaza de Toros	U	16	6	0	2	0	5	0	
Coliseo de deportes - Polideportivos	U	9	5	5	3	2	3	2	

Nota. En la figura se observa el acceso de la población a servicios de salud. Recuperado de GADPC (2015)

Figura 13*Nombres de los establecimientos de salud*

Cantón	Nombre de establecimiento de salud
Latacunga	Centro de salud Latacunga
	Centro de salud Lasso
La Maná	Centro de salud La Maná (Tipo C)
Pangua	Centro de Salud Tipo B Moraspungo
Pujilí	Hospital básico Rafael Ruiz
Saquisilí	Centro de Salud Tipo C Saquisilí
Sigchos	Centro de Salud Sigchos
Salcedo	Centro de Salud Salcedo Tipo B

Nota. En la figura se observa el nombre de los establecimientos con su correspondiente categoría. PDOT (2022)

Cabe recalcar que existe un déficit en este aspecto, debido a que no existen hospitales regionales de especialidades, motivo por el cual la población busca acceder a este servicio

hacia otros lugares como son las ciudades de Ambato y Quito. Otro aspecto relevante es que los cantones Saquisilí y La Maná no cuentan con hospitales generales básicos, sin embargo, se registra que existe un hospital amplio localizado en el cantón Latacunga y centros de salud públicos tipo A, C, B.

Figura 14

Tipos de discapacidad

TIPO DE DISCAPACIDAD								
CANTON	AUDITIVA	FSICA	INTELLECTUAL	LENGUAJE	MENTAL	PSICOLOGICO	VISUAL	TOTAL
Sigchos	210	264	226	45	30	7	83	866
La Maná	179	559	209	20	7	14	159	1147
Latacunga	642	1908	821	117	51	46	528	4113
Pangua	83	294	174	16	9	12	105	693
Pujilí	251	676	423	58	18	16	211	1653
Salcedo	209	530	247	23	14	13	154	1190
Saquisilí	52	166	111	14	6	4	72	425

Nota. En la figura 16 se identifica los tipos de discapacidad por cantón de la provincia de Cotopaxi. Recuperado de PDOT (2022)

A su vez, de acuerdo a los últimos datos obtenidos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi en su documento de actualización del Plan de Ordenamiento territorial (2015), los datos de salud implica la información sobre la discapacidad de sus habitantes, por lo tanto se indica que en Cotopaxi el 11.47% de la población total a nivel provincial presenta algún tipo de discapacidad como por ejemplo: intelectual, física, motor, visual, auditivo, mental y discapacidad por más de un año. En el cantón Latacunga se refleja la mayor parte de personas con discapacidad seguido de Pujilí y salcedo. El promedio de la población con discapacidad permanente es de 6.32% con un incremento de 0.79 puntos porcentuales entre el último periodo intercensal.

En el documento también se menciona que la limitante principal para las personas con discapacidad es la falta de infraestructura en los hospitales especializados o personal

especializado, al mismo tiempo que aún existe resistencia en brindar puestos de trabajos para personas con discapacidad.

Tendencias turísticas

De acuerdo con el Ministerio de Turismo (2020) la tendencia del turismo en la provincia engloba en 6 apartados descritos a continuación:

Tabla 15

Tendencias turísticas

Tendencia	Descripción
Experiencias únicas	Los turistas quieren explorar destinos exóticos
Tour ecológicos	Prefieren a los que no tienen causa aparente
Experiencias locales	Se busca convivir con los residentes locales
Aventuras	El viaje provee emociones y actividades extraordinarias
Tiempo	Tours y actividades de varios días
Aprendizaje	Destinos que reflejen una herencia cultural fuerte

Nota. En la tabla 15 se mencionan las tendencias turísticas y su descripción. Recuperado de Ministerio de Turismo (2020)

Análisis tecnológico

A continuación, se procede que realizar un análisis del acceso a la tecnología en la provincia de Cotopaxi, con ello una evaluación de accesibilidad de los pobladores a un computador, celular o a su vez algún aparato electrónico.

Equipamiento tecnológico del hogar

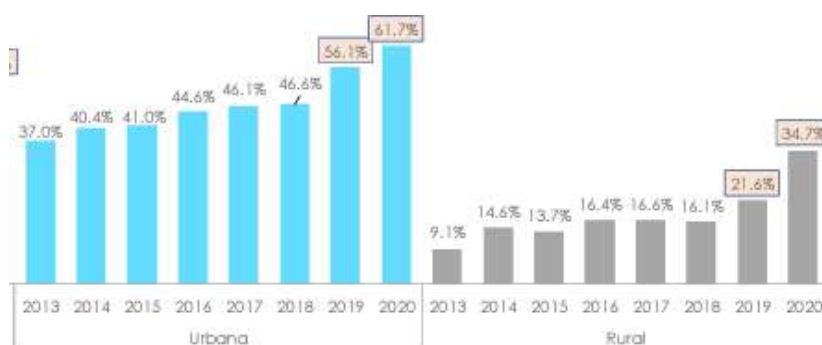
Tomando en consideración el año 2020, el porcentaje de hogares en la provincia de Cotopaxi con computadora de escritorio creció en 2 puntos porcentuales. El índice de hogares con computadora portátil aumentó 2,8 puntos, mientras que el porcentaje de hogares con computador de escritorio y portátil aumento 1.5 puntos porcentuales, para mayor detalle se presenta la figura:

Figura 15*Equipamiento tecnológico del hogar*

Nota. En la figura se detalla las variantes porcentuales del equipamiento tecnológico en un hogar que se encuentra en la provincia de Cotopaxi. Recuperado de (INEC, 2021)

Hogares con acceso a internet en la provincia de Cotopaxi

Para el año 2020 el porcentaje de hogares con acceso a internet en la provincia de Cotopaxi creció en 7.7 puntos porcentuales a nivel provincial mientras que 5.6 puntos corresponden en el área urbana y 13.1 puntos en el área rural. Datos que se presentan a continuación:

Figura 16*Hogares con acceso a internet en la provincia de Cotopaxi*

Nota. En la figura se puntualiza las variantes porcentuales de los hogares con acceso a internet que se encuentran en la Provincia de Cotopaxi. Recuperado de (INEC, 2021).

En efecto, la tecnología se ha vuelto una herramienta indispensable en la sociedad pues cada vez son más las personas que requieren de accesos a servicios de internet, así como también a la disponibilidad de telefonía móvil razón por la cual el Gobierno provincial de Cotopaxi gracias a la Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública (LOTAIP) han logrado la puesta en marcha de un portal Web para que los ciudadanos puedan acceder a la información institucional de manera oportuna y ágil desde cualquier sitio en donde se localicen.

Figura 17

Uso de la tecnología en la provincia de Cotopaxi por aparatos electrónico



Nota. En la figura 20 se especifica el valor porcentual correspondiente a las personas que utilizaron las tecnologías de la información y la comunicación por medio de aparatos electrónicos en los últimos 6 meses. Recuperado de INEC (2010)

De acuerdo a los datos evidencias por el INEC en los últimos seis meses del año 2010 155.137 correspondientes al 48.6% utilizó el teléfono celular para realizar distintas actividades mientras que 61.992 que pertenece al 19.4% uso el internet como una herramienta para comunicarse y acceder a la información y finalmente el 80.433 equivalente al 25.2%, cabe

recalcar que el porcentaje restante corresponde al uso de medios no tradicionales como la televisión y la radio.

En esta misma línea de ideas, se procede a detallar las personas que utilizaron alguna de estas herramientas tecnológicas de acuerdo a su género dentro de la provincia de Cotopaxi.

Figura 18

Acceso a la información por género en la provincia de Cotopaxi



Nota. En la figura 21 se explica el valor porcentual correspondiente a las personas que utilizaron las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo a su género.

Recuperado de (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)

En este punto es importante considerar los indicadores correspondientes al analfabetismo digital debido a que se trata de una población que no conoce sobre las tecnologías actuales y por lo tanto no las usa, obteniendo estos datos:

Figura 19*Analfabetismo Digital en la Provincia de Cotopaxi*

En la figura 23 se especifica el valor porcentual correspondiente a las personas que no utilizaron las tecnologías de la información y la comunicación. Recuperado de INEC (2010).

En este apartado cabe mencionar que la tecnología de acuerdo a un informe brindado por el Ministerio de Turismo es indispensable para el recibimiento de turistas debido a que los recursos digitales para los visitantes forman parte de una necesidad, es por ello que garantizar la disponibilidad de esos servicios en toda la provincia es prioridad, por otra parte, desarrollar aplicaciones móviles que faciliten y promuevan la experiencia del turistas antes, durante y después de sus viajes forma parte de uno de los ejes en el área turística en la cual trabajan las autoridades y en especial técnicos de esta entidad gubernamental.

Datos relevantes debido a que los cambios tecnológicos siempre tienen consigo innovadores oportunidades de negocio en muchas áreas, una de ellas la turística debido a que es necesario el uso de nuevas tecnologías para prestar un mejor servicio al visitante que opte por llegar a los distintos atractivos turísticos y que en ellos se tenga acceso a códigos QR, scanner, guías virtuales, etc.

Análisis ambiental

La información descrita a continuación fue extraída del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial actualizado el 2020, por lo tanto se procede a realizar una descripción de cada uno de los elementos importantes a conocer de la provincia como su ubicación geográfica, clima, contaminación entre otros oportunos de conocer:

Ubicación geográfica

En el Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial se menciona que la provincia de Cotopaxi se encuentra localizada al centro-norte del callejón Interandino, encerrada por el norte por el nudo Tiopullo y al sur por el Nudo Igualata ocupado así la hoya del Patate, sus límites geográficos son:

Tabla 16

Ubicación geográfica de la provincia de Cotopaxi

Limitación geográfica	
Norte	Con la provincia de Pichincha
Sur	Con la Provincia de Tungurahua y Provincia de Bolívar
Este	Por la provincia de Napo
Oeste	Por la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y la provincia de los ríos.

En la tabla 15 se especifica la limitación geográfica de la provincia de Cotopaxi. Recuperado de (PDOT,2015)

Figura 20

Ubicación geografía de la provincia de Cotopaxi



Nota. En la figura 24 se observa el mapa de la ubicación geográfica de la provincia de Cotopaxi con sus límites territoriales. Recuperado de PDOT (2015).

Clima

De acuerdo a Martínez (2006) el clima de la provincia varía entre un clima seco, frío, húmedo y súperhúmedo, para una mejor comprensión de la categorización se adjunta la figura continua, en la cual se describen las 9 tipologías existentes registradas a partir de información meteorológica recolectada en más de 30 años:

Figura 21*Tipología de clima de la provincia de Cotopaxi*

Tipo climático	Descripción
D d B ₁	Clima seco sin exceso de agua, mesotérmico semifrío
D d B ₂	Clima seco sin exceso de agua, mesotérmico templado frío
C ₂ r B ₁	Clima subhúmedo con pequeño déficit de agua, mesotérmico semifrío
C ₂ r B ₂	Clima subhúmedo con pequeño déficit de agua, mesotérmico templado frío
C ₂ s A'	Clima subhúmedo con moderado déficit de agua en época seca, megatérmico o cálido
A r B ₃	Clima superhúmedo con pequeño déficit de agua, mesotérmico templado cálido
B ₃ r A'	Clima húmedo con pequeño déficit de agua, megatérmico o cálido

La clasificación climática (Thornthwaite 1948), considera tres aspectos: régimen hídrico, variación estacional de la humedad y régimen térmico.
 Régimen hídrico: A, superhúmedo; B₃, húmedo; C₂, subhúmedo y D, seco.
 Variación estacional de la humedad: d, sin exceso de agua; r, con pequeño déficit de agua y s, con moderado déficit de agua.
 Régimen térmico: A', megatérmico o cálido; B₁', mesotérmico semifrío; B₂', mesotérmico templado frío y B₃', mesotérmico templado cálido. Fuente: INAMHI 2005.

Nota. En la figura se identifica la tipología climática de la provincia de Cotopaxi con su respectiva descripción. Recuperado de Martínez (2006).

Cambios globales

Como se conoce, en un ecosistema natural existen varios componentes naturales, agua, suelos y biodiversidad que interactúan entre sí a través de procesos ecológicos o ambientales como la mineralización o descomposición orgánica, la estabilización de suelos y los balances hídricos, estas interacciones dan lugar a una serie de servicios o valores ambientales que son de uso de las poblaciones humanas que dependen o viven en conjunto a estos ambientes. En este contexto existe un reporte de la provincia de Cotopaxi por parte de los autores (Encalada y Martínez, 2006) en la cual recalcan el cambio de estos ecosistemas debido a varios factores que se identifican como amenazas o problemas ambientales, entre ellos se encuentra la pérdida de la cobertura vegetal de ciertas zonas, erosión, captación de agua, extracción de recursos de manera excesiva como madera y leña, intervención antrópica inapropiada desastres naturales, contaminación del agua, desastres naturales.

Contaminación del agua

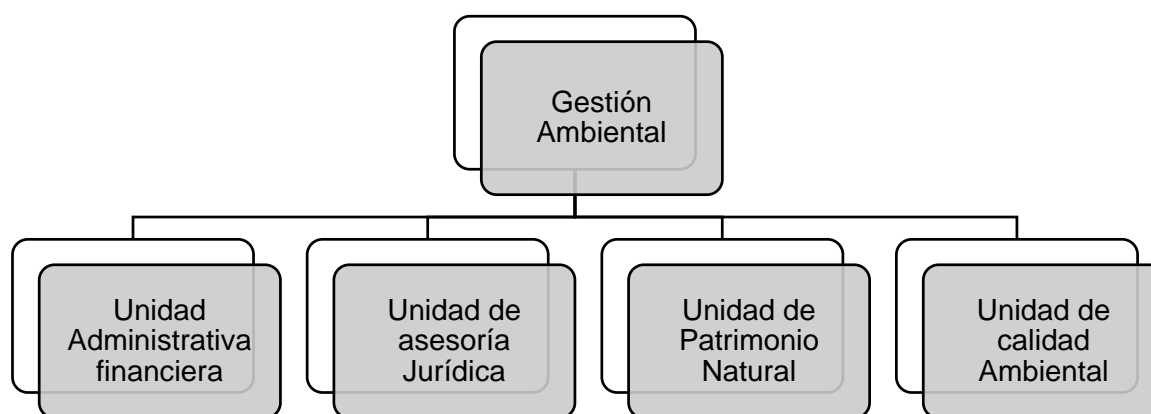
Como lo mencionan Encalada y Martínez (2006) en su informe socioambiental de Cotopaxi, no existen datos contundentes sobre la contaminación del agua en la provincia sin embargo se sugiere que los gobiernos seccionales establezcan mecanismos para regular el acceso al agua en todo el territorio poniendo énfasis en el control, cantidad del agua captada y la calidad de agua que retorna a los ríos luego de su consumo en la vida habitual de sus habitantes o de las actividades productivas en campo. A su vez consideran que se optimizaría estos estudios al lograr alternativas que exploren el uso del agua para el riego en campos agrícolas, potreros, plantaciones florícolas, etc.

Gestión de residuos

Con respecto a la gestión de residuos la provincia cuenta con programas dentro de ellos el GA02-01 cuyo objetivo busca garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del saneamiento para todos, planes que ha sido programados hasta el 2025. Dentro de las actividades a ejecutar se especifica el fortalecimiento y actualización de la normativa ambiental, gestión de instrumentos técnicos y de información que faciliten la ejecución de las acciones como autoridad ambiental provincial y finalmente la ejecución de procesos de otorgamiento de las autorizaciones administrativas de control y seguimiento de la gestión de residuos.

Gestión ambiental provincial

Para efectos de la investigación se toma en consideración el departamento de gestión ambiental entidad que se encuentra conformada por cuatro unidades:

Figura 22*Unidades de gestión ambiental*

Nota. En la figura se detalla las unidades que conforman la dirección provincial del ambiente de Cotopaxi. Recuperado de Ministerio del Ambiente (2019)

A su vez es importante destacar las actividades que se llevan a cabo gracias a la planificación, inspección, control y seguimiento a empresas privadas y públicas a su vez de proyectos, actividades y obras que se encuentran identificadas dentro de la provincia de Cotopaxi y que se ubican dentro de las competencias que posee la dirección en cuestión.

Tabla 17*Unidad y actividades ambientales*

Unidad	Descripción
Unidad de calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Licencias ambientales • Planes de acción • Inspección de control de seguimiento

Unidad	Descripción
Educación ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Atención a denuncias• Monitoreos ambientales• Seguimiento ambiental• Desechos peligrosos• Capacitaciones distribuidas en distintos barrios, empresas privadas y públicas.
Unidad de Patrimonio Natural	<ul style="list-style-type: none">• Comprobación de licencias de manejo forestal de especies nativas• Operativos de control forestal• Programas de aprovechamiento forestal• Recuperación de especímenes retenidos, liberados e investigaciones científicas• Medios de conservación y manejo de vida silvestre• Control de áreas protegidas a nivel provincial• Rehabilitación, mantenimiento de senderos• Monitoreos de vida silvestre• Entrega de panes informativos

Unidad	Descripción
Unidad Administrativa y financiera	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="873 264 1383 426">• Levantamiento de información para la actualización del Plan de Manejo del visitante<li data-bbox="873 464 1383 564">• Designación de presupuestos de acuerdo al proyecto a realizarse

Nota. En la tabla 17 se menciona las distintas actividades desarrolladas por las unidades que conforman la dirección ambiental provincial.

Capítulo III

Metodología

Con la finalidad de realizar una investigación de manera eficiente se tomó en consideración lo establecido por Arias, (2006) en su libro titulado El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 6ta. Edición y Fernández et.al. (2014) en su libro Metodología de la investigación cuarta edición, en dichos documentos se detallan los enfoques, modalidades, niveles o tipos de la investigación científica.

Enfoque de la investigación

Para la presente investigación se utilizó un enfoque mixto, en el cual está inmerso desde la definición del tema y el planteamiento del problema de investigación, hasta el desarrollo de la perspectiva teórica, la definición de la estrategia metodológica, y la recolección, análisis e interpretación de los datos.

Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías (Fernández, et al., 2014, p.6)

Por lo tanto, el enfoque cuantitativo, permitió recolectar y analizar datos estadísticos reales del turismo accesible en espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi para personas con discapacidad física leve, debido a que se llevaron a cabo cálculos numéricos, porcentuales y estadísticas para obtener resultados verídicos media el uso de encuestas, dichos datos fueron tabulados y organizados de manera cuantitativa.

Enfoque cualitativo

En el enfoque de la metodología cualitativo se utilizó la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación se tiende a comprender la realidad social como fruto de un proceso

histórico de construcción visto a partir de las múltiples lógicas presentes en los diversos y heterogéneos actores sociales y por tanto desde sus aspectos particulares y rescatando la interioridad (Fernández, et al., 2014, p.7)

El enfoque cualitativo es importante en la presente investigación ya que permitió describir el estado actual en el que se encuentra el turismo accesible mediante la caracterización de las cualidades de cada uno de los atractivos turísticos con los que cuenta la provincia.

Modalidades de investigación

Las modalidades que se aplicó en la investigación fueron:

De campo

La investigación de campo consistió en una recolección de información de manera directa de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurre los hechos, sin manipular a controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene datos que no altera las condiciones de los ya existentes (Arias, 2006 p.32).

Por lo tanto, se utilizó la investigación de campo; ya que permitió el contacto directo con los pobladores del área de estudio, al realizar la investigación de forma personal en donde ocurre el problema identificado, de esta manera se procedió a visitar los cantones pertenecientes a la provincia de Cotopaxi, para así lograr recopilar información real, que aportó al desarrollo de la presente investigación.

Documental

De acuerdo con Arias (2006) la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos, materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de capacitación e información.

Se utilizó la modalidad bibliográfico-documental, puesto que, se realizó el uso de fuentes de información documentales por medio de la revisión bibliográfica en libros, revistas científicas, textos oficiales entregados por las entidades gubernamentales como el ministerio de turismo, municipio, etc.

Nivel o tipo de investigación

Según Arias, (2006) el nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio, para lo cual el nivel de investigación a utilizar correspondió al tipo descriptiva, ya que esta se utilizó para describir las características de una población o fenómeno en estudio, dado el caso de la presente proyecto se manejó en la fase del diagnóstico para caracterizar los elementos del turismo accesible y personas con discapacidad, información que se utilizó en la elaboración de la propuesta planteada.

Métodos de investigación

El método inductivo de acuerdo con Fernandez, et al.(2014) es una estrategia que se basa en la inducción es decir que parte de premisas particulares para generar conclusiones generales, es decir opera realizando generalizaciones amplias apoyándose en observaciones específicas.

Por lo tanto la investigación utilizó el método inductivo ya que la información se la analizó desde lo particular a lo general, el cual permitió recopilar la información de los lugares que fomenten el turismo accesible existentes en la provincia, el método también permitió analizar y sintetizar la información que se recolectó, a su vez se identificó datos reales sobre el porcentaje de personas con discapacidad física que puedan fueron partícipes de un turismo accesible en la provincia de Cotopaxi. Finalmente, mediante la observación se conoció las condiciones de cada atractivo existente para que de esta forma facilitar el llenado de las fichas respectivas, generando conocimiento de manera general.

Fuentes de recopilación de información y análisis de datos

El autor Arias (2006) menciona que las fuentes de información son todo lo que suministra datos y estos pueden ser documentales es decir que proporcionan datos secundarios y vivas que provienen de sujetos que aportan datos primarios.

Por lo tanto, a continuación, se detalla las fuentes de recopilación de información que se manejó en el presente proyecto:

Tabla 18

Tipos de fuentes

Fuentes Primarias	Fuentes secundarias
<ul style="list-style-type: none"> • Información proporcionada por personal encargada de entidades gubernamentales como, por ejemplo: • GAD provincial • Dirección de turismo de Cotopaxi • Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades sede Latacunga • Ministerio de Turismo • Expertos en turismo accesible • 30 atractivos registrados por el Ministerio de Turismo en la provincia de Cotopaxi • Personas con discapacidad física leve registrados en el Consejo Nacional para la Igualdad de discapacidades (CONADIS). 	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis sobre el turismo accesible, turismo inclusivo y accesibilidad para personas discapacitadas • Libros de discapacidad • Documentos sobre la discapacidad en el Ecuador • Ley orgánica de discapacidades • Reglamento a la ley orgánica de discapacidades • Revistas científicas digitales • Libros físicos y digitales sobre cada una de las variables • Documento de metodología para la Jerarquización y generación de espacios turísticos

Nota. La tabla 18 detalla las diferentes fuentes de investigación y recolección de datos para el presente proyecto, dividiéndose así, en fuentes primarias y secundarias.

Tabla 19*Inventario de atractivos turísticos catastrados por el MINTUR*

	CANTÓN	NOMBRE
1	Latacunga	Parque Nacional Cotopaxi
2	Latacunga	Parque Recreacional Santa Rosa
3	Latacunga	Laguna de Limpiopungo
4	Latacunga	Cerro del Callo
5	Latacunga	Cerro Putzalahua
6	Latacunga	Área Nacional de Recreación el Boliche
7	Pujilí	Laguna de Quilotoa
8	Pujilí	Cerro de Sinchahuasin
9	Salcedo	Nagsiche Aguas Minerales
10	Salcedo	Rio Cutuchu y sus Ciénegas
11	Salcedo	Laguna de Yambo
12	Salcedo	La Laguna de Anteojos
13	Sigchos	Columnas de Tangan
14	Sigchos	Reserva Ecológica de Los Illinizas
15	Sigchos	Bosque Húmedo "Toachi Pilatón"
16	Sigchos	Complejo y Balneario deportivo Recreacional "Los Laureles"
17	Sigchos	Cascada de Licamancha
18	Sigchos	Churo de Amanta
19	La Maná	Estero hondo
20	La Maná	San Pablo
21	La Maná	Quindigua
22	La Maná	Cascada del Oso Chorreras del Zapanal

	CANTÓN	NOMBRE
23	La Maná	Cascada de Arcoiris
24	La Maná	Cascada Guadal
25	La Maná	Puembo
26	La Maná	El Progreso
27	La Maná	Tagualó
28	La Maná	Cueva de los Murciélagos
29	La Mana	Minas de Mármol
30	Pangua	Las siete cascadas

Nota. La tabla 19 detalla los atractivos turísticos naturales catastrados por el Ministerio de Turismo, mismo que serán evaluados en la investigación.

Técnicas de recopilación de información

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades: oral o escrita (cuestionario), la entrevista, el análisis documental, análisis de contenido, etc. (Fernandez, et al.,2014).

Las técnicas de recolección de información que se aplicaron fueron:

Observación estructurada

La observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos (Arias, 2006).

Es así que la recolección de información se la realizó por medio de la observación estructurada de las características que posee cada uno de los atractivos turísticos y de esta manera se calificó si son accesibles y adecuados para las personas con discapacidad física leve.

Encuesta

La encuesta por muestreo o simplemente encuesta es una estrategia oral o escrita cuyo propósito es obtener información acerca de un grupo o muestra de individuos o relación con la opinión de éstos sobre un tema en específico (Arias, 2006).

Tomando en consideración la definición, se utilizó una encuesta para determinar el nexo que tiene el turismo accesible para con las personas con discapacidad leve en la provincia de Cotopaxi a través de un cuestionario que fue aplicado a las mismas personas.

Población y muestra

Población

De acuerdo con Arias (2006) la población en términos precisos es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio (p.81).

Para determinar la población y muestra de la investigación se tomó en cuenta la base de datos proporcionada por CONADIS (2022), los mismos que proporcionaron información acerca de las personas con discapacidad física leve registrada en la provincia de Cotopaxi.

Por lo tanto, el número de personas con discapacidad física en la provincia de Cotopaxi según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades es de 2514 personas.

Tabla 20

Población

Discapacidad	Población
Leve	2514
TOTAL	2514

Muestra

La muestra corresponde a un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible (Arias, 2006,p.83)

Posteriormente, se realizó el cálculo correspondiente para la obtención de la muestra de la población de 2514 personas con discapacidad física leve en la provincia de Cotopaxi aplicando la siguiente fórmula.

Fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * S^2}{E^2(N - 1) + (Z^2 * S^2)}$$

$$n = \frac{2514 * 1,96^2 * 0,50^2}{0,05^2(2514 - 1) + (1,96^2 * 0,50^2)}$$

$$n = 333,65$$

$$n = 334 \text{ encuestas}$$

Siendo:

n = Tamaño de la muestra

Z = Margen de confiabilidad, para un nivel de confianza del 95%, el valor de Z es de 1.96

S = Varianza de la población

e = Será del 5% 0.50 (error admisible, es decir que se está dispuesto aceptar con el nivel de confianza que se ha definido

N = Tamaño de la población

La implementación de la ecuación da como resultado un total de 334 encuestas, las mismas que ayudaron a la obtención verídica de información.

Análisis e interpretación de resultados

Para el análisis de la información recolectada por medio de las encuestas aplicadas a personas con discapacidad física a partir de los 26 años de edad, se utilizó las herramientas de software Excel y el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), Versión 27.0, Año 2019 debido a que contaban con fórmulas las cuales ayudaron a la tabulación de los datos y generación de gráficos para su interpretación.

Además, que sirvieron para efectuar la comprobación de la hipótesis

Tabulación y análisis de datos

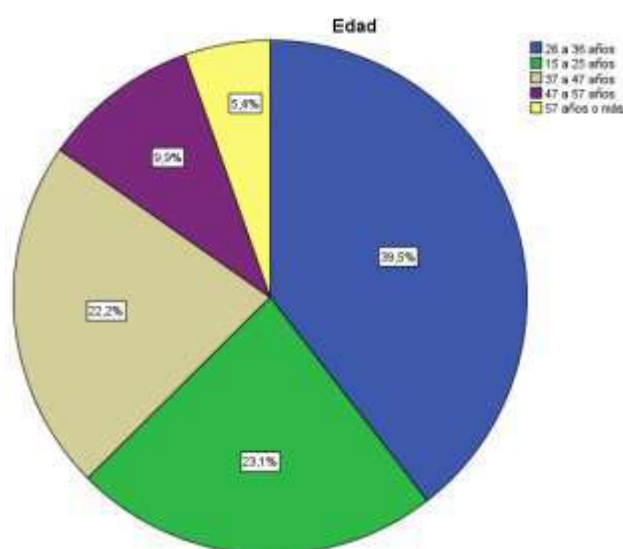
De este modo, luego de haber ejecutado las encuestas se procede a realizar el análisis e interpretación de cada uno de los ítems que conforman el cuestionario, para finalmente tomar los resultados que sirvan de apoyo para en lo posterior plantear el plan estratégico que permita vincular a las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi.

Datos Generales N°1

Tabla 21

Edad

	Edad			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
	26 a 36 años	132	39,5	39,5
	15 a 25 años	77	23,1	62,6
	37 a 47 años	74	22,2	84,7
	47 a 57 años	33	9,9	94,6
	57 años o más	18	5,4	100,0
	Total	334	100,0	

Figura 23*Edad*

Análisis: De acuerdo a la información obtenida mediante la aplicación de las encuestas, se pudo evidenciar que de los 334 individuos correspondientes al 100%, el 39.5% concerniente a 36 personas tiene una edad promedio entre los 26 a 36 años, seguido por un 23.10% que pertenece a 77 personas con 15 a 25 años, un 22.2% que compete a 74 personas con 37 a 47 años, seguido de un 9.9% que son 33 sujetos con 47 a 57 años y finalmente un 5.4% que representa a 18 personas con una edad de 57 años o más.

Interpretación: Con base a los datos obtenidos, se consiguió asegurar que el índice más alto de personas con discapacidad física encuestadas, se encuentra en un rango de 26 a 36 años de edad, debido a que dichos individuos asisten con mayor frecuencia a las diferentes fundaciones existentes en los cantones que forman la provincia de Cotopaxi, entre ellas la fundación Voluntad de Dios en la Maná, Asociación Mercedes de Jesús en Salcedo, Fundación Fraternidad Solidaria ubicada en Latacunga así también la Federación Nacional de Ecuatorianos con discapacidad física, a su vez la Asociación Vida Nueva y Comité sin barreras localizada en el cantón Pujilí. A su vez, se obtuvo una respuesta de personas entre los 37 a 47 años debido a que estas personas usualmente no realizan visitas a las fundaciones a razón

que cuentan con un grado de discapacidad más alto, así lo afirmaban los representantes de las fundaciones y finalmente las personas de 57 años o más, que fueron parte de una población difícil de encuestas debido a la timidez y miedo de brindar información sensible, como por ejemplo sus datos personales. Sin embargo, un valor a resaltar corresponde a que estos grupos tienen como finalidad lograr un espacio de reunión para realizar distintas actividades entre ellas las turísticas, las mismas que se llevan a cabo en determinadas fechas del año y de acuerdo a la disponibilidad de las personas con discapacidad.

Datos generales N°2

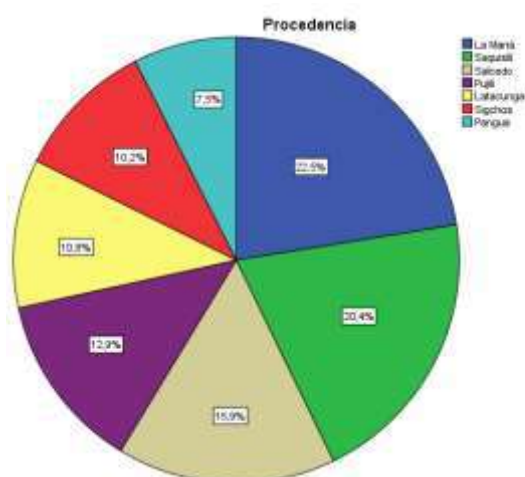
Tabla 22

Procedencia

		Procedencia			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	La Maná	75	22,5	22,5	22,5
	Saquisilí	68	20,4	20,4	42,8
	Salcedo	53	15,9	15,9	58,7
	Pujilí	43	12,9	12,9	71,6
	Latacunga	36	10,8	10,8	82,3
	Sigchos	34	10,2	10,2	92,5
	Pangua	25	7,5	7,5	100,0
	Total	334	100,0	100,0	

Figura 24

Procedencia



Análisis: La aplicación de encuestas arrojó los siguientes resultados, de los 334 encuestados que pertenecen al 100%, el 22.5% equivalentes a 75 personas habitan en el cantón la Maná, el 20.4% concerniente a 68 individuos residen en Saquisilí, mientras que el 15.9% que compete a 53 viven en Salcedo, un 12.9% correspondiente a 43 habitantes son de Pujilí, el 10.8% que concierne a 36 moradores se encuentran en Latacunga, así también 34 personas que pertenecen al 10.2% residen en Sigchos, finalmente el 7.5% corresponden a Pangua.

Interpretación: En concordancia con la información obtenida se evidenció que la mayor parte de personas con discapacidad que respondieron la encuesta residen en el cantón la Maná debido a que en este cantón se encuentra la mayor parte de personas encuestadas, por su parte Pujilí se encuentra en la media debido a que en este lugar se identificó algunas personas con discapacidad, a su vez en el cantón existen fundaciones que les permite reunirse para buscar alternativas en donde se desarrollen actividades recreativas en los cuales también implique una convivencia con el entorno natural. En contraposición de Pangua, a causa de que es un cantón con menor cantidad de personas con discapacidad registradas.

Datos Generales N°3

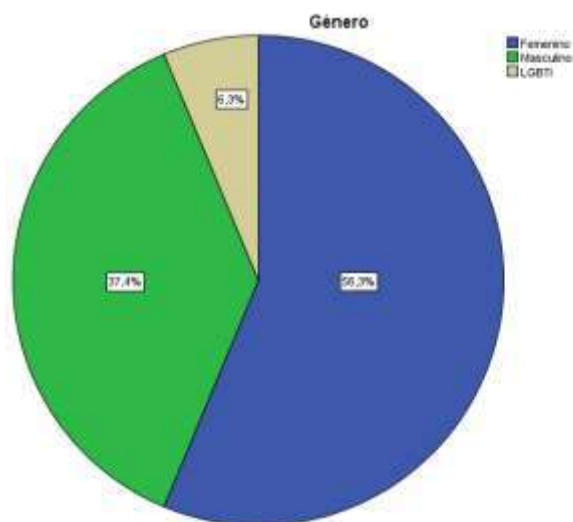
Tabla 23

Género

		Género			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	188	56,3	56,3	56,3
	Masculino	125	37,4	37,4	93,7
	LGBTI	21	6,3	6,3	100,0
Total		334	100,0	100,0	

Figura 25

Género



Análisis: La aplicación de las encuestas facilitó los siguientes resultados, del 100% de encuestados pertenecientes a 334 personas, el 56.3% concerniente a 188 personas corresponden al género femenino, un 37.4% equivalente a 125 individuos se identificaron como masculino y finalmente el 6.3% que compete a 21 encuestados respondieron que son parte de la comunidad LGBTI.

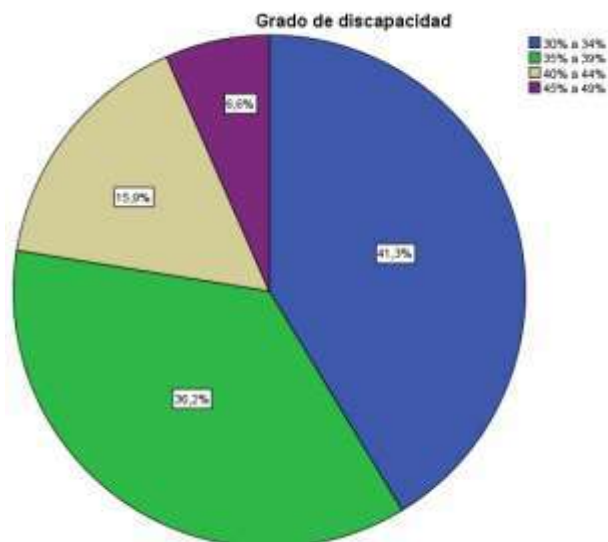
Interpretación: La información obtenida permitió identificar que el mayor porcentaje de personas con discapacidad física que habitan en los distintos cantones de la provincia de Cotopaxi pertenecen al género femenino, a diferencia del índice porcentual mínimo que corresponde al grupo LGBTI, debido a que la diferencia entre estos datos es del 50%. Esta respuesta se encuentra en concordancia con los datos brindados por el INEC en donde menciona que la mayor parte de población de la provincia corresponde al género femenino.

Datos Generales N°4

Tabla 24

Grado de discapacidad

		Grado de discapacidad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	30% a 34%	138	41,3	41,3	41,3
	35% a 39%	121	36,2	36,2	77,5
	40% a 44%	53	15,9	15,9	93,4
	45% a 49%	22	6,6	6,6	100,0
Total		334	100,0	100,0	

Figura 26*Grado de discapacidad*

Análisis: A través de las encuestas realizadas se obtuvo los siguientes datos, el 41.3% perteneciente a 138 personas cuentan con un grado de discapacidad de 30% a 34%, a su vez el 36.2% concerniente a 121 encuestados tienen entre 35% a 39%, con respecto al 15.9% es decir 53 informantes poseen un porcentaje de 40% a 44% y finalmente el 6.6% equivalente a 22 sujetos sufren entre 45% a 49% de discapacidad.

Interpretación: En relación a los datos analizados se puede evidenciar que la mayor parte de los encuestados posee una discapacidad física con un porcentaje entre los 30% a 34% es decir, que la persona puede realizar la mayor parte de las actividades en su vida diaria, sin embargo, requiere de apoyo para ciertas actividades debido a que cuenta con algún tipo de barrera que puede ser superada con ayuda, a comparación del porcentaje mínimo ubicado entre los 45% a 49% a razón de que son personas que no asistieron a las fundaciones lugar en donde se realizó las encuestas, a razón de sufrir con un alto porcentaje de discapacidad que limita estrechamente su movilidad, cabe recalcar que estos niveles han sido categorizados por

el Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades en proporción a la gravedad que presentan en cuanto al movimiento de su cuerpo y extremidades

Pregunta N°1.- ¿A qué nivel de motricidad usted tiene dificultad?

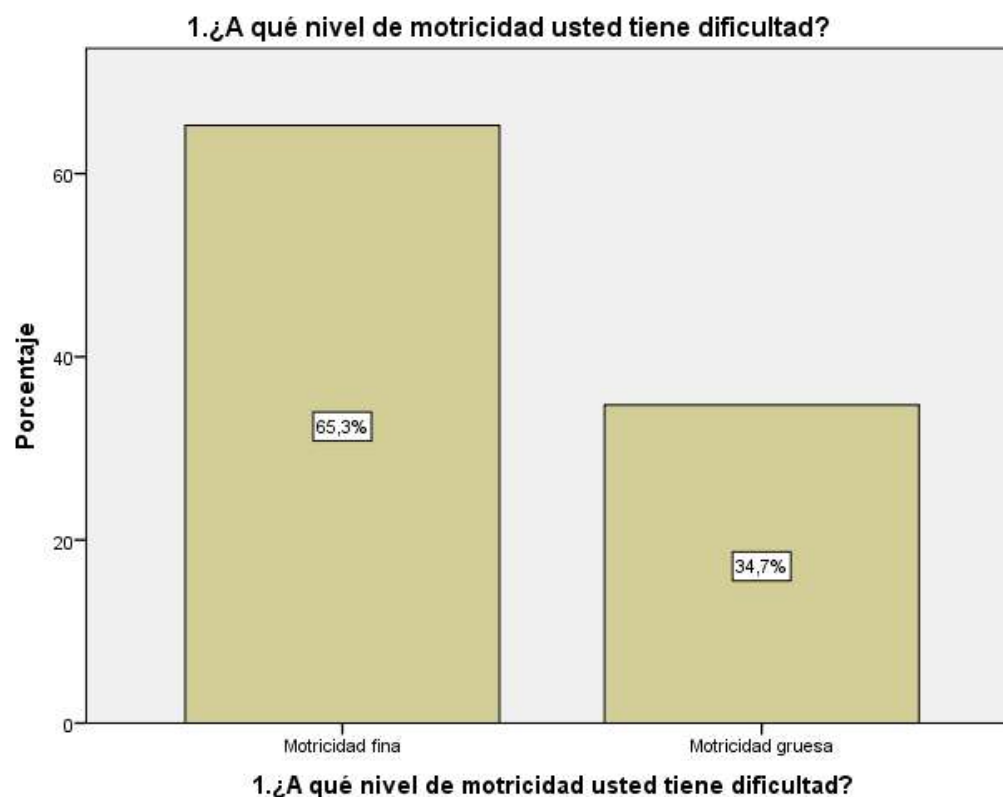
Tabla 25

Nivel de motricidad

		Nivel de motricidad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Motricidad fina	218	65,3	65,3	65,3
	Motricidad gruesa	116	34,7	34,7	100,0
Total		334	100,0	100,0	

Figura 27

Nivel de motricidad



Análisis: En relación a la figura presentada se puede observar que el 65.3% correspondiente a 218 personas cuentan con dificultades en la motricidad fina, mientras que el 34.7% equivalente a 116 individuos manifestaron que tienen problemas con la motricidad gruesa.

Interpretación: Con respecto al análisis realizado previamente, se identifica que las personas con discapacidad física tienen en su mayoría tienen dificultad para realizar actividades que implican movimientos musculares pequeños, sin embargo, hay que recalcar que este dato será relevante debido a que los individuos no se les dificulta las acciones que incluyen movimientos grandes como levantar una pierna o brazo, por lo tanto, son aptos para participar en actividades turísticas en espacios turísticos naturales de acuerdo a sus capacidades.

Pregunta N° 2.- ¿Con que frecuencia usted realiza actividades turísticas en espacios naturales?

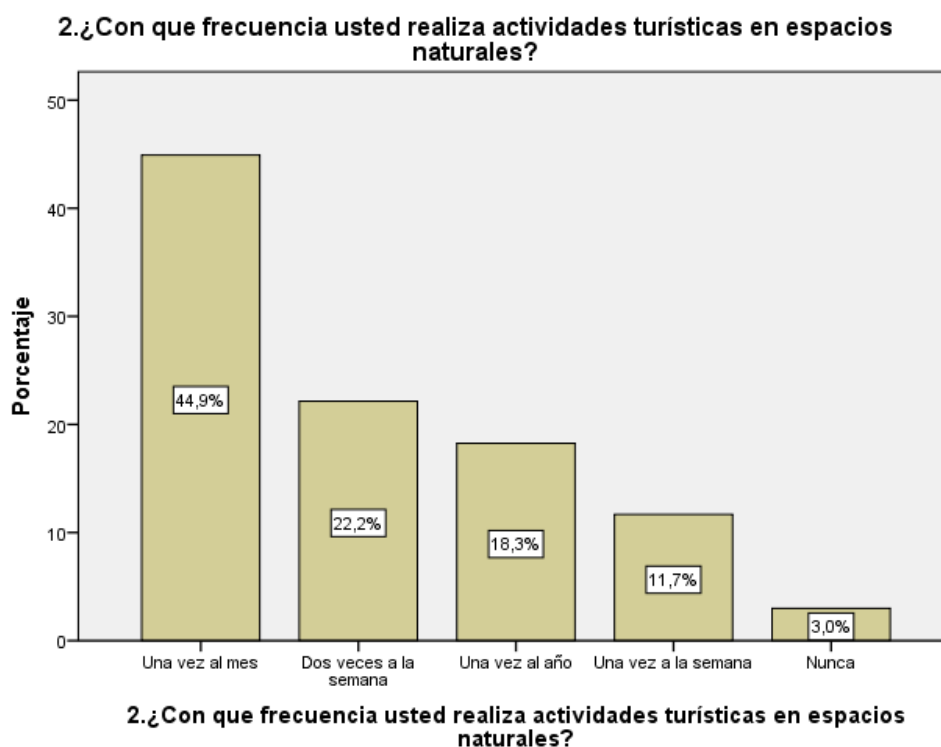
Tabla 26

Actividades turísticas en espacios naturales

		Actividades turísticas en espacios naturales			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Una vez al mes	150	44,9	44,9	44,9
	Dos veces a la semana	74	22,2	22,2	67,1
	Una vez al año	61	18,3	18,3	85,3
	Una vez a la semana	39	11,7	11,7	97,0
	Nunca	10	3,0	3,0	100,0
	Total	334	100,0	100,0	

Figura 28

Actividades turísticas en espacios naturales



Análisis: La figura indica que del 100% de encuestados, es de 334 personas, el 44.9% correspondiente de 150 informantes realiza actividades turísticas que se llevan a cabo en espacios naturales una vez al mes, a su vez el 22.2% perteneciente a 74 individuos respondieron dos veces a la semana, por su parte el 18.3% equivalente a 61 encuestados mencionaron una vez al año, mientras que el 11.7% concerniente a 39 personas indicaron que lo realizan una vez a la semana y finalmente el 3% proporcional a 10 encuestados señalaron que nunca han efectuado actividades turísticas en estos espacios.

Interpretación: Con relación al análisis se concluye que las personas prefieren realizar actividades turísticas en espacios naturales una vez al mes, forman parte de fundaciones o asociaciones que se reúnen para planificar actividades turísticas mensualmente y con ello compartir vivencias, ideas, experiencias que tiene este grupo social dentro de la comunidad.

También existió un mínimo porcentaje de personas que señalaron que no han participado en actividades turísticas determinado que la causa más evidente se centra en que estas personas sufren un alto porcentaje de discapacidad y no cuentan con los recursos humanos ni económicos para movilizarse con seguridad.

Pregunta N°3.- Dada su condición ¿Con quién realiza o le gustaría realizar actividades turísticas?

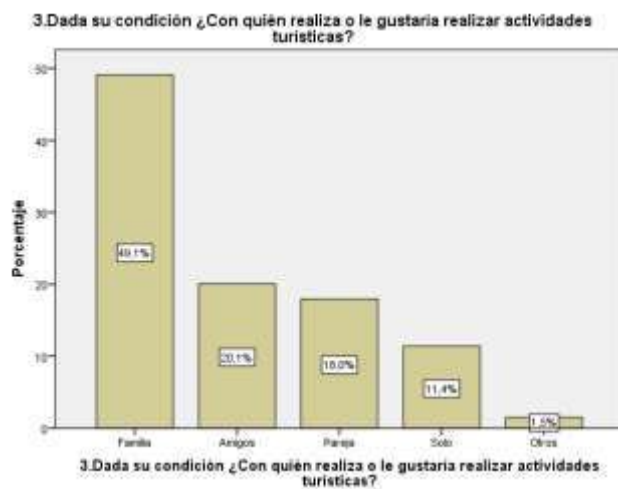
Tabla 27

Círculo Social

		Círculo Social			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Familia	164	49,1	49,1	49,1
	Amigos	67	20,1	20,1	69,2
	Pareja	60	18,0	18,0	87,1
	Solo	38	11,4	11,4	98,5
	Otros	5	1,5	1,5	100,0
Total		334	100,0	100,0	

Figura 29

Condición turística



Análisis: De los 334 encuestados es decir el 100%, se determinó que el 49.1% correspondientes a 164 personas prefiere realizar sus actividades turísticas con familia, a su vez el 20.1% perteneciente a 67 individuos manifestó que lo hace con amigos, por su parte el 18% equivalente a 60 encuestados respondieron que efectúan las visitas turísticas con su pareja, mientras que un 11.40% concerniente a 38 habitantes mencionaron que realizan dichas actividades solos para finalizar el 1.5% que compete a 5 informantes eligieron la opción otros.

Interpretación: En relación a esta interrogante se concluye que los mayores indicadores porcentuales de personas con discapacidad física prefieren realizar distintas actividades de turismo con familia debido a que, si bien es cierto cuentan con la posibilidad para vencer barreras de movilización es necesario la ayuda de alguien de confianza y cercano para que esta persona puedan tener una experiencia satisfactoria en los espacios naturales que visiten, Sin embargo, una opción intermedia fue “pareja” logrando fortalecer la idea de que es necesario que una persona con discapacidad cuente con el apoyo de alguien cercano a él para que pueda atender los requerimientos necesarios de acuerdo al porcentaje de discapacidad que posee. Al mismo tiempo, ciertas personas respondieron “otros” aludiendo que realizan dichas actividades con amigos o compañeros de trabajo, conocidos, etc.

Pregunta 4.-¿Cuál es la motivación principal al momento de elegir visitar un atractivo turístico natural?

Tabla 28

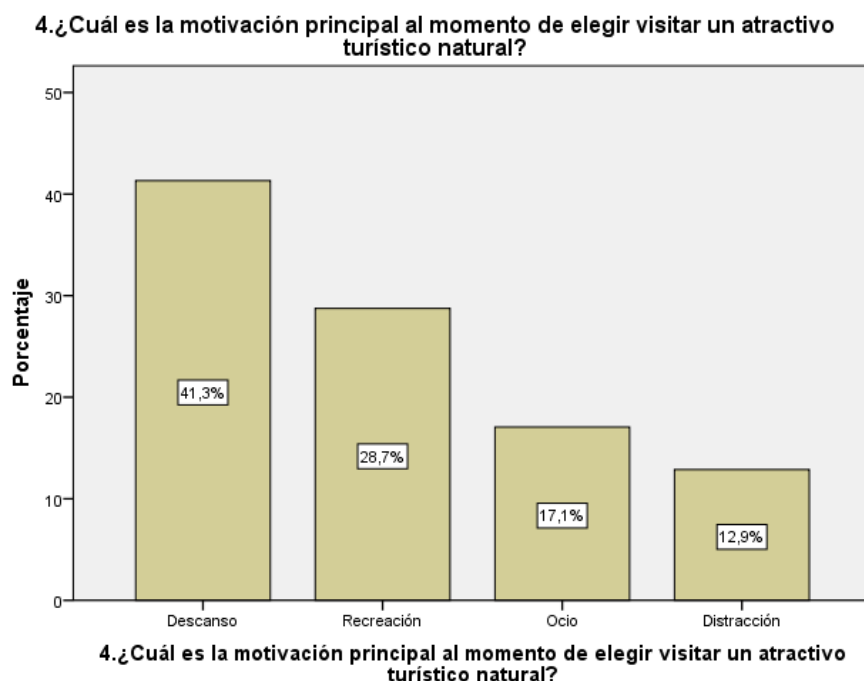
Motivación turística

		Motivación Turística			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Descanso	138	41,3	41,3	41,3
	Recreación	96	28,7	28,7	70,1
	Ocio	57	17,1	17,1	87,1
	Distracción	43	12,9	12,9	100,0

Motivación Turística				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Total	334	100,0	100,0	

Figura 30

Motivación turística



Análisis: Los datos de los encuestados brindaron como resultado que, de la totalidad de personas que son 334 personas equivalente al 100%, 41.3% que pertenecen a 138 individuos tienen como motivación principal al momento de elegir un atractivo turístico natural la búsqueda del descanso, seguidamente de un 28.70% concerniente a 96 informantes que respondieron que son motivados por la recreación, en cuanto al 17.10% manifestó que lo efectúa por el ocio y finalmente 43 personas que compete al 12.9% seleccionaron la distracción.

Interpretación: Con la información extraída de los colaboradores se verificó que la mayor parte de ellos visitan los espacios turísticos naturales con la motivación principal de la búsqueda del descanso de sus trabajos o de los ambientes cotidianos de su día a día debido a que este es un factor necesario para el buen desarrollo del ser humano. En relación a la última respuesta se alude que la distracción como el ocio, recreación son características propias del turista que busca compartir con la naturaleza.

Pregunta 5.- En la siguiente escala de importancia (siendo 5 muy importante y 1 menos importante) ¿Qué atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi le gustaría visitar?

Tabla 29

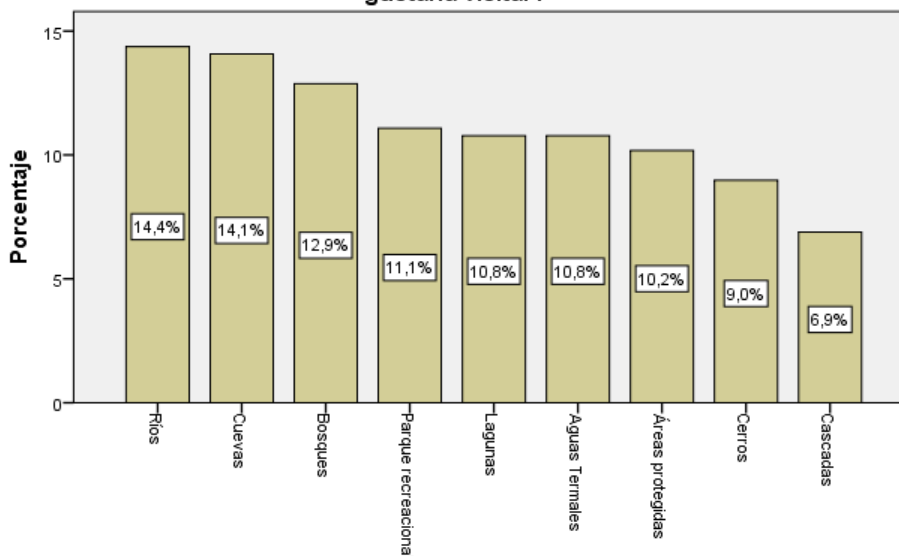
Preferencia de atractivos turísticos naturales en la Provincia de Cotopaxi

Preferencia de atractivos turísticos naturales en la Provincia de Cotopaxi					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ríos	48	14,4	14,4	14,4
	Cuevas	47	14,1	14,1	28,4
	Bosques	43	12,9	12,9	41,3
	Parque recreacional	37	11,1	11,1	52,4
	Lagunas	36	10,8	10,8	63,2
	Aguas Termales	36	10,8	10,8	74,0
	Áreas protegidas	34	10,2	10,2	84,1
	Cerros	30	9,0	9,0	93,1
	Cascadas	23	6,9	6,9	100,0
	Total	334	100,0	100,0	

Figura 31

Preferencia de atractivos turísticos naturales en la Provincia de Cotopaxi

5. En la siguiente escala de importancia (siendo 5 muy importante y 1 menos importante) ¿Qué atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi le gustaría visitar?



5. En la siguiente escala de importancia (siendo 5 muy importante y 1 menos importante) ¿Qué atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi le gustaría visitar?

Análisis: De las 334 encuestas equivalentes al 100%, el 14.40% correspondiente a 48 personas mencionaron que los ríos son los espacios naturales de mayor importancia, el 14.10% concerniente a 47 individuos detallaron que su preferencia son las cuevas, continuamente el 12.90% que compete a 43 colaboradores indicaron que para ellos son los bosques, a su vez el 11.10% perteneciente a 37 informantes señalaron que son los parques recreacionales, no obstante las lagunas fueron elegidas por 36 personas correspondientes al 10.8% de igual forma que las aguas termales, por otra parte con el 10.2% de indicador porcentual equivalente a 34 personas eligieron áreas protegidas, además que el 9% perteneciente a 30 individuos señalaron cerros y para finalizar el 6.9% que compete a 23 personas señalaron a las cascadas.

Interpretación: En lo que respecta a este ítem, previo al análisis realizado se determina que los ríos son los espacios turísticos naturales de preferencia en la Provincia de Cotopaxi,

debido a que este es un lugar que cuenta con un entorno natural apto para distintas actividades como kayak, fotografía, observación de flora y fauna ,a su vez se determina que la opción media se centra en las áreas protegidas debido a que son lugares en los cuales también se puede realizar actividades turísticas entorno a la naturaleza y de acuerdo a la percepción de personas con discapacidad algunas cuentan con la accesibilidad para su visita , también se identifica que la opción menos valorada fueron las cascadas a causa de que existe dificultad para acceder a ellas en los distintos cantones, principalmente en la Maná. Además, de que es necesario un guía capacitado que conozca los diferentes senderos para llegar a estos atractivos turísticos.

Pregunta 6.- En la siguiente escala de importancia (siendo 5 muy importante y 1 menos importante) ¿Qué actividades preferiría realizar en estos espacios?

Tabla 30

Actividades de preferencia en espacios turísticos naturales

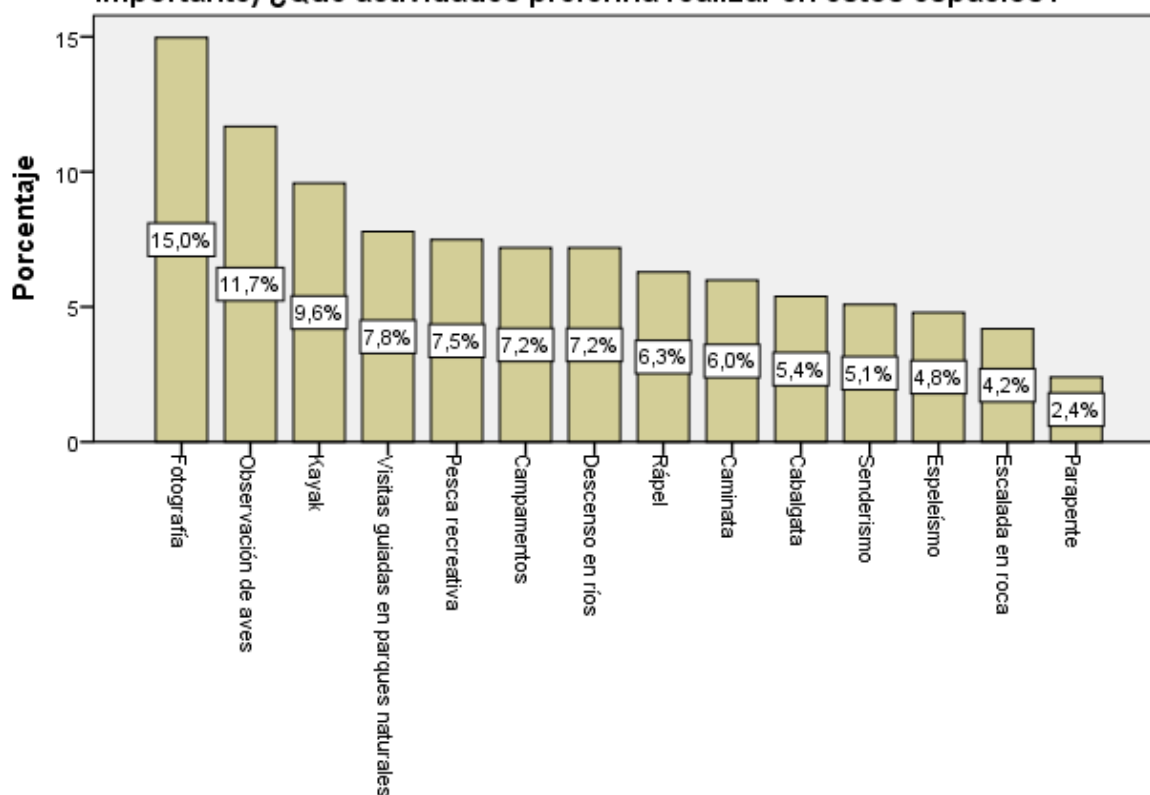
Actividades de preferencia en espacios turísticos naturales					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Fotografía	50	15,0	15,0	15,0
	Observación de aves	39	11,7	11,7	26,6
	Kayak	32	9,6	9,6	36,2
	Visitas guiadas en parques naturales	26	7,8	7,8	44,0
	Pesca recreativa	25	7,5	7,5	51,5
	Campamentos	24	7,2	7,2	58,7
	Descenso en ríos	24	7,2	7,2	65,9
	Rápel	21	6,3	6,3	72,2
	Caminata	20	6,0	6,0	78,1
	Cabalgata	18	5,4	5,4	83,5
	Senderismo	17	5,1	5,1	88,6
	Espeleísmo	16	4,8	4,8	93,4
	Escalada en roca	14	4,2	4,2	97,6

Actividades de preferencia en espacios turísticos naturales					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Parapente	8	2,4	2,4	100,0	
Total	334	100,0	100,0		

Figura 32

Actividades de preferencia en espacios turísticos naturales

6. En la siguiente escala de importancia (siendo 5 muy importante y 1 menos importante) ¿Qué actividades preferiría realizar en estos espacios?



6. En la siguiente escala de importancia (siendo 5 muy importante y 1 menos...

Análisis: Los datos muestran que, de las 334 encuestas que corresponden al 100%, 50 personas es decir el 15% de la totalidad de la población estudiada señala la importancia de realizar actividades de fotografía en espacio turísticos naturales, 39 colaboradores que forman parte del 11.70% mencionaron la observación de aves, mientras que 9.6% correspondiente a 32 individuos señalaron el kayak, a su vez el 7.8% que pertenecen a 28 encuestados señalaron

las visitas guiadas en parques naturales, un 7.5% concerniente a 25 personas seleccionaron pesca recreativa, 7.2% que compete a 24 personas indicaron a los campamentos de igual forma que el descenso en ríos, el 6.3% perteneciente a 21 individuos optaron por el rápel, 6% concerniente a 20 informantes eligieron caminata, continuamente el 5.4% equivalente a 18 colaboradores distinguieron a la cabalgata, también 17 personas que forman parte de 5.1% señalaron al senderismo, continuamente el 4.8% perteneciente a 16 personas mencionaron al espeleísmo, en cuanto a la escalada en roca obtuvo un porcentaje de 4.20% que son 14 encuestados, finalmente el 2.4% correspondiente a 8 personas seleccionaron como actividad de su importancia al parapente.

Interpretación: En referencia al análisis realizado se identifica que la actividad con mayor importancia para los posibles turistas con discapacidad física son la fotografía, debido que es una actividad que no requiere excesivo esfuerzo en relación con el descenso a ríos que se considera una actividad turística que implica riesgo y que no todas las personas con discapacidad están dispuestas a realizar a su vez el parapente que no fue de opción prioritaria a causa de los altos costos que implica, además, que al ser personas con discapacidad requieren de mayor asistencia en varios aspectos al efectuar esta actividad.

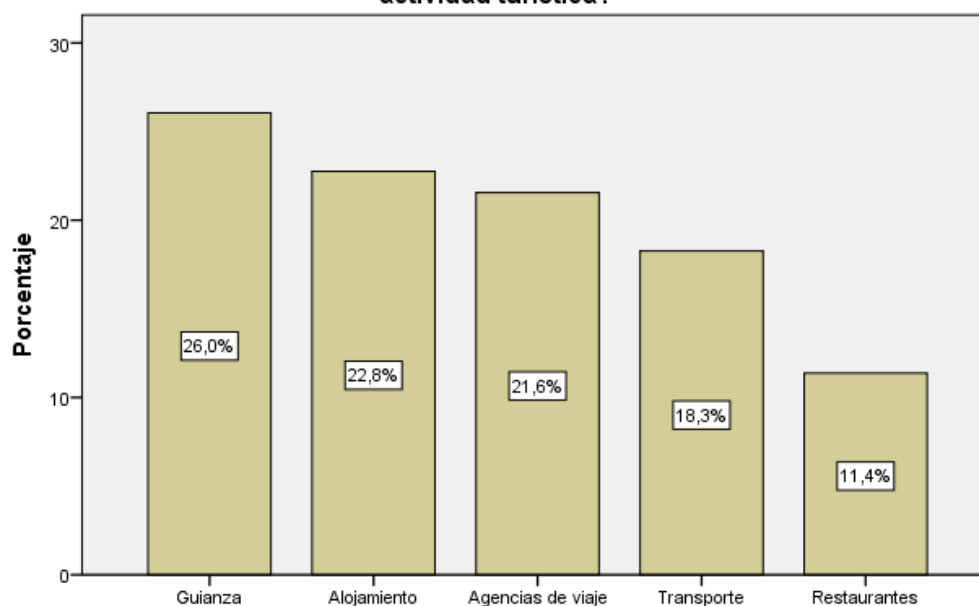
Pregunta 7.- En la siguiente escala de importancia (siendo 3 muy importante y 1 menos importante) ¿Qué servicio considera usted importante para la realización de la actividad turística?

Tabla 31*Servicios turísticos*

		Servicios turísticos			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Guianza	87	26,0	26,0	26,0
	Alojamiento	76	22,8	22,8	48,8
	Agencias de viaje	72	21,6	21,6	70,4
	Transporte	61	18,3	18,3	88,6
	Restaurantes	38	11,4	11,4	100,0
	Total	334	100,0	100,0	

Figura 33*Servicios turísticos*

7. En la siguiente escala de importancia (siendo 3 muy importante y 1 menos importante) ¿Qué servicio considera usted importante para la realización de la actividad turística?



7. En la siguiente escala de importancia (siendo 3 muy importante y 1 menos importante) ¿Qué servicio considera usted importante para la realización de la actividad turística?

Análisis: De una muestra de 334 encuestas consideradas el 100%, 26% que representan 87 personas encuestadas consideran como importante el servicio de guianza

dentro de los distintos prestados de servicios turísticos en una localidad, a su vez el 22.8% equivalentes a 76 personas señalaron su relevancia en cuanto al alojamiento, el 21.6% perteneciente a 72 individuos mencionaron a las agencias de viaje, como penúltima respuesta se observa al transporte con un índice porcentual de 18.3% que corresponde a 61 personas, finalmente 38 personas que forman parte del 11.40% indicaron a los restaurantes.

Interpretación: De acuerdo a lo expresado por los informantes, se denota una importancia de servicios de guianza en los distintos espacios turísticos naturales ya que las personas con discapacidad son individuos que requieren de acompañamiento, información, seguridad para logra una experiencia memorable dentro de los atractivos naturales de los cantones que conforman la provincia de Cotopaxi. Además, que el guía es la persona idónea para brindar la asistencia necesaria en caso de presentar dificultades, emergencias, imprevistos más aún cuando se encuentra rodeado de personas con algún tipo de discapacidad física. En relación a la respuesta media se obtiene a la agencia de viajes debido a que las personas con discapacidad desean que sus viajes sean programados y operados por alguien que conozca sobre el lugar mientras que la respuesta de menor elección corresponde a los restaurantes debido a que, al visitar espacios naturales usualmente las personas lo realizan con pequeños refrigerios que preparan en sus hogares previamente.

Pregunta 8.-¿Ha visitado espacios turísticos naturales en la Provincia de Cotopaxi?

Tabla 32

Visita de espacios turísticos naturales en la provincia de Cotopaxi

Visita de espacios turísticos naturales en la provincia de Cotopaxi					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	332	99,4	99,4	99,4
	No	2	,6	,6	100,0
	Total	334	100,0	100,0	

Figura 34

Visita de espacios turísticos naturales en la provincia de Cotopaxi



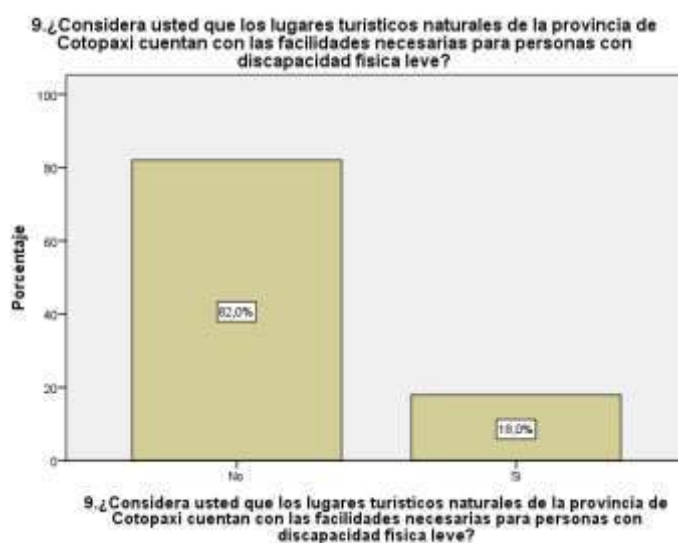
Análisis: Una vez aplicadas las encuestas del 100% de personas, es decir 334, el 99.4% correspondiente a 332 personas brindaron una respuesta afirmativa en cuanto han realizado la visita de espacios turísticos naturales en la provincia de Cotopaxi, frente a 2 individuos que por el contrario ratificaron que no han ejecutado ninguna visita en estos espacios.

Interpretación: De acuerdo al análisis expuesto se consigue determinar que, las personas con discapacidad física han realizado en algún momento actividades turísticas en espacios naturales existentes dentro de la provincia de Cotopaxi debido a que estos lugares se encuentran dentro de su cantón o cercano a ellos, en relación con la respuesta negativa la cual verifica que son pocas las personas que cuentan con alguna dificultad para visitar estos espacios turísticos.

Pregunta 9.- ¿Considera usted que los lugares turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi cuentan con las facilidades necesarias para personas con discapacidad física leve?

Tabla 33*Facilidades turísticas*

		Facilidades turísticas			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	274	82,0	82,0	82,0
	Si	60	18,0	18,0	100,0
Total		334	100,0	100,0	

Figura 35*Facilidades turísticas*

Análisis: La aplicación de 334 encuestas arrojaron los siguientes datos, el 82% correspondiente a 274 individuos respondieron que no consideran que los lugares turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi cuenten con facilidades necesarias para la visita de personas con discapacidad física leve, en contraposición del 18% equivalente a 60 personas que mencionaron que si consideran que los espacios naturales tienen facilidades turísticas en entornos naturales.

Interpretación: Con respecto al análisis previo de este reactivo se pudo identificar que, en la visita de los distintos atractivos naturales que existen en la Provincia de Cotopaxi por

parte de las personas con discapacidad física pudieron observar que estos entornos en su mayoría no cuentan con las facilidades necesarias para el disfrute debido a la deficiencia en información para la asistencia de personas con esta discapacidad o a su vez establecimientos de servicios turísticos no adecuados para su movilidad efectiva.

Pregunta 10.-¿Cuáles son las dificultades más frecuentes que usted enfrenta al visitar atractivos turísticos naturales?

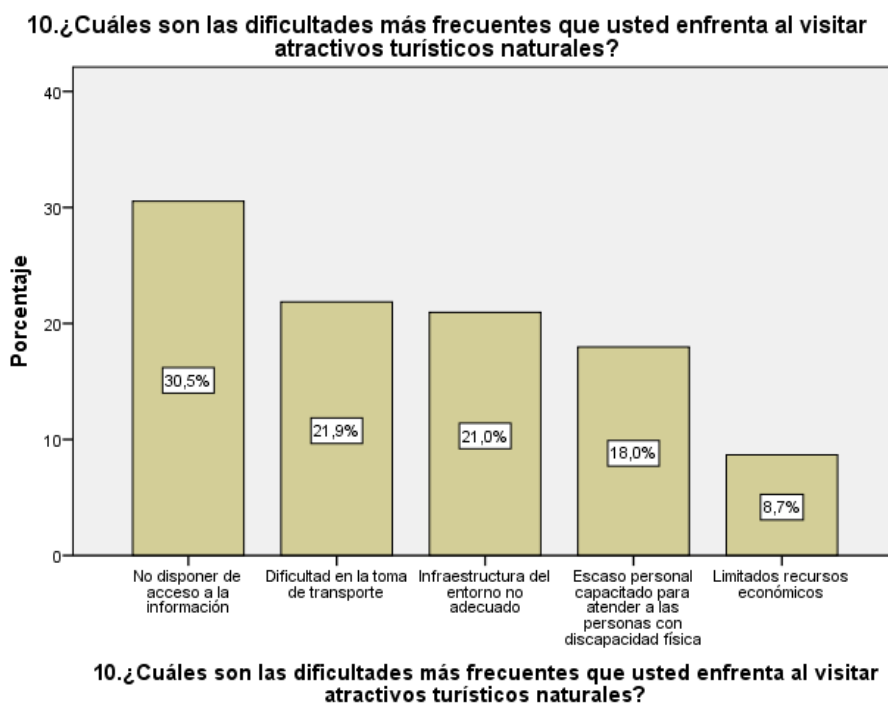
Tabla 34

Dificultades frecuentes en atractivos turísticos naturales

Dificultades frecuentes en atractivos turísticos naturales				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
No disponer de acceso a la información	102	30,5	30,5	30,5
Dificultad en la toma de transporte	73	21,9	21,9	52,4
Infraestructura del entorno no adecuado	70	21,0	21,0	73,4
Escaso personal capacitado para atender a las personas con discapacidad física	60	18,0	18,0	91,3
Limitados recursos económicos	29	8,7	8,7	100,0
Total	334	100,0	100,0	

Figura 36

Dificultades frecuentes en atractivos turísticos naturales



Análisis: De las 334 personas encuestadas, es decir el 100%, un 30.5% correspondiente a 102 personas indicaron que entre las dificultades más frecuentes al visitar atractivos turísticos naturales se encuentra el no disponer de acceso a la información, seguidamente del 21.9% perteneciente a 73 personas que señalaron la dificultad en la toma de transporte hacia los atractivos, de manera continua un 21% concerniente a 70 individuos que mencionaron que la infraestructura de los entornos no son adecuados para la movilidad de personas con discapacidad, el 18% que compete a 60 personas destacaron el escaso personal capacitado para atender a las personas con discapacidad física y finalmente 29 informantes mencionaron los limitados recursos económicos.

Interpretación: Una vez establecido el análisis, se evidencia que el problema más frecuente que una persona con discapacidad física enfrenta corresponde a la escasa información que existe referente a los atractivos turísticos naturales es decir que no se cuenta

con una fuente de información verídica que señale la accesibilidad que dispone o caso contrario las alternativas que se tiene para la visita de los distintos espacios naturales del cantón. Mientras que la infraestructura presenta un nivel considerable de adecuación para la movilidad en estos espacios ya que ciertos atractivos naturales solo se enfocan en ofrecer actividades de aventura o a su vez que operadores turísticos o dueños de estos espacios en caso de ser privados no cuentan con los recursos económicos necesarios que implica construir una infraestructura adecuada para cada segmento de mercado. Cabe resaltar que los recursos económicos no son parte de las barreras que enfrentan al visitar atractivos, debido a que las personas con discapacidad cuentan con leyes a su favor en las cuales se estipula el derecho a tener un trabajo digno y con ello cubrir su manutención.

Pregunta 11.- ¿Considera usted pertinente que se realice un plan estratégico con programas y proyectos que vinculen a las personas con discapacidad física leve en la actividad turística en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi?

Tabla 35

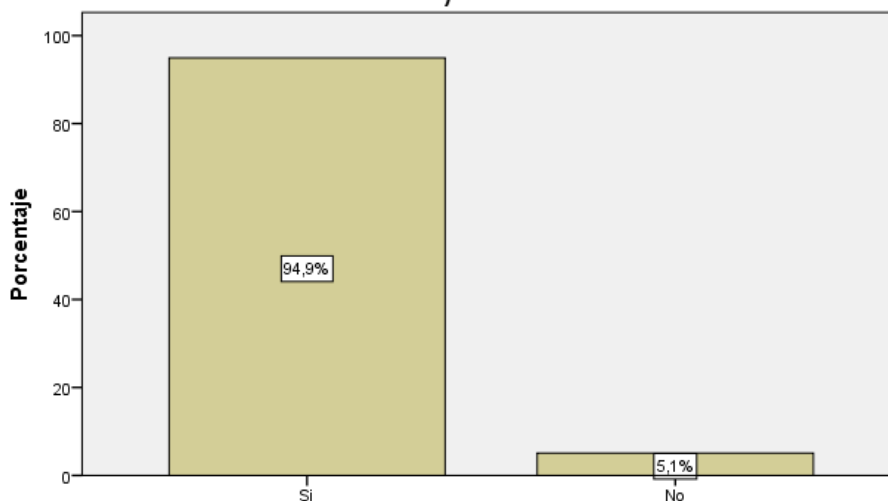
Aceptabilidad del plan estratégico

		Factibilidad del plan estratégico			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	317	94,9	94,9	94,9
	No	17	5,1	5,1	100,0
Total		334	100,0	100,0	

Figura 37

Aceptabilidad del plan estratégico

11. ¿Considera usted pertinente que se realice un plan estratégico con programas y proyectos que vinculen a las personas con discapacidad física leve en la actividad turística en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi? a.Si ()



11. ¿Considera usted pertinente que se realice un plan estratégico con programas y proyectos que vinculen a las personas con discapacidad física leve en la actividad turística en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi? a.Si ()

Análisis: La aplicación del instrumento determina que, de las 334 encuestas aplicadas que corresponde al 100%, 317 individuos que forman parte del 94.9% seleccionaron que si consideran que un plan estratégico que cuente con programas y proyecto lograrán vincular a las personas con discapacidad física leve en la actividad turística que se realiza en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi en contraposición a 17 personas equivalentes a 5.10% no apoyan a la idea como propuesta factible.

Interpretación: La cifra mencionada en el análisis de esta pregunta es favorable debido a que indica la aceptación que tendrá la propuesta del presente proyecto por lo que la respuesta más frecuente corresponde a que las personas con discapacidad si consideran que la idea de planificar estrategias en donde se les vincule con las actividades turísticas es pertinente, tomando en consideración que ellos siempre mencionan que día a día luchan por sus derechos y esto conlleva también la inclusión en todos sus ámbitos.

Pregunta 12.-¿Considera usted importante adquirir información de los atractivos turísticos naturales con accesibilidad para personas con discapacidad física en la provincia de Cotopaxi?

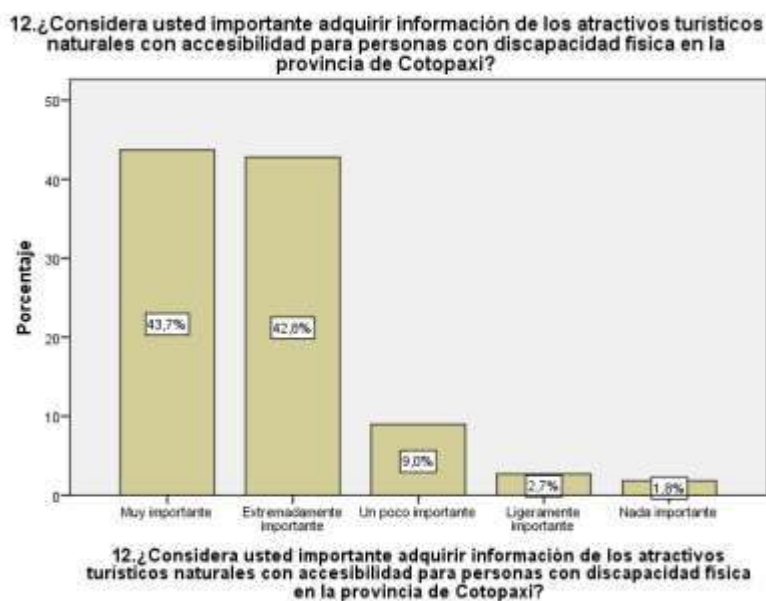
Tabla 36

Nivel de importancia en adquirir información

Nivel de importancia de la información en atractivos turísticos naturales					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy importante	146	43,7	43,7	43,7
	Extremadamente importante	143	42,8	42,8	86,5
	Un poco importante	30	9,0	9,0	95,5
	Ligeramente importante	9	2,7	2,7	98,2
	Nada importante	6	1,8	1,8	100,0
	Total	334	100,0	100,0	

Figura 38

Nivel de importancia en adquirir información



Análisis: Con base en los datos obtenidos de las 334 encuestas correspondientes al 100% , 146 personas con discapacidad física consideran muy importante adquirir información sobre la accesibilidad en los atractivos turísticos naturales existentes en la provincia de Cotopaxi, seguidamente de 143 individuos pertenecientes al 42.8% respondieron que para ello es extremadamente importante el compartir información, a continuación 30 encuestados equivalente a 9% determinan un poco importante, mientras que 9 informantes que competen al 2.7% manifestaron que consideran ligeramente importante y finalmente 6 colaboradores que forman parte del 1.8% señalaron que la información sobre los espacios naturales no son nada importante según su perspectiva.

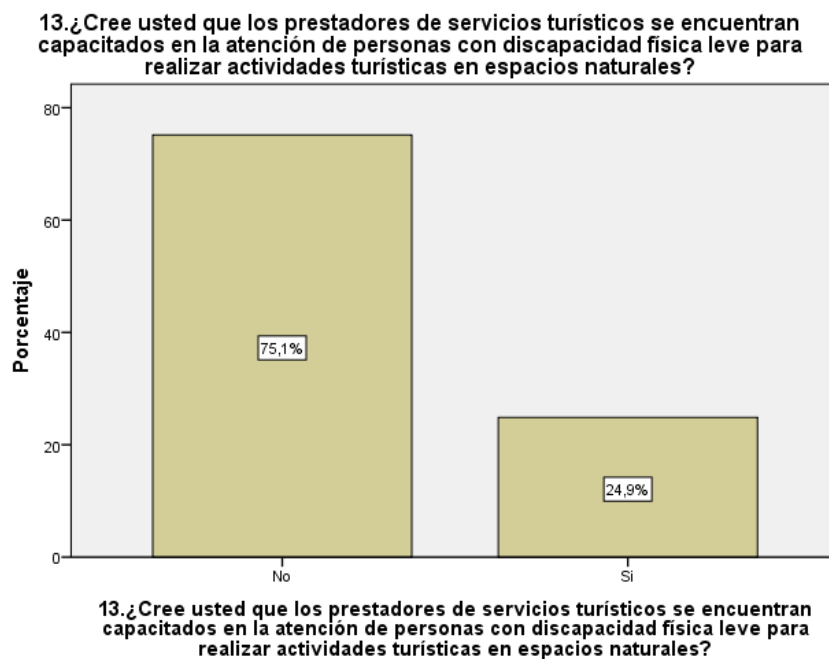
Interpretación: Luego del análisis realizado, se puede evidenciar que las personas con discapacidad física en su mayoría están conscientes de la importancia que tiene el adquirir información sobre la accesibilidad en los atractivos turísticos naturales que existen en cada uno de los cantones que forman parte de la provincia de Cotopaxi porque contarán con el conocimiento necesario en el ámbito turístico para tomar la decisión correcta de visitar o no un atractivo turístico natural de acuerdo a sus requerimientos, necesidades, preferencias, etc.

Pregunta 13.- ¿Cree usted que los prestadores de servicios turísticos se encuentran capacitados en la atención de personas con discapacidad física leve para realizar actividades turísticas en espacios naturales?

Tabla 37

Capacitación de la atención al cliente

Capacitación de la atención al cliente para personas con discapacidad física leve para realizar actividades turísticas en espacios naturales?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	251	75,1	75,1	75,1
	Si	83	24,9	24,9	100,0
Total		334	100,0	100,0	

Figura 39*Capacitación de la atención al cliente*

Análisis: De acuerdo con las 334 personas encuestadas equivalentes el 100% se pudo identificar que, 251 individuos pertenecientes al 75.1% consideraron que los prestadores de servicios turísticos no cuentan con la capacitación necesaria para atender a las personas con discapacidad física leve, sin embargo, existe 83 encuestados que mencionan de manera afirmativa que los prestadores de servicios turísticos si tienen la capacitación necesaria para la atención a este segmento de mercado.

Interpretación: Considerando los resultados previamente mencionados, se consiguió identificar que en el sector turístico existe una problemática que gira entorno a la capacitación e información que tienen los prestadores de servicio turísticos en la provincia de Cotopaxi para atender de manera eficiente, eficaz y rápida a personas que cuentan discapacidad física leve debido a que existe un porcentaje elevado (75.10%) de población que manifestó en base a su experiencia que estos espacios turísticos naturales no pueden garantizar la atención necesaria para ellos.

14. Tomando en cuenta su condición, de los siguientes elementos de apoyo ¿Cuál de ellos considera que se deben disponer en los distintos espacios turísticos naturales como estrategia de soporte para la accesibilidad?

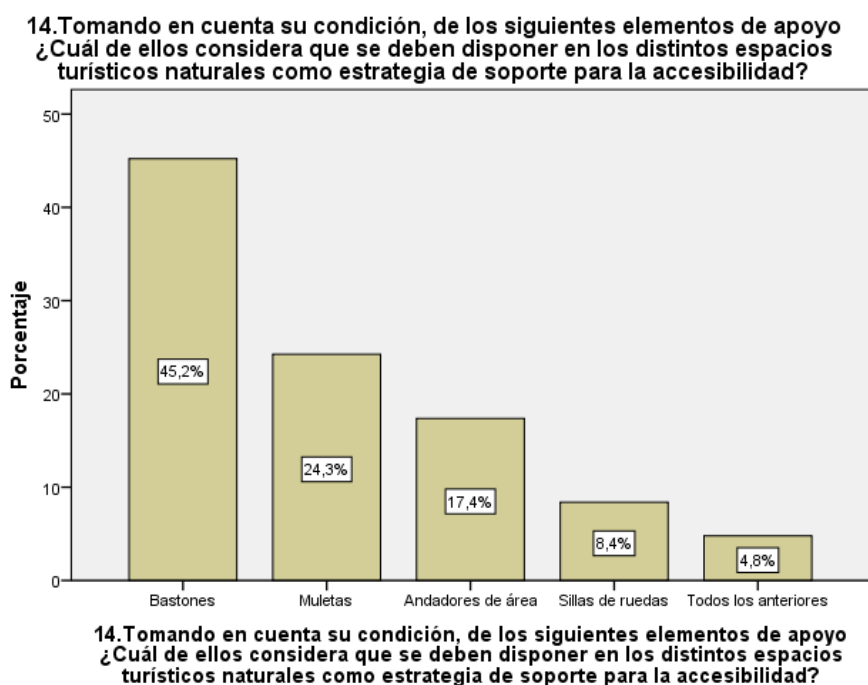
Tabla 38

Elementos de apoyo

		Elementos de apoyo			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastones	151	45,2	45,2	45,2
	Muletas	81	24,3	24,3	69,5
	Andadores de área	58	17,4	17,4	86,8
	Sillas de ruedas	28	8,4	8,4	95,2
	Todos los anteriores	16	4,8	4,8	100,0
	Total	334	100,0	100,0	

Figura 40

Elementos de apoyo



Análisis: La aplicación de las 334 encuestas que engloba el 100% brindaron la siguiente información, 151 personas pertenecientes al 45.2% consideran que se debe disponer de bastones en los distintos espacios turísticos naturales, 81 encuestados concerniente a 24.3% mencionaron que lo adecuado sería las muletas, 58 informantes equivalentes a 17.4% señalaron que lo apropiado son los andadores de área, 28 colaboradores que forman parte del 8.4% sugirieron que lo conveniente es la silla de ruedas y finalmente 16 personas que corresponden al 4.8% indicaron todas las respuestas expuestas con anterioridad.

Interpretación: Después del análisis se logra identificar que, de todos los elementos de apoyo existentes para las personas con discapacidad física en su mayoría mencionan que es oportuno que se encuentren en disposición: bastones, debido a que estos podrían ayudar en el desplazamiento de personas con discapacidad física entre los rangos 30% y 34%, también se indica que los andadores de área son instrumentos que en espacios planos pueden facilitar la estabilidad y movilidad de una persona, sin embargo un pequeño porcentaje de individuos señalaron la importancia de disponer de todos los elementos de apoyo debido que, al tener disponibilidad de cada uno de ellos logrará que un espacio turístico natural se convierta en un lugar que satisfaga las necesidades del visitante independientemente del grado de discapacidad que sufra.

Resultados de la recolección de información de las fichas aplicadas

Con respecto a los datos recolectados a través de las fichas de accesibilidad brindadas por el Ministerio de Turismo del Ecuador se pudo observar que; por lo general en los espacios turísticos naturales si cuenta con estacionamiento vehicular para personas con discapacidad sin embargo algunas no disponen de rampas a desnivel que ayuden al individuo en caso de utilizar sillas de ruedas. Por otra parte, se tiene a disposición gradas externas en los ingresos de las áreas además, de vías de circulación peatonal para evitar accidentes con los automóviles que transiten por el lugar, a su vez se tiene accesibilidad a los servicios higiénicos

que en su mayoría disponen de barras de apoyo, sistemas de asistencia, baños con espejos ubicados a 50mm desde el borde superior del lavabo, grifería de pulsación lo cual facilita su uso, accesorios de limpieza y lo primordial en el ámbito turístico se observa puntos accesibles de concentración turística con señalética, pasamanos, vías de circulación peatonal accesibles es decir senderos, veredas, pasillos. Entre los atractivos turísticos naturales que cumplen con la mayoría de parámetros mencionados son: Parque Nacional Cotopaxi, Área Nacional de Recreación el Boliche, Laguna del Quilotoa y la Laguna de Yambo.

Entre los puntos negativos y que pueden mejorarse a través de estrategias se considera la atención al cliente, es decir el escaso personal que guíe al visitante durante su estancia, o a su vez la existencia de guías, pero evidentemente se puede identificar la deficiencia de información como para asistir a las personas con discapacidad en algún requerimiento o necesidad. Otro de los puntos a destacar es la falta de información turística que existe en ciertos patios, salas de exposición, miradores o lugares cerrados que se localizan en el atractivo natural, es decir que no cuenta con señalética informativa, direccional, preventiva, informes gráficos, póster, etc, en los atractivos turísticos naturales en donde se observó lo mencionado se tiene; Cerro del Callo, Cerro de Sinchahuasin, Río Cutuchi y sus Ciénegas, Laguna de Antejos, Columnas de Tangan, Cascada de Limoncocha, Churo de Amanta, Estero Hondo, San Pablo, Quindigua, Arcoiris, Guadal, Puembo, El Progreso, Tahualló.

Con base a los resultados descritos se fortalece la idea de la importancia en la creación de un plan estratégico que cuente con programas y proyectos que permita la inserción a las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi, debido a que actualmente no existe ningún documento que cuente con estas intenciones de mejorar el turismo accesible en atractivos naturales dentro de la provincia.

Valoración de la hipótesis

En el presente apartado se efectuaron los análisis estadísticos necesarios, para la comprobación de la hipótesis planteada en la investigación. Para lo cual, en primera estancia se describe una hipótesis nula y alternativa, las mismas que fueron evaluadas mediante fórmulas para identificar su aceptación o rechazo.

Hipótesis nula (H0)

El análisis del Turismo accesible en espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi no incide en la vinculación de las personas con Discapacidad física leve a esta modalidad de turismo.

Hipótesis alternativa (H1)

El análisis del Turismo accesible en espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi incide en la vinculación de las personas con Discapacidad física leve a esta modalidad de turismo.

Para la prueba de la hipótesis por medio del método Chi cuadrado se utilizó el programa estadístico SPSS, por lo tanto, fue necesario tomar en consideración dos preguntas correspondientes a cada variable; 10. ¿Cuáles son las dificultades más frecuentes que usted enfrenta al visitar atractivos turísticos naturales?; 9. ¿Considera usted que los lugares turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi cuentan con las facilidades necesarias para personas con discapacidad física leve?

A continuación, se detalla el cálculo de la prueba del Chi cuadrado por medio del programa estadístico SPSS. En donde, en primera estancia fue necesario verificar las variables de estudio para ingresarlas de acuerdo a las filas y columnas correspondientes con la finalidad de garantizar un cruce de variable y por ende del chi-cuadrado infalible.

Tabla 39*Cruce de variables*

Tipo de variable	Variable	Pregunta	Ubicación
Independiente	Turismo Accesible	10. ¿Cuáles son las dificultades más frecuentes que usted enfrenta al visitar atractivos turísticos naturales?	Fila
Dependiente	Discapacidad física leve	9. ¿Considera usted que los lugares turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi cuentan con las facilidades necesarias para personas con discapacidad física leve?	Columna

Nota. En la tabla 39 se muestra las preguntas seleccionadas para el cruce de variables según su tipo; variable dependiente e independiente.

A continuación, se establece los grados de libertad para lo cual se resuelve la fórmula correspondiente al nivel de significancia:

Establecimiento del nivel de significancia

Para el desarrollo de este apartado se utiliza el 95% para el nivel de confianza mientras que el 5% restante responde al error estándar. La fórmula es:

$$gl=(n-1)(m-1)$$

En donde:

n=columna

m=fila

gl=grados de libertad

Para la determinación del grado de libertad se toma en consideración las dos interrogantes en cuestión, la pregunta número 9 con dos 2 opciones y el reactivo número 10 con 5 elecciones de respuesta. Obteniendo así, la fórmula aplicada:

$$gl=(5-1)(2-1)$$

$$gl=(4)(1)$$

$$gl=4$$

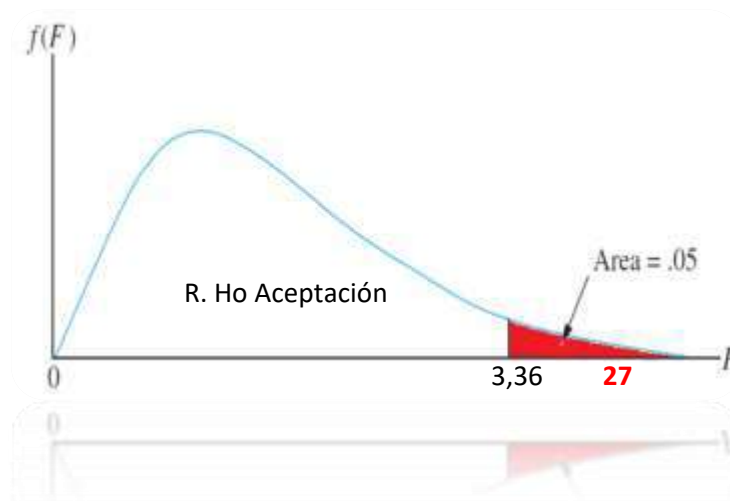
Tabla 40

Prueba de Chi cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	27,309 ^a	4	,000
Razón de verosimilitudes	28,170	4	,000
N de casos válidos	334		

Nota. En la tabla 40 se muestra el cálculo del chi-cuadrado originado por la aplicación SPSS, en donde se puede observar a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5,21.

De acuerdo con Walpole et al. (2000) la prueba de decisión consiste en rechazar la hipótesis nula si la probabilidad de observación en el estadístico de contraste es igual o menor a la probabilidad de criterio (≤ 0.05), es decir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alternativa.

Figura 41*Campana de Gaus*

Tomando en consideración esta premisa se determina que para el presente proyecto se obtuvo una respuesta de sig.asintónica de 0 la cual representa que: El análisis del Turismo accesible en espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi incide en la vinculación de las personas con Discapacidad física leve a esta modalidad de turismo. En síntesis, se rechazó la nula y se aceptó la alternativa.

En síntesis, las metodologías planteadas en la investigación fueron de utilidad para efectuar resultados coherentes, organizados y verídicos dentro de los cuales se destacan los datos porcentuales de las características que tienen las personas con discapacidad física como por ejemplo su edad, género, porcentaje de discapacidad y con ello también la realidad que ellos viven al tomar la decisión de visitar espacios turísticos naturales, logrando identificar los requerimientos necesarios para el disfrute y satisfacción de este segmento de mercado. Con respecto a la información recolectada a través de las fichas se señaló que el Parque Nacional Cotopaxi, Área Nacional de Recreación El Boliche y la laguna de Quilotoa son atractivos que cumplen con la mayoría de parámetros establecidos en la ficha del Ministerio de Turismo, por el contrario, el resto de atractivos turísticos como Cerro del Callo, Cerro de Sinchahuasin, Rio

Cutuchi y sus Ciénegas, Laguna de Antejos, Columnas de Tangan, Cascada de Limoncocha, Churo de Amanta, Estero Hondo, San Pablo, Quindigua, Arcoiris, Guadal, Puenbo, El Progreso, Tahualó, cumplen de manera parcial los indicadores requeridos para la atención de grupos de discapacidad física.

Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que se utilicen los recursos existentes para mejorar la accesibilidad por medio de la implementación de estrategias que contrarresten las deficiencias encontradas en cada espacio natural. Finalmente, el cruce de las variables; independiente correspondiente a turismo accesible y la dependiente discapacidad física se logró obtener un resultado favorable debido a que se obtuvo un valor de <0.005 que de acuerdo a fundamentación teórica se afirma que el estudio realizado en espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi en cuando a la accesibilidad tiene una estrecha relación con la inclusión de las personas con discapacidad física leve en las distintas actividades turísticas, ya que además ahora se conoce la cantidad de lugares que cuentan con la infraestructura necesaria para recibir a este segmento de mercado.

Capítulo IV

Propuesta

En este capítulo se elaboró un “Plan estratégico que cuenta con programas y proyectos que al ser aplicado se espera que permita la inserción a las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi” para lo cual, en primera estancia se realiza una introducción, antecedentes, justificación, objetivos para finalmente llegar a la generación de la propuesta.

Introducción

En el Ecuador en el año 2019, el Gobierno Nacional presentó el proyecto Ecuador Turismo Inclusivo Accesible y Sostenible con el objetivo de facilitar el disfrute de los destinos turísticos de este sector de la población, dicho documento se encuentra enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida” como un eje dinamizador de la economía, pues el sector turístico contribuye al Plan de desarrollo. Para la puesta en marcha se involucraron comunidades pertenecientes a la provincia de Cotopaxi, con lo que se reconoce la necesidad de implementar estrategias en todo el país por medio del trabajo en equipo entre entidades gubernamentales, académicas y el sector privado.

Es por ello que la presente investigación, tiene como finalidad llevar a cabo un estudio importante sobre los espacios turísticos naturales que cuentan con la infraestructura y los recursos necesarios para ser calificados como accesibles, sin embargo, también se toma en consideración aquellos lugares que no cumplen con los parámetros, pero que por medio de los recursos con los que cuentan se pueda diseñar estrategias para que sean implementadas y con ello se logre este fin, además, se indagó sobre la percepción de las personas con discapacidad física leve de la provincia de Cotopaxi, con el objetivo de identificar las características de este segmento de mercado conjuntamente con los requerimientos que deben tener estos lugares naturales para lograr su satisfacción y con ello ampliar la posibilidad de que el país, en especial la provincia de Cotopaxi se encuentre en la vanguardia de la inclusión,

accesibilidad destinada para personas con discapacidad física para lo cual se planificará el uso de estrategias que a su vez cuenten con programas y proyectos que permitan cumplir con satisfacción y a cabalidad lo propuesto.

Antecedentes de la propuesta

Con respecto a proyectos desarrollados en el marco de la inclusión de las personas con discapacidad se observó el proyecto elaborado en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, correspondiente al autor López (2020) que lleva como título “Proyecto de turismo accesible como estrategia de inclusión social de personas con capacidades diferentes aplicado en el sector de Humbolt del cantón Playas”, en dicho documento se tiene como objetivo desarrollar una propuesta de adecuación de facilidades turísticas para personas con capacidades especiales en la Playa de Genera Villamil Playas en dicha investigación se logró recalcar la importancia de planificar y elaborar estrategias para que las actividades que se realicen en los atractivos turísticos se encuentren acorde a las capacidades de los individuos además, establece pautas para el mejoramiento de los lugares en base a los recursos que posee, estos pueden ser de acuerdo a la tendencia del turista, canales de comunicación o al mismo tiempo tácticas internas como la capacitación constante de los dueños, administradores de los sitios naturales y sus colaboradores en temas de accesibilidad, inclusión, etc. Brindando de esta manera un aporte para la generación de estrategias por medio de la evaluación de costos en cuanto a inversión, financiamiento, costos operativos y no operativos que influirán al estructurar cada proyecto.

En relación a las personas con discapacidad se señala la existencia de un proyecto de titulación de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE que tiene como tema “Análisis estratégico de las necesidades recreativas destinadas a las personas con discapacidad física, leve y moderada visitantes de la parroquia de Zumbahua para la creación de un producto turístico” del autor Espinosa (2019), cuyo objetivo es analizar desde la perspectiva estratégica las necesidades recreativas destinadas a las personas con discapacidad física, leve, moderada

y visitantes de la parroquia Zumbahua con la finalidad de proponer la creación de un producto turístico y mejorar la calidad de vida de las personas, es decir que en dicho proyecto se plantean posibles ideas estratégicas acorde a la discapacidad de los individuos de manera conjunta con un marketing mix que engloba el producto, precio, plaza, promoción con la finalidad de evitar una fuga de turistas que a largo plazo representa un rubro económico para la provincia. Efectuando un aporte importante a la presente propuesta debido a que, la generación de estrategias se da en base al tipo de discapacidad física que tiene el individuo además que recalca la importancia de que cada estrategia cuente recursos disponibles para su real factibilidad al ponerla en ejecución.

Justificación

La provincia de Cotopaxi se caracteriza por la existencia de varios atractivos turísticos naturales, es por ello que se ha previsto la necesidad de identificar los aspectos positivos y negativos con el que cuentan estos sitios en el ámbito turístico, es decir el estado actual en el que se encuentra la infraestructura enfocada en la atención a las personas con discapacidad, obteniendo como resultado que en mayor parte existen fuerzas positivas internas y externas que pueden contribuir con la disminución de los impactos negativos (amenazas y debilidades).

Con ello también se logrará vincular a las personas con discapacidad física a las actividades turísticas contribuyendo a una sociedad inclusiva que piense en el disfrute de todos debido a que este grupo poblacional cuentan con derechos en todos los ámbitos y por lo tanto, por medio de la creación de estrategias se busca garantizar la inclusión de las personas en la actividad turística.

A su vez, al momento de incluir a las personas con discapacidad se tomará en consideración un nuevo segmento de mercado el cual puede ser aprovechado por los prestadores de servicios turísticos, al mismo tiempo que se genera un efecto multiplicador que tiene el turismo debido que al consumir ciertos servicios en establecimientos turísticos estos

requieren de materias primas, mano de obra por ende creando una economía circular en los territorios

Sin embargo, es indispensable dar paso a las estrategias debido a que tienen como finalidad contribuir con soluciones a las problemáticas identificadas para lo cual, se procede a elaborar un plan estratégico en base a la propuesta metodológica para la planificación prospectiva territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (2019) que tiene como fin incluir a las personas con discapacidad física leve a la práctica del turismo accesible por medio del conocimiento sobre los atractivos naturales que cuentan con los parámetros necesarios para recibirlos y a su vez sugerir estrategias que colaboren en la implementación de instrumentos, productos o servicios con base a los recursos que posee cada lugar. Para lo cual, se plantea en primera fase una evaluación FODA, es decir, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de manera general, para que de forma continua se realice estrategias que tenga como parte primordial disminuir las debilidades haciendo uso de las fortalezas y aprovechar las oportunidades con la reducción de las amenazas.

Objetivo

Objetivo General

Elaborar un plan estratégico que cuente con programas y proyectos que permita la inserción a las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi

Objetivos específicos

- Elaborar las estrategias (FO-FA-DO-DA) mediante una matriz de cruce de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para que de esta manera sean factibles para las personas con discapacidad física leve.
- Generación de programas y proyectos que se puedan establecer para llevar a cabo el plan estratégico

- Describir cada una de las estrategias planteadas acorde a los recursos económicos, humanos, tecnológicos a utilizar para su puesta en marcha.
- Presentación del plan estratégico con la finalidad de socializarlo con el público objetivo.

Fundamentación de la propuesta

Estrategias

Como menciona Tomasini (2000) las estrategias son el conjunto de acciones que deben de ser desarrolladas para lograr objetivos estratégicos, por lo que implica identificar y priorizar los problemas a resolver mediante soluciones a planificar y con ello también determinar los responsables para realizarlas de acuerdo a su experiencia o capacidad.

En síntesis, las estrategias son acciones a llevar de manera conjunta con el propósito de establecer los requerimientos necesarios entre ellos los recursos que contribuyan a su puesta en marcha, así mismo permite resolver problemas que se encuentran latentes dentro de una institución, empresa o sector, etc.

Plan estratégico

De acuerdo con Peñafiel et al.(2020) la planificación estratégica es considerada un orden gerencial cuyo sentido es el cumplimiento de objetivos a través de estrategias, es decir la construcción de una estrategia para resolver algún cuestionamiento, a su vez es un arte o ciencia que formula, experimenta y evalúa decisiones multidisciplinarias que permite el alcance de metas y objetivos.

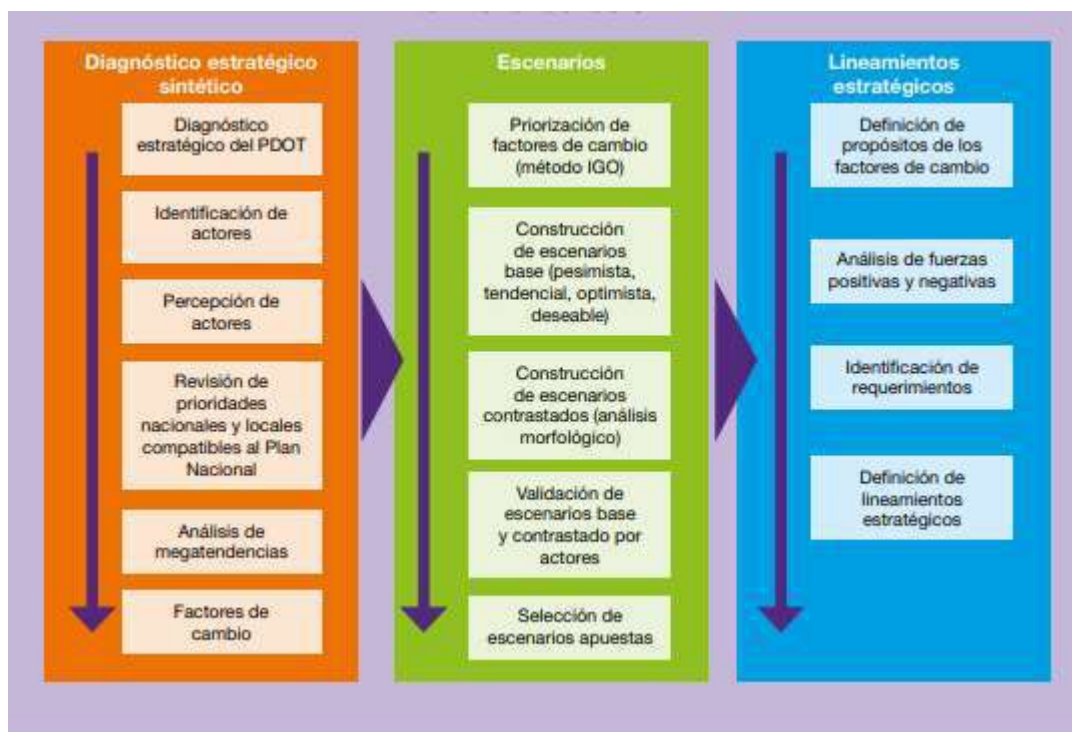
Con base a lo mencionado por el autor, un plan estratégico es el conjunto de actividades, estrategias, programas, proyectos que se elaboran con la finalidad de cumplir objetivos de acuerdo a la disciplina en la cual se desenvuelva, con ello también se asegura la buena toma de decisiones. Por lo tanto, el presente plan estratégico tiene como propósito solventar todas las problemáticas observadas de acuerdo a la perspectiva de este segmento de mercado, es decir, de las personas con discapacidad física leve.

Composición del plan estratégico

Como expresa la Secretaría Técnica planifica Ecuador (2019) en su propuesta metodológica para la planificación prospectiva territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados la composición del plan estratégico es la siguiente:

Figura 42

Elementos del plan estratégico



Nota. En la figura se describen los apartados que debe de contener un plan estratégico con su correspondiente descripción. Recuperado de Secretaría Ecuador (2019) Técnica planifica

En efecto, la metodología consta de tres fases: 1) diagnóstico estratégico sintético, 2) Escenarios y 3) Lineamientos estratégicos. A su vez, en la misma se señala técnicas o métodos que se pueden aplicar en la construcción del plan.

Metodología para ejecutar la propuesta

Propuesta: “Plan estratégico que cuente con programas y proyectos que permita la inserción a las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi”

En efecto, el plan estratégico contará con información lógica, secuencial y beneficiosa para lo cual se plantea el uso de la “Metodología para la planificación prospectiva territorial de los Gobiernos Autónomo Descentralizados”, el cual menciona que en primera instancia se debe de establecer un diagnóstico estratégico sintético con el objetivo de reflejar las capacidades, potencialidades, desafíos, problemáticas, estados y actores que influyen en el territorio estudiado, por lo tanto se procede a realizar un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) que ayude a generar algunas de las estrategias.

- En este punto se puede utilizar información recolectada por medio de los instrumentos aplicados como las encuestas (Anexo #1) y las fichas de accesibilidad de cada atractivo turístico natural (Anexo #2), para en lo posterior organizarlo en la matriz.
- El segundo punto corresponde a la identificación de actores
- El punto tres consiste en la revisión de prioridades nacionales y locales
- El apartado cuatro la revisión y análisis de mega tendencias y
- Finalmente, la identificación de factores de cambio

Desarrollo

En efecto, de los datos obtenidos del diagnóstico situacional, es decir del análisis político, económico, social, tecnológico y ambiental, además, de la recolección de datos por medio de las encuestas y fichas de accesibilidad se procede a elaborar la matriz FODA.

Tabla 41

FODA de la accesibilidad en espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi

FODA de la Provincia de Cotopaxi en espacios turísticos naturales	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de atractivos naturales existentes en la provincia de Cotopaxi, los mismos que son catastrados por el Ministerio de Turismo • Dentro de la provincia se encuentran 3 áreas protegidas importantes del país (SNAP,2020) • Cada atractivo ofrece variedad de actividades para realizar • El precio de las entradas a algunos atractivos es accesible al público. • Guías locales o moradores cercanos del lugar que orientan a las personas de cómo llegar y que ruta correcta tomar • Guías especializados en los sitios de atractivos naturales • Existen puntos de encuentros turísticos cercanos al atractivo • Cuentan con parqueadero seguro • Fácil geolocalización en Google maps para llegar por la mejor ruta a cada uno de los atractivos turísticos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciertos atractivos cuentan con poca accesibilidad en cuanto a la infraestructura • Personal no capacitado para atender a personas con discapacidad física • No hay información turística y de apoyo en los atractivos naturales • Escaso apoyo financiero para impulsar y promocionar los atractivos • Instalaciones deterioradas y poca conservación de los atractivos • Carencia de transporte público para llegar al lugar, solo se puede acceder a la mayoría en vehículo propio • Deficiente señalización en especial en atractivos de la Maná • La mayoría de atractivos no cuentan con servicios higiénicos y en algunos están cerrados al público • Acumulación de basura y desechos en las cercanías del atractivo natural • No se cuenta con elementos de apoyo que ayuden a la movilidad

FODA de la Provincia de Cotopaxi en espacios turísticos naturales

- Apertura por parte de las asociaciones para que se realice el proyecto

de las personas con discapacidad física leve

OPORTUNIDADES

- Desarrollo del turismo como una de las principales actividades económicas en el país
- Ordenanzas municipales y provinciales a favor del turismo
- Ubicación geográfica de la provincia
- Existen asociaciones de personas con discapacidad física que brinda facilidades a los individuos que los conforman
- Campañas de publicidad realizadas por el Ministerio de turismo para promocionar los sitios turísticos
- Disponibilidad de recursos públicos para apoyar la actividad turística
- Una sociedad con pensamiento más inclusivo

AMENAZAS

- Eventos naturales adversos como las lluvias constantes y la erupción de volcanes existentes en la provincia
- Delincuencia organizada en especial asaltos a turistas
- Uso excesivo de alcohol y otras sustancias en atractivos turísticos
- Rebrote de covid-19 y otras enfermedades respiratorias
- Escasa información por parte de las entidades gubernamentales en el área turística
- Extensos procesos para solicitar información en entidades gubernamentales
- Destrucción del hábitat natural de varias especies de flora y fauna a causa del turismo
- Cambios constantes de las autoridades
- Escasa participación privada en proyectos turísticos accesibles

Nota. En la tabla 41 detalla la matriz FODA de la provincia de Cotopaxi en espacios turísticos naturales.

Una vez analizada la matriz de análisis FODA, en donde se sintetizan los factores internos y externos, con base a la información recolectada en el capítulo de diagnóstico se procede a identificar a los actores:

Identificación de actores

En el presente proyecto los actores se encuentran conformados por: Las personas con discapacidad, los administradores o dueños de áreas naturales en la provincia de Cotopaxi y que se dedican a prestar servicios turísticos, asociaciones de personas con discapacidad física en cada cantón de la provincia y autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotopaxi que de alguna u otra forma contribuyeron con información relevante.

Identificación de la percepción de los actores

Este apartado permite reconocer las principales problemáticas, desafíos potencialidades del territorio, mediante la consulta a los actores vinculados al territorio y al GAD. Para ello se recolectó información mediante las fichas de accesibilidad (Ver Anexo #2) aplicadas a cada atractivo turístico en donde se tuvo contacto de manera insitu con los propietarios o administradores de los 30 espacios naturales distribuidos en cada cantón de la provincia. A su vez, la visita a las asociaciones que permitieron una conversación con sus representantes y una encuesta planteada a las personas con discapacidad física leve por medio de la cual se pudo identificar las problemáticas y limitaciones que tenían estas personas al realizar turismo en áreas naturales de la provincia de Cotopaxi.

Tabla 42

Instrumento percepción de actores

Diseño del instrumento de recolección de información	
Nombre	Percepciones de los actores transformadores del territorio
Objetivo	Consultar las percepciones, opiniones y expectativas de los actores en relación con las dinámicas del territorio

Diseño del instrumento de recolección de información	
Público objetivo	Instituciones gubernamentales, autoridades locales, asociaciones de discapacitados, empresas, líderes sociales, líderes culturales, gremios y otras organizaciones del territorio
Tipo de consulta	Fichas de accesibilidad/Encuestas
Método de aplicación	Presencial
Periodo de aplicación:	Enero 2023
Responsable de la consulta:	Equipo de Investigación ESPE
Responsable de procesamiento	Equipo de investigación ESPE/Tutora del proyecto
Territorio de aplicación	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Cotopaxi

Nota. En la tabla 42 detalla la recolección de información de la percepción de los actores.

Recuperado de Secretaría Ecuador (2019).

Instrumento percepción de actores. Identificación de problemáticas, desafíos y potencialidad

Tabla 43

Descripción de la información en el instrumento

Problemática de los sitios turísticos naturales	Desafíos de los sitios turísticos naturales	Potencialidades de los sitios turísticos naturales
Atractivos turísticos que cuentan con limitada accesibilidad en cuanto a la infraestructura	Atractivos naturales que cuenten con infraestructura turística apta para personas con discapacidad física leve	Desarrollo del turismo como una de las principales actividades económicas en el país
Personal no capacitado para atender a personas con discapacidad física	Personal capacitado en la atención al cliente discapacidad	Ordenanzas municipales y provinciales a favor del turismo
No hay información turística y de apoyo en los atractivos naturales	Señalética turística en cada uno de los 30 sitios naturales	Ubicación geográfica de la provincia
Escaso apoyo financiero para	Apoyo económico por parte de las entidades gubernamentales para la ejecución de proyectos inclusivos	Existen asociaciones de personas con discapacidad física que
	Accesibilidad al transporte privado o público que pueda brindar una	

Problemática de los sitios turísticos naturales	Desafíos de los sitios turísticos naturales	Potencialidades de los sitios turísticos naturales
<p>impulsar y promocionar los atractivos</p> <p>Instalaciones deterioradas y poca conservación de los atractivos</p> <p>Carencia de transporte público para llegar al lugar, solo se puede acceder a la mayoría en vehículo propio</p> <p>Deficiente señalización en especial en atractivos de la Maná</p> <p>La mayoría de atractivos no cuentan con servicios higiénicos y en algunos están cerrados al público</p> <p>Acumulación de basura y desechos en las cercanías del atractivo natural</p> <p>No se cuenta con elementos de apoyo que ayuden a la movilidad de las personas con discapacidad física leve</p>	<p>atención preferencial a las personas con discapacidad hacia los atractivos naturales</p> <p>Los distintos sitios naturales deben de contar con la infraestructura necesaria que logre cubrir las necesidades básicas del ser humano</p> <p>Implementar elementos de apoyo como : bastones, muletas, andadores silla de ruedas que permitan a los turistas con discapacidad física leve acceder hacia los atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi</p>	<p>brinda facilidades a los individuos que los conforman</p> <p>Campañas de publicidad realizadas por el Ministerio de Turismo para promocionar los sitios turísticos</p> <p>Disponibilidad de recursos públicos: económicos, humanos, tecnológicos, para apoyar la actividad turística</p> <p>Una sociedad con pensamiento más inclusivo</p>

Nota. En la tabla 43 se describe las problemáticas, desafíos y potencialidades. Recuperado de Secretaría Ecuador (2019).

Revisión de las prioridades nacionales y locales

Las prioridades nacionales y locales están contenidas en las políticas públicas que emite el Gobierno Nacional del Ecuador y los gobiernos subnacionales que para el presente proyecto aporta al Plan de creación de oportunidades 2021-2025 , Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Cotopaxi, además de ordenanzas que permiten identificar las prioridades naciones y locales en materia de accesibilidad para personas con discapacidad física leve:

Tabla 44

Revisión de prioridades nacionales y locales

Documento	Descripción
Plan Nacional de desarrollo y la estrategia territorial Nacional	En este documento se plantea el Eje Social: Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial Provincial	En este documento se explica sobre el conocimiento y análisis de las dinámicas, económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas de la provincia, aspectos que fueron analizados en el capítulo anterior correspondiente al análisis PESTA.
Otros instrumentos de planificación (Ordenanzas)	Mediante la indagación en fuentes oficiales se identificó la ordenanza que regula las políticas públicas con enfoque de género, intergeneracional, movilidad humana, discapacidad, pueblos y nacionalidad con énfasis en los grupos de atención prioritaria. En dicho documento se menciona el Capítulo I. Art. Definiciones sobre la discapacidad y el Capítulo II Artículo 7.- personas con discapacidad en la cual detalla los ejes para las políticas públicas que podrán considerar los siguientes ejes, sensibilización: participación, prevención, trabajo,

accesibilidad, turismo, cultura, arte, deportes
y recreación y vida libre de violencia

Nota. En la tabla 44 se detallan las prioridades nacionales y locales de la provincia de Cotopaxi.

Recuperado de Secretaría Ecuador (2019).

Revisión y análisis de mega tendencias

Parte del diagnóstico, es importante la identificación de las megatendencias que corresponde a reconocer las fuerzas, fenómenos o hechos que afectan de manera positiva o negativa en el desarrollo del territorio, en este apartado se consideran los siguientes subtemas: cambios demográficos, ámbito turístico, sistema natural, infraestructura para finalmente desarrollar las estrategias cuyo objetivo se centra en la vinculación de personas con discapacidad física leve a la actividad turística.

Tabla 45

Limitaciones de la provincia de Cotopaxi

Turismo Accesible	Área económica	Limitaciones		
		Sistema físico- natural (ubicación geográfica)	Demografía y trabajo de (población)	Infraestructura
Ciertos atractivos cuentan con poca accesibilidad en cuanto a la infraestructura Personal no capacitado para atender a	Escaso apoyo financiero para impulsar y promocionar los atractivos que permitan la accesibilidad	Eventos naturales adversos como las lluvias constantes y la erupción de volcanes existentes	Delincuencia organizada en especial asaltos a turistas Cambios constantes de las autoridades	Deficiente señalización en especial en atractivos de la Maná La mayoría de atractivos no cuentan con servicios higiénicos y en

Turismo Accesible	Área económica	Limitaciones		Infraestructura
		Sistema físico-natural (ubicación geográfica)	Demografía y trabajo de (población)	
personas con discapacidad física	a las personas con discapacidad física leve	en la provincia		algunos están cerrados al público. Limitadas facilidades turísticas

Nota. En la tabla 45 se especifican los fenómenos que afectan de manera negativa en el desarrollo de la provincia en el ámbito de accesibilidad para personas con discapacidad física leve.

Tabla 46

Potencialidades de la provincia de Cotopaxi

Turismo Accesible	Área económica	Potencialidades		
		Sistema físico-natural (ubicación geográfica)	Demografía y trabajo de (población)	Infraestructura
Realce de la importancia de desarrollar el turismo accesible como una nueva oportunidad de crecimiento para los negocios que prestan servicios turísticos además de la inclusión de todas las	Disponibilidad de recursos públicos para apoyar la actividad turística El precio de las entradas Algunos atractivos es accesible al público.	La provincia de Cotopaxi cuenta con un espacio geográfico diverso lo que da paso a la observación de flora y fauna existente en microclimas. Diversidad de atractivos naturales	Existen asociaciones de personas con discapacidad física que brinda facilidades a los individuos que los conforman Una sociedad con	Atractivos como: Parque Nacional Cotopaxi, Área Nacional de Recreación El Boliche y la laguna de Quilotoa son atractivos que cumplen con la mayoría de parámetros establecidos en la ficha del Ministerio

Turismo Accesible	Área económica	Potencialidades		
		Sistema físico-natural (ubicación geográfica)	Demografía y trabajo de (población)	Infraestructura
<p>personas al desarrollo de la actividad turística. Ordenanzas municipales y provinciales a favor del turismo</p> <p>Disponibilidad de recursos públicos para apoyar la actividad turística</p>	<p>Ciertos espacios turísticos naturales son de entrada gratuita</p>	<p>existentes en la provincia de Cotopaxi, los mismos que son catastrados por el Ministerio de Turismo</p> <p>Dentro de la provincia se encuentran 3 áreas protegidas importantes del país (SNAP,2020)</p>	<p>pensamiento más inclusivo</p>	<p>de Turismo en cuanto a la infraestructura adecuada para personas con discapacidad física leve.</p>

Nota. En la tabla se detalla la matriz de potencialidades de la provincia de Cotopaxi en el ámbito de accesibilidad para personas con discapacidad física leve.

Escenarios

Corresponde a un método de prospectiva que tiene como finalidad definir los posibles caminos a futuro con probabilidad de ocurrencia, de esta manera es posible afirmar que existe una tipología de escenarios base: optimista; pesimista: tendencial y deseable. A continuación, se describe los posibles escenarios existentes en la inclusión de las personas con discapacidad física leve a las actividades turísticas en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi:

Tabla 47*Escenarios*

Tipologías de escenarios	Descripción
Optimista	Por medio del plan estratégico se logrará la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de actividades turísticas en espacios naturales de la provincia
Pesimista	El plan estratégico no será suficiente para lograr la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica del turismo accesible en espacios naturales de la provincia
Tendencial	El turismo accesible se mantendrá estático dentro de la provincia debido a que en documentos oficiales de los GAD cantonales y provincial no contemplan el estado de situación actual de la accesibilidad en espacios naturales ni tampoco estrategias que ayuden a la inserción de las personas con discapacidad a la actividad turística.
Deseable	Lograr que en la provincia de Cotopaxi se tome en consideración al segmento de mercado que corresponde a las personas con discapacidad física leve para que puedan incluirse en actividades turísticas en áreas naturales con ello se garantiza lo estipulado en leyes y normativas vigentes impuestas por las autoridades y el estado.

Nota. En la tabla 47 se detalla los escenarios posibles en la provincia de Cotopaxi en el ámbito de accesibilidad para personas con discapacidad física leve.

Una vez evaluadas las características que pueden potencializar las estrategias que se han de plantear y describir las limitaciones que podrían obstaculizar el desarrollo de las mismas, a su vez trazar los posibles escenarios, a continuación se ha determinado la construcción de cada una de los programas, proyectos y estrategias con base a los requerimientos que mencionaron los turistas con discapacidad física y a su vez las necesidades que se deben de cubrir para que los sitios turísticos naturales cumplan con los parámetros de accesibilidad turística:

Tabla 48

Resumen de los programas, proyectos a proponerse para los espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi

Plan: Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi	
Programas	Proyectos
Programa de mejoramiento para la movilización de turistas con discapacidad hacia los atractivos turísticos	<p>Firma de convenio con instituciones públicas y privadas para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad física hacia los atractivos turísticos naturales.</p> <p>Solicitar a la academia a través de las practicas pre profesionales y programas de vinculación de las carreras de turismo de las universidades existentes en el territorio para que se provea de servicio de guianza a personas con discapacidad física leve</p>
Programa de inclusión de las personas con discapacidad a las actividades turísticas en atractivos turísticos naturales	<p>Implementación de elementos de apoyo (bastones, muletas, andadores) para las personas con discapacidad física leve dentro de los atractivos turísticos naturales</p> <p>Diseño de una ruta turística destinada a personas con discapacidad física leve que incluirá sitios turísticos naturales aptos para su disfrute</p>
Programa de capacitación a servidores turísticos sobre la atención al cliente con discapacidad	<p>Capacitación a dueños y administradores de espacios turísticos naturales para la atención al cliente con discapacidad física leve</p> <p>Capacitación a guías turísticos que prestan sus servicios en sitios naturales de la provincia para garantizar la asistencia al visitante con discapacidad física leve</p> <p>Elaboración de un Manual de atención al turista con discapacidad física leve dirigido a los prestadores de servicio turístico</p>

Plan: Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi

Programas	Proyectos
Implementación de señalética turística en los atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi	Gestionar con el GAD provincial, cantonales y parroquiales para que se implemente la señalética turística en los atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi
Programa de difusión de información de atractivos turísticos naturales accesibles en Cotopaxi	<p>Difundir y promocionar de manera digital los sitios turísticos naturales accesibles en Cotopaxi por medio de las páginas web de los GADs provinciales, cantonales y parroquiales.</p> <p>Elaborar folletos informativos de forma física sobre los sitios turísticos naturales accesibles existentes en la provincia de Cotopaxi y los requerimientos para su visita.</p>

Nota. En la tabla 48 se especifica los programas y proyectos a proponer para la inclusión de las personas con discapacidad física leve a los atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi.

Tabla 49

Proyecto N°1

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi					
Programa:	Programa de mejoramiento para la movilización de turistas con discapacidad hacia los atractivos turísticos					
Proyecto:	Firma de convenio con instituciones públicas y privadas para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad física hacia los atractivos turísticos naturales					
1.-INFORMACIÓN GENERAL						
Localización:	Provincia de Cotopaxi					
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos					
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible					
2.-OBJETIVOS						
Objetivo estratégico:	Mejorar la movilización de los turistas por medio de la vinculación de las instituciones públicas y privadas para solicitar distintos servicios turísticos necesarios para las personas con discapacidad física leve.					
1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
1	Indagar sobre los documentos necesarios para realizar la gestión en la entidad gubernamental	1 semana	Check list de documentos solicitados	Humanos Tecnológicos Económicos	\$500	Dificultad en la adquisición de requisitos para el trámite
2	Socializar el proyecto a la entidad	1 semana	Acta de reunión			Disponibilidad de tiempo por parte de los representantes
3	Elaboración de solicitudes y demás documentos requeridos	1 semana	Copias de documentos oficiales			Inconformidad con los documentos elaborados
4	Revisión y corrección de documentos	1 semana	Documentación oficial			
5	Entrega de documentación a las instituciones públicas y privadas	1 semana	Carta de recepción del documento			No aceptación de los documentos por parte del departamento a cargo
6	Aprobación del proyecto	1 semana	Carta de aceptación del proyecto			
7	Ejecución del proyecto	1 semana	Firma del convenio			
8	Seguimiento del proceso	1 semana	Tiempo en el que fue aprobado el documento			
FECHA DE INICIO:	Predeterminado					
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado					
OBSERVACIONES	Ninguna					

Tabla 50

Proyecto N°2

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi					
Programa:	Programa de inclusión de las personas con discapacidad a la actividad turística en atractivos turísticos naturales					
Proyecto:	Solicitar a la academia a través de las carreras de turismo de las universidades existentes en el territorio para que se provea de servicio de guianza a personas con discapacidad física leve					
1.-INFORMACIÓN GENERAL						
Localización:	Provincia de Cotopaxi					
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos					
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible					
2.-OBJETIVOS						
Objetivo estratégico:	Realizar convenidos con las instituciones públicas para que mediante la entidad se pueda proveer de servicios de guianza a las personas con discapacidad física leve en sitios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi					
1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
1	Indagar la documentación requerida para el proceso	1 semana	Listado de documentos	Humanos Tecnológicos Económicos	\$1.500	Escaso interés por parte de las autoridades
2	Socialización del proyecto a la institución	1 semana	Aceptación del proyecto			Desinterés por parte de las autoridades
3	Elaboración de documentación necesaria para el trámite	2 semanas	Carpeta de documentos			Inconformidad con la información presentada
4	Entrega de documentación	1 semana	Recepción de la documentación			Retraso en la recepción de documentos
5	Espera de respuesta por parte de las autoridades	2 semanas	Tiempo en el que fue aprobado el documento			Retraso en los procesos internos
6	Ejecución del proyecto	1 semana	Documentación aprobada			Recursos humanos limitados
7	Seguimiento del proyecto	1 semana	Registro de guias en los distintos sitios turísticos			
FECHA DE INICIO:	Predeterminado					
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado					
OBSERVACIONES	Ninguna					

Tabla 51

Proyecto N°3

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi					
Programa:	Programa de inclusión de las personas con discapacidad a la actividad turística en atractivos turísticos naturales					
Proyecto:	Implementación de elementos de apoyo (bastones, muletas, andadores) para las personas con discapacidad física leve dentro de los atractivos turísticos naturales.					
1.-INFORMACIÓN GENERAL						
Localización:	Provincia de Cotopaxi					
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos					
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible					
2.-OBJETIVOS						
Objetivo estratégico:	Garantizar la inclusión de las personas con discapacidad física leve en sitios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi por medio de la implementación de elementos de apoyo para que a través de ello se logre la satisfacción de este segmento de mercado.					
1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
1	Socializar el proyecto	1 semana	Presentación del proyecto	Humanos Tecnológicos Económicos	\$10.000	Escaso interés por parte de las autoridades
2	Solicitar a las entidades gubernamentales y departamentos internos para el abastecimiento de elementos de apoyo a los distintos atractivos turísticos naturales	1 semana	Número de elementos de apoyo comprados (bastones, muletas, andadores)			Retraso en los procesos internos
3	Aprobación del proyecto por parte de la entidad gubernamental	1 semana	Carta de aprobación del proyecto			Rechazo de proyecto
4	Identificar los atractivos turísticos a recibir elemento de apoyo	1 semana	Inventario de atractivos turísticos identificados			Inconformidad con la información presentada
5	Espera de respuesta por parte de las entidades gubernamentales	2 semanas	Número de elementos de apoyo auspiciados (bastones, muletas y andadores)			Falta de apoyo por parte de la empresa pública
6	Ejecución del proyecto	1 semanas	Firma de recepción de elementos de apoyo			Dificultad para acceder hacia algunos sitios turísticos naturales
7	Seguimiento del proyecto	1 semana	Porcentaje de cumplimiento del proyecto			
FECHA DE INICIO:	Predeterminado					
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado					
OBSERVACIONES	Ninguna					

Tabla 52

Proyecto N°4

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi					
Programa:	Programa de inclusión de las personas con discapacidad a la actividad turística en atractivos turísticos naturales					
Proyecto:	Creación de una ruta turística destinada a personas con discapacidad física leve que incluirá sitios turísticos naturales aptos para su disfrute					
1.-INFORMACIÓN GENERAL						
Localización:	Provincia de Cotopaxi					
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos					
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible					
2.-OBJETIVOS						
Objetivo estratégico:	Ofrecer una ruta turística desarrollada en espacios turísticos naturales de la provincia destinada a personas con discapacidad física leve mediante la identificación de espacios turísticos aptos acorde a sus requerimientos y capacidades por medio de la metodología de Nelida Chan					
1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
1	Diagnosticar los espacios turísticos	1 semana	Registro de sitios turísticos por visitar	Humanos Tecnológicos Económicos	\$1.000	Dificultad para acceder hacia los sitios turísticos naturales
2	Describir las características del espacio o territorio	1 semana	Documento de la información desarrollada			Confianza en la información recolectada
3	Elección de la temática específica a desarrollar (tipo de ruta)	1 semana	Informe de selección de la temática			Información limitada de gustos y preferencias del turista
4	Determinar la duración total de la prestación de servicios	1 semana	Itinerario de viaje			Inconvenientes para llegar a los puntos escogidos
5	Selección de prestadores turísticos	1 semana	Listado de prestadores turísticos			Prestadores turísticos sin disponibilidad de su servicio
6	Negociación con los prestadores turísticos	1 semana	Contrato con prestadores de servicios turísticos			Dificultad para llegar acuerdos
7	Plantear paradas técnicas	1 semana	Facturas, notas de venta, etc.			Servicios turísticos no disponibles
8	Fijación de costos y precios	3 semanas	Listado de precios y costos			Cambios en la economía de la provincia
9	Seguimiento del proyecto	1 semana	Ruta turística en funcionamiento			
FECHA DE INICIO:	Predeterminado					
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado					

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi					
Programa:	Programa de inclusión de las personas con discapacidad a la actividad turística en atractivos turísticos naturales					
Proyecto:	Creación de una ruta turística destinada a personas con discapacidad física leve que incluirá sitios turísticos naturales aptos para su disfrute					
1.-INFORMACIÓN GENERAL						
Localización:	Provincia de Cotopaxi					
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos					
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible					
2.-OBJETIVOS						
Objetivo estratégico:	Ofrecer una ruta turística desarrollada en espacios turísticos naturales de la provincia destinada a personas con discapacidad física leve mediante la identificación de espacios turísticos aptos acorde a sus requerimientos y capacidades por medio de la metodología de Nelida Chan					
1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
OBSERVACIONES	Ninguna					

Tabla 53

Proyecto N°5

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi					
Programa:	Programa de capacitación a servidores turísticos sobre la atención al cliente con discapacidad					
Proyecto:	Capacitación a propietarios y administradores de espacios turísticos naturales para la atención al cliente con discapacidad física leve					
1.-INFORMACIÓN GENERAL						
Localización:	Provincia de Cotopaxi					
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos					
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible					
2.-OBJETIVOS						
Objetivo estratégico:	Conseguir que los prestadores de servicios turísticos que laboran en los espacios naturales de la provincia de Cotopaxi cuenten con la capacitación necesaria de acuerdo a la temática de atención al cliente con discapacidad física leve con la finalidad de mejorar la satisfacción de este segmento de mercado en la inclusión en las actividades turísticas					

1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
1	Socializar el proyecto a los propietarios o administradores de las áreas turísticas naturales	1 semana	Presentación del proyecto	Humanos Tecnológicos Económicos	\$3.000	Escaso interés por parte de las personas a cargo de los atractivos turísticos
2	Seleccionar la temática a tratar	1 semana	Documentos aprobados sobre la temática a tratar			Veracidad de la información recolectada
3	Establecer el cronograma de capacitación	1 semana	Cronograma de capacitación			Disponibilidad de tiempo por parte de los participantes
4	Gestionar la llegada del capacitador hacia el lugar del evento	1 semana	Firma de entrada del capacitador			Disponibilidad del tiempo del capacitador
5	Iniciar el proceso de capacitación	1 semana	Porcentaje de personas invitadas y participantes			Retraso en tiempos por parte de los organizadores
6	Evaluar el proceso	2 semanas	Cuestionario estructurado			Escaso tiempo para realizar las evaluaciones
7	Certificar la participación	1 semana	Cantidad de personas que concluyeron la capacitación			Insuficiente presupuesto para certificaciones físicas
FECHA DE INICIO:	Predeterminado					
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado					
OBSERVACIONES	Ninguna					

Tabla 54

Estrategia N°6

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi
Programa:	Programa de capacitación a servidores turísticos sobre la atención al cliente con discapacidad
Proyecto:	Capacitación a guías turísticos que laboran en sitios naturales de la provincia para garantizar la asistencia al visitante con discapacidad física leve
1.-INFORMACIÓN GENERAL	
Localización:	Provincia de Cotopaxi
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible
2.-OBJETIVOS	

Objetivo estratégico:	Lograr que los guías que laboran en los espacios naturales de la provincia de Cotopaxi se encuentren capacitados con la finalidad de asistir al visitante en los requerimientos necesarios de acuerdo a su discapacidad física.					
1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
1	Socializar el proyecto a los guías turísticos	1 semana	Registro de personas que asistieron a la socialización del proyecto	Humanos Tecnológicos Económicos	\$2.000	Escaso interés por parte de las personas a cargo de los atractivos turísticos
2	Identificar la temática a tratar sobre guianza	1 semana	Carpeta de documentos oficiales sobre el tema			Veracidad de la información recolectada
3	Establecer el cronograma de capacitación	1 semana	Cantidad de reuniones programadas			Disponibilidad de tiempo por parte de los participantes
4	Iniciar el proceso de capacitación	1 semana	Registro de personas invitadas y participantes			Retraso en tiempos por parte de los organizadores
5	Evaluar el proceso	2 semanas	Cuestionario estructurado			Escaso tiempo para realizar las evaluaciones
6	Certificar la participación	1 semana	Cantidad de personas que concluyeron la capacitación			Insuficiente presupuesto para certificaciones físicas
FECHA DE INICIO:	Predeterminado					
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado					
OBSERVACIONES	Ninguna					

Tabla 55

Estrategia N°7

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi
Programa:	Programa de capacitación a servidores turísticos sobre la atención al cliente con discapacidad
Proyecto:	Elaboración de un Manual de atención al turista con discapacidad física leve dirigido a los prestadores de servicios turísticos
1.-INFORMACIÓN GENERAL	
Localización:	Provincia de Cotopaxi
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible
2.-OBJETIVOS	

Objetivo estratégico:		Obtener como resultado un Manual de atención al turista con discapacidad física leve dirigido a los propietarios o administradores de servicios turísticos naturales con la finalidad de cubrir los requerimientos necesarios que exige este segmento de mercado.				
1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
1	Contratar una persona profesional para el diseño del manual	2 semanas	Primer bosquejo del documento	Humanos Tecnológicos Económicos	\$5000	
2	Establecer los elementos y estructura que tendrá el manual	1 semana	Metodología utilizada para la elaboración del manual			Limitada información
3	Definir el alcance e involucrados	1 semana	Puntualizar el alcance e involucrados			
4	Seleccionar y procesar la información de interés	1 semana	Documento con la información seleccionada			Inconformidad por la información presentada
5	Aprobación del manual	2 semanas	Carta de aprobación del manual			Devolución del manual
6	Impresión del documento final	1 semana	Documento físico			Falta de recursos económicos
7	Distribución del manual de atención al turista con discapacidad física leve	1 semana	Acta de recibimiento del manual en cada establecimiento turístico			Poco interés por parte de los actores turísticos
8	Seguimiento del proyecto	1 semana	Porcentaje del cumplimiento del proyecto			
FECHA DE INICIO:		Predeterminado				
FECHA DE TERMINACIÓN:		Predeterminado				
OBSERVACIONES		Ninguna				

Tabla 56

Proyecto N°8

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi
Programa:	Implementación de señalética turística en los atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi
Proyecto:	Gestionar con las instituciones públicas para que se implemente la señalética turística en los atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi
1.-INFORMACIÓN GENERAL	
Localización:	Provincia de Cotopaxi
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible
2.-OBJETIVOS	

Objetivo estratégico:	Lograr que los sitios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi cuenten con señalética de información destinada a las personas con discapacidad física leve por medio de la solicitud a entidades gubernamentales para garantizar la inserción de estos individuos dentro de estos espacios turísticos.					
1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
1	Socialización del proyecto a los GAD'S provincial, cantonal y parroquial	1 semana	Acta de reunión, fotos, registro de asistencia	Humanos Tecnológicos Económicos	\$1.500	Disponibilidad de tiempo por parte de las autoridades
2	Identificar las normas generales para la ubicación de la señales	1 semana	Documentación sobre las normativas			Veracidad de la información recolectada
3	Realizar un recorrido por el territorio en donde se aplicará la señalética	1 semana	Fotografías			Escaso recursos económico
4	Establecer datos de orientación: norte geográfico ubicación del visitante, sentido de recorrido	1 semana	Documento de "recibido" de la documentación			Limitado tiempo para la entrega de documentos
5	Establecer una infraestructura de uso público: disponible en el recorrido	1 semana	Documentación para verificar el avance del proceso			Dificultad en el acceso al internet
6	Identificar sitios de interés durante el recorrido y distancia hacia ellos	1 semana	Carta de aprobación del proyecto			Desinterés por parte de las autoridades
7	Representación gráfica del territorio, senderos y centros de interés del recorrido (mapa con escalas numéricas y gráficas)	1 semana	Cantidad de administradores que asistente a la convocatoria			Escaso interés por parte de las personas a cargo del atractivos turístico
8	Ejecución del proyecto	1 semana	Informe sobre el avance del proyecto			Autenticidad de la información
9	Implementar los requerimientos de acuerdo al Manual de señalización turística brindada por el Ministerio de Turismo del Ecuador	1 semana	Número de reuniones programadas			Disponibilidad de tiempo por parte de los participantes
10	Seguimiento del proyecto	2 semanas	Informe de cumplimiento			Limitados recursos económicos
FECHA DE INICIO:	Predeterminado					
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado					
OBSERVACIONES	Ninguna					

Tabla 57

Proyecto N°9

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi					
Programa:	Programa de difusión de información de atractivos turísticos naturales accesibles en Cotopaxi					
Proyecto:	Difundir y promocionar de manera digital los sitios turísticos naturales accesibles en Cotopaxi por medio de las páginas web del GAD provincial, cantonales y parroquiales					
1.-INFORMACIÓN GENERAL						
Localización:	Provincia de Cotopaxi					
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos					
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible					
2.-OBJETIVOS						
Objetivo estratégico:	Conseguir que la información recolectada sobre los espacios turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi pueda ser conocidos por la población por medio del uso de las páginas web del GAD provincial, cantonal y parroquial para con ello incentivar a la visita por parte de este segmento de mercado.					
1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
1	Contratar un diseñador de páginas	1 semana	Firma del contrato con el profesional			Dificultad para elegir al profesional idóneo
2	Identificar la ubicación de los atractivos turísticos	2 semanas	Inventario de atractivos turísticos	Humanos Tecnológicos Económicos	\$5.000	Sitios turísticos cerrados momentáneamente al público
3	Organización de la información y edición del contenido promocional	1 semana	Cantidad de datos recolectados			Inconformidad con la información recolectada
4	Revisión y envío de la información por parte del departamento de comunicación de los GAD	1 semana	Carta de recepción del documento			No aceptación del documento por parte del departamento a cargo
5	Aprobación de la información	2 semanas	Tiempo en el que fue aprobado el documento			
6	Lanzamiento de la publicidad en medios digitales	1 semana	Número de personas que visitan la página de manera mensual			Acceso al internet o redes de comunicación
FECHA DE INICIO:	Predeterminado					
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado					
OBSERVACIONES	Ninguna					

Tabla 58

Programa N°10

Plan :	Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi					
Programa:	Programa de difusión de información de atractivos turísticos naturales accesibles en Cotopaxi					
Proyecto:	Elaborar folletos informativos de forma física sobre los sitios turísticos naturales accesibles existentes en la provincia de Cotopaxi y los requerimientos para su visita.					
1.-INFORMACIÓN GENERAL						
Localización:	Provincia de Cotopaxi					
Beneficiarios:	Personas con discapacidad física leve, servidores turísticos					
Efecto:	Inclusión de personas con discapacidad a la actividad turística accesible					
2.-OBJETIVOS						
Objetivo estratégico:	Difundir información sobre los atractivos turísticos accesibles de la provincia de Cotopaxi por medio de la elaboración de un folleto que contribuya a la inserción de las personas con discapacidad física leve en las actividades turísticas					
1. CURSOS DE ACCIÓN						
N°	Actividad	Tiempo /semanas	Indicador de éxito/ META	Recursos	Presupuesto	Limitaciones
1	Contratar un diseñador gráfico	1 semana	Firma del contrato	Humanos Tecnológicos Económicos	\$2.500	Dificultad para identificar al profesional que conozca de diseño de folletos turísticos
2	Recolectar la información necesaria de los atractivos turísticos naturales de la provincia y los requerimientos para su visita	1 semana	Documento con el bosquejo de la información			Inconformidad con la información recolectada
3	Establecer la estructura que tendrá el folleto	1 semana	Estructura definida del folleto			Limitada información
4	Revisión de la información por parte de los GAD provincial, cantonales y provinciales	1 semana	Informe de revisión			Tiempo limitado por parte de las autoridades encargadas de la revisión
5	Elaboración de correcciones	1 semana	Bosquejo del folleto			
6	Aprobación del folleto	1 semana	Carta de aprobación de la información			Retraso en los procesos
7	Distribución del folleto	3 semanas	Cantidad de folletos distribuidos			Desinterés por parte de las personas con discapacidad física
FECHA DE INICIO:	Predeterminado					
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado					
OBSERVACIONES	Ninguna					

Una vez definido los programas con sus respectivos proyectos, a continuación, se realiza un resumen del presupuesto total por cada uno de los proyectos:

Presupuesto total de programas

Tabla 59

Presupuesto total de programas

Plan: Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi		
Programas	Proyectos	Costos
Programa de mejoramiento para la movilización de turistas con discapacidad hacia los atractivos turísticos	Firma de convenio con instituciones públicas y privadas para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad física hacia los atractivos turísticos naturales	\$500
	Solicitar a la academia a través de las carreras de turismo de las universidades existentes en el territorio para que se provea de servicio de guianza a personas con discapacidad física leve	\$1.500
Programa de inclusión de las personas con discapacidad a las actividades turísticas en atractivos turísticos naturales	Implementación de elementos de apoyo (bastones, muletas, andadores) para las personas con discapacidad física leve dentro de los atractivos turísticos naturales	\$10.000
	Diseño de una ruta turística destinada a personas con discapacidad física leve que incluirá sitios turísticos naturales aptos para su disfrute	\$1.000
Programa de capacitación a servidores turísticos sobre la	Capacitación a propietarios y administradores de espacios	\$3.000

Plan: Plan para la inserción de las personas con discapacidad física leve en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales de la provincia de Cotopaxi		
Programas	Proyectos	Costos
atención al cliente con discapacidad	turísticos naturales para la atención al cliente con discapacidad física leve	
	Capacitación a guías turísticos que laboran en sitios naturales de la provincia para garantizar la asistencia al visitante con discapacidad física leve	\$2.000
	Elaboración de un Manual de atención al turista con discapacidad física leve dirigido a los prestadores de servicio turístico	\$5.000
Implementación de señalética turística en los atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi	Gestionar con las instituciones públicas para que se implemente la señalética turística en los atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi	\$1.500
Programa de difusión de información de atractivos turísticos naturales accesibles en Cotopaxi	Difundir y promocionar de manera digital los sitios turísticos naturales accesibles en Cotopaxi por medio de las páginas web del GAD provincial, cantonales y parroquiales.	\$5.000
	Elaborar folletos divulgativos de forma física sobre los sitios turísticos naturales accesibles existentes en la provincia de Cotopaxi y los requerimientos para su visita.	\$2.500
TOTAL		\$31.500

Ruta estratégica

Con el propósito de cumplir con el plan estratégico en el tiempo determinado y con un orden lógico, se realiza un diagrama de Gantt que es una herramienta eficiente de gestión que sirve para planificar y programar tareas a lo largo de 12 meses del año 2024, dichas actividades se detallan a continuación:

Ruta Estratégica

ACTIVIDADES	2024																																															
	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Firma de convenio con instituciones públicas y privadas para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad física hacia los atractivos turísticos naturales	█	█	█	█																																												
Solicitar a la academia a través de las carreras de turismo de las universidades existentes en el territorio para que se provea de servicio de guianza a personas con discapacidad física leve			█	█	█	█	█	█																																								
Implementación de elementos de apoyo (bastones, muletas, andadores) para las personas con discapacidad física leve dentro de los atractivos turísticos naturales					█	█	█	█	█	█	█	█																																				
Creación de una ruta turística destinada a personas con discapacidad física leve que incluirá sitios turísticos naturales aptos para su disfrute									█	█	█	█																																				
Capacitación a dueños y administradores de espacios turísticos naturales para la atención al cliente con discapacidad física leve											█	█	█	█	█	█	█	█	█	█																												
Capacitación a guías turísticos que laboran en sitios naturales de la provincia para garantizar la asistencia al visitante con discapacidad física leve																	█	█	█	█	█	█	█	█																								
Elaboración de un Manual de atención al turista con discapacidad física leve dirigido a los prestadores de servicio turístico																									█	█	█	█	█	█	█	█																
Gestionar con las instituciones públicas para que se implemente la señalética turística en los atractivos turísticos naturales de la provincia de Cotopaxi																													█	█	█	█																
Difundir y promocionar de manera digital los sitios turísticos naturales accesibles en Cotopaxi por medio de las páginas web del GAD provincial, cantonales y parroquiales																																	█	█	█	█	█	█	█	█								
Elaborar folletos divulgativos de forma física sobre los sitios turísticos naturales accesibles existentes en la provincia de Cotopaxi y los requerimientos para su visita.																																					█	█	█	█	█	█	█	█				

Conclusiones

Al finalizar la investigación desarrollada en la Provincia de Cotopaxi, se pudo llegar a las conclusiones que se describen a continuación:

- Durante la investigación se identificó que evidentemente existe actividad turística dentro de la provincia de Cotopaxi, sin embargo, en esta no se incluye al segmento de mercado que corresponde a las personas con discapacidad física leve debido a que los sitios turísticos naturales analizados no cuentan con las facilidades turísticas para la seguridad y satisfacción de este grupo vulnerable.
- En cuanto a la parte teórica de la investigación se concluye que, existe limitada información sobre la variable de estudio que corresponde al turismo accesible, es decir específicamente con respecto a la práctica de turismo accesible en áreas naturales a su vez de información sobre datos oficiales de la actividad turística practicada por las personas con discapacidad física leve en estos sitios dentro de la provincia de Cotopaxi.
- Las fichas de los 30 atractivos turísticos naturales aplicadas como parte de la metodología para medir la accesibilidad en territorios propuesta por el Ministerio de Turismo lograron que se pueda obtener información relevante de cada sitio, obteniendo como resultado que los sitios que cumple con los parámetros son: el Parque Nacional Cotopaxi, Área Nacional de Recreación El Boliche y la laguna de Quilotoa, por el contrario, el resto de atractivos turísticos como Cerro del Callo, Cerro de Sinchahuasin, Rio Cutuchi y sus Ciénegas, Laguna de Antejos, Columnas de Tangan, Cascada de Limoncocha, Churo de Amanta, Estero Hondo, San Pablo, Quindigua, Arcoiris, Guadal, Puenbo, El Progreso, Tualó, cumplen de manera parcial los indicadores requeridos para la atención de grupos de discapacidad física concluyendo que aún existen parámetros como barras de apoyo, lavabos con pedestales, rotulaciones gráficas, sensores y alarmas visuales, personal capacitado, señalética informativa etc, que deben

de ser solventados por los administradores o propietarios de estos sitios para que estos atractivos turísticos puedan ser accesibles y garanticen el disfrute de todo aquel que lo visite.

- Mediante el diagnóstico situacional analizando bajo el método PESTA se logró identificar el entorno en el cual se desenvuelve la actividad turística de la provincia de Cotopaxi para personas con discapacidad física leve, como resultado se tiene que todos los aspectos políticos, económicos, sociales y ambientales mencionados influyen en el turismo accesible, sin embargo, se rescata que son factores como, por ejemplo las leyes, ordenanzas, la ubicación geográfica de la provincia, la existencia de asociaciones para personas con discapacidad, elementos que pueden ser utilizados a favor mediante el aprovechamiento de la información presentada y con ello de los recursos con los cuales se dispone, es decir gracias a la sinergia de todos ellos se logró un objetivo en común que es identificar una realidad para poder garantizar que el proyecto presentado contribuya al mejoramiento de las condiciones turísticas para personas con discapacidad física leve en sitios turísticos naturales.
- El plan estratégico se desarrolló con base a los requerimientos solicitados como por ejemplo la falta de señalética, el escaso conocimiento de atención al turista, la falta de capacitación a los distintos prestadores de servicio turístico mencionados por las personas con discapacidad física leve en la encuesta de levantamiento de información, debido a que en dicho instrumento se identificó las problemáticas a solucionar con las estrategias planteadas en el plan, cuyo objetivo principal es la inserción a estas personas en la práctica de un turismo accesible en espacios naturales que se encuentran en distribuidos en los 7 cantones de la provincia de Cotopaxi.

Recomendaciones

Con respecto, a las recomendaciones que puede otorgar viabilidad a la propuesta se mencionan las siguientes:

- Se recomienda que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi considere como una guía el plan estratégico diseñado en este proyecto investigativo, para la inclusión de personas con discapacidad en todos los cantones del territorio a las actividades turísticas, además de agilizar sus procesos para que las estrategias cuenten con los tiempos y presupuestos adecuados para su puesta en marcha.
- Es importante que las entidades gubernamentales actualicen sus bases de datos publicadas en la Web, ya que con ello se garantizará el acceso de información sobre el turismo accesible dentro de la Provincia lo cual también contribuirá a que las investigaciones cuenten con el recurso más importante para su desarrollo, sin necesidad de esperar largos periodos de tiempo para su respuesta.
- Socializar el plan estratégico a los sectores involucrados como: los prestadores de servicios turísticos, a las personas con discapacidad física, colaboradores de las entidades gubernamentales encargados del trabajo en campo para garantizar la aceptabilidad de cada una de las estrategias planteadas.
- Las entidades gubernamentales deben realizar convenios con la empresa privada para lograr auspicios factibles y la colaboración mutua en beneficio a este segmento de mercado que habitan en los cantones de la provincia de Cotopaxi.
- Es importante que el Ministerio de Inclusión Económica y Social levante información real sobre las personas con discapacidad que realizar turismo para que se puedan crear más proyectos que impulsen a establecer un entorno más inclusivo en las áreas naturales que aún no cumplen con los parámetros adecuados de accesibilidad en la provincia.

Bibliografía

- Abarca, M., Vinueza, D., & Andrade, A. (30 de Junio de 2022). *Perfil de turista que visita la provincia de Cotopaxi*. Obtenido de <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/RENPPYS/article/viewFile/403/393>
- Agenda Nacional para la Igualdad de discapacidades. (2017). *Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades*. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/1qjqDxjHUXa4G5jxAGdDqEqBx07bOBlaA/view>
- Aguilar, G., & Silva, C. (2016). *Los deportes extremos en el Azuay, Elaboracion de una guía turística*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4625/1/tesis.pdf>
- Aguilar, R. (2004). *La guía didáctica, un material educativo para promover el aprendizaje autónomo, evaluación y mejoramiento de su calidad en la modalidad abierta y a distancia de la UTPL*. Obtenido de http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20639/guia_didactica.pdf
- Alvarado, A. (20 de Diciembre de 2018). *Análisis exploratorio de la apertura comercial del Ecuador frente a Perú y Colombia*. Obtenido de <https://www.google.com/search?q=politica+interna+comercial+ecuador&oq=politica+interna+comercial+ecuador&aqs=chrome..69i57j69i64.5215j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8#:~:text=an%C3%A1lisis%20exploratorio%20de,%E2%80%BA%20ojs%20%E2%80%BA%20download>
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación Introducción a la metodología científica*. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>

Avila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Obtenido de

https://books.google.com.ec/books?id=r93TK4EykfUC&pg=PA50&dq=investigacion+documental&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwimj7j9n_f3AhX_ZjABHU8mBz8Q6AF6BAgIEAI#v=onepage&q&f=false

Banco Central del Ecuador. (2022). Obtenido de

<https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuador-crecimiento-economico-banco-central/>

Banco Central del Ecuador. (2023). Obtenido de

<https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2109181649/OpenDocument/opendoc/openDocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=3>

Banco Central del Ecuador. (2023). *Primicias*. Obtenido de

<https://www.primicias.ec/noticias/economia/tasas-interes-ahorros-altas-ecuador/#:~:text=La%20tasa%20de%20inter%C3%A9s%20anual,35%25%20en%20diciembre%20de%202022.>

Barón, C., Franco, P., García, X., Godoy, A., Moral, C., Sanchez, N., & Félix, J. (2004). *curso de turismo accesible*. Obtenido de

https://www.siiis.net/docs/ficheros/200406220017_24_0.pdf

Boudeguer, A., Prett, P., & Squella, P. (Octubre de 2010). *Corporación ciudad accesible*

Boudeguer&Squella ARQ. Obtenido de https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2012/06/manual_accesibilidad_universal1.pdf

Boullon, R. (2006). *Turismo rural un enfoque global*. Trillas.

Catellanos, M., & Orgaz, F. (2013). Potencialidades ecoturísticas de República Dominicana.

Revista de investigación en el turismo, TURyDes, 15-26.

Chon, K., & Sung, K. (2001). *Atención al cliente en hostelería*. Obtenido de

https://www.google.com/search?q=atenci%C3%B3n+al+cliente+significado+pdf&rlz=1C1ALOY_esEC959EC959&source=Inms&tbn=bks&sa=X&ved=2ahUKEwiPqj3MrvL3AhUcSzABHcH9D6AQ_AUoAHoECAEQCg&biw=917&bih=647&dpr=1

Comisión de Legislación y Codificación del Honorable Congreso Nacional. (26 de Septiembre de 2012). Obtenido de [https://www.trabajo.gob.ec/wp-](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf)

[content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf)

Comunidad de Madrid. (2004). *Guía para conseguir una prevención de riesgos laborales inclusiva en las organizaciones*. Obtenido de

<http://www.fundacionprevent.com/app/webroot/news/Infounomas/n45/Docs/pdf/PRL/2-CONCEPTO%20DE%20DISCAPACIDAD.pdf>

CONADIS. (Septiembre de 2022). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*.

Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades. (2014). *Guía para atención de personas*

con discapacidad en la salud rural. Obtenido de [https://familiavance.com/wp-](https://familiavance.com/wp-content/uploads/2021/02/CONADIS-2017-Guia-para-atencion-de-personas-con-discapacidad-en-la-salud-rural_compressed_compressed_reduce.pdf)
[content/uploads/2021/02/CONADIS-2017-Guia-para-atencion-de-personas-con-discapacidad-en-la-salud-rural_compressed_compressed_reduce.pdf](https://familiavance.com/wp-content/uploads/2021/02/CONADIS-2017-Guia-para-atencion-de-personas-con-discapacidad-en-la-salud-rural_compressed_compressed_reduce.pdf)

Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades. (2017). *Agenda Nacional para la igualdad de discapacidades*. Obtenido de

<https://drive.google.com/file/d/1qjqDxjHUXa4G5jxAGdDqEqBx07bOBlaA/view>

Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades. (2020). *Personas con discapacidad por provincia*. Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf

Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitucion de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Contreras. (2011). *Guia didáctica*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/29393/1/BFILO-PD-INF10-17-060.pdf>

Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2006). Obtenido de https://familiavance.com/wp-content/uploads/2021/02/CONADIS-2017-Guia-para-atencion-de-personas-con-discapacidad-en-la-salud-rural_compressed_compressed_reduce.pdf

Cruz, I. (2013). *Importancia de la calidad del servicio al cliente*. Obtenido de <https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no82/pacioli-82.pdf>

Cunalata, G., Ochoa, M., Carrillo, D., & Tustón, V. (2021). *Dimensiones para la gestión del turismo accesible en complejos turísticos del Ecuador*. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/article>

Cunalata, G., Ochoa, M., Carrillo, D., & Tustón, V. (2021). *Dimensiones para la gestión del turismo accesible en complejos turísticos del Ecuador*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/729/72967098003/html/>

- Donoso, M. (2018). El turismo accesible. *Numbers*, 50. Obtenido de <https://accesible.ec/el-turismo-accesible/>
- Encalada, & Martínez. (2006). *Integridad ecológica de la provincia de Cotopaxi*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43289.pdf>
- Espinosa, Y. (2019). *Análisis estratégico de las necesidades recreativas destinadas a las personas con discapacidad física, leve y moderada visitantes de la parroquia de Zumbahua para la creación de un producto turístico*. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/20591/T-ESPEL-ITH-0121.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernandez, C., Hernández, R., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Fernández, M. (2009). *Turismo accesible: importancia de la accesibilidad para el sector turístico*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/46562157_Turismo_Accesible_Importancia_de_la_Accesibilidad_para_el_Sector_Turistico
- Figuerola, J. (2018). *Turismo de aventura bajo un modelo conceptual para procesos de producción-operación en la región Cusco*. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5038/RECHARTE_CA.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Flores, M. (2014). *Elementos que facilitan la accesibilidad en la actividad turística*. Obtenido de https://www.unibe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/08/8.6ArticuloFlores_OK.pdf
- Galeano, M. (2003). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=Xkb78OSRMI8C&pg=PA24&dq=enfoque+cualitat>

ivo&hl=es-

419&sa=X&ved=2ahUKEwiEx6KQIff3AhUmUt8KHZVMAuYQ6AF6BAGDEAI#v=onepage&q=enfoque%20cualitativo&f=false

Giordani, C., & Leone, D. (2020). *Universidad Tecnológica Nacional*. Obtenido de

[https://www.frro.utn.edu.ar/repositorio/catedras/civil/1_ano/civil1/files/IC%20I-
Accesibilidad.pdf](https://www.frro.utn.edu.ar/repositorio/catedras/civil/1_ano/civil1/files/IC%20I-
Accesibilidad.pdf)

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi. (2015). *Actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial Cotopaxi*. Obtenido de

https://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0560000110001_FINAL-PDYOT-COTOPAXI-2015_17-08-2015_18-17-17.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi. (Diciembre de 2015). *Código del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi*. Obtenido de

<https://www.cotopaxi.gob.ec/images/Documentos/C%C3%93DIGO%20DE%20%C3%89TICA.pdf>

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi. (03 de Diciembre de 2015).

Ordenanza que regula las políticas públicas con enfoques de género, intergeneracional, movilidad humana, discapacidad, pueblos y nacionalidad con énfasis en los grupos de atención prioritaria. Obtenido de

https://www.cotopaxi.gob.ec/images/Documentos/Ordenanza_PoliticasPublicas.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi. (03 de Marzo de 2015).

Reforma y codificación de la ordenanza de protección a grupos de atención prioritaria de Cotopaxi. Obtenido de

<https://www.cotopaxi.gob.ec/images/Documentos/DOC001.PDF>

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi. (2022). Obtenido de <https://www.cotopaxi.gob.ec/images/Documentos/2021/PDYOT/PDYOT%20COTOPAXI%202021%20-%202025...pdf>
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=9UDXPe4U7aMC&pg=PA59&dq=enfoque+cuantitativo&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiN0J--kff3AhXBmOAKHR08CU8Q6AF6BAgGEAI#v=onepage&q=enfoque%20cuantitativo&f=false>
- Guerrero, P., & Prats, L. (2018). *Diseño de un sistema de indicadores de gestión para destinos turísticos accesibles*. Obtenido de https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/13771/GuerreroPalmaPamela_Treball.pdf?sequence=1
- Guerrero, P., & Ramos, J. (2013). *Introducción al turismo*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=5erhBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=concepto+de+turismo&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwirs_ehufH3AhVrVzABHYgMAjAQ6AF6BAgFEAI#v=onepage&q=concepto%20de%20turismo&f=false
- Guerrero, P., & Ramos, J. (2014). Obtenido de *Introducción al turismo*: <https://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384130.pdf>
- INEC. (2021). *Tecnologías de la información y comunicación*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2020/202012_Principales_resultados_Multiproposito_TIC.pdf

- INEC. (2022). *Boletín Técnico N°11-2022 IPC*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2022/Noviembre-2022/Bolet%C3%ADn_t%C3%A9cnico_11-2022-IPC.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *Fascículo provincial Cotopaxi*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/cotopaxi.pdf>
- Instituto Nacional de estadística y censos. (2023). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (27 de 12 de 2022). *INEC*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Ivanova, A., & Ibáñez, R. (2012). *Medio ambiente y política turística en México*. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BAHYkvJihDwC&oi=fnd&pg=PA17&dq=turismo+alternativo&ots=i_kSVCoLbe&sig=4Anl4kSJEYu25vg5t5LtCNj-HdY#v=onepage&q=turismo%20alternativo&f=false
- Jerez, K. (2018). *Análisis del turismo accesible como estrategia de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi*. Obtenido de Repositorio ESPE: <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/15386>
- Jerez, K., & Cejas, M. (2018). *Análisis del turismo accesible como estrategia de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi*. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15386/1/AC-ESPEL-ITH-0096.pdf>

- Jurado, J. (2009). *El turismo accesible, un pujante y poco conocido modelo turístico. Experiencias en Andalucía y Portugal*. Obtenido de <https://old.aecr.org/web/congresos/2012/Bilbao2012/htdocs/pdf/p432.pdf>
- Ley de turismo. (29 de 12 de 2014). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Ley Orgánica de discapacidades. (2012). Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Lopez, A. (2007). *Metodología para la elaboración de guías de atención y protocolos*. Obtenido de <https://www.binasss.sa.cr/protocolos/protocolos.pdf>
- López, C., Gómez, E., & Vargas, D. (09 de 2014). *Barreras y facilitadores para la inclusión de personas con discapacidad a la educación superior en la escuela Colombiana de rehabilitación*. Obtenido de <https://ecdspace.metabiblioteca.com.co/bitstream/001/325/1/Barreras%20y%20facilitadores%20para%20la%20inclusi%C3%B3n%20de%20PcD%20en%20la%20ECR%20def.pdf>
- López, F. (2007). *La accesibilidad universal y el diseño para todos*. Obtenido de <http://familiavance.com/wp-content/uploads/2018/07/Accesibilidad-y-DpT.-Tratado-sobre-Discapacidad-2007.pdf>
- López, L. (Julio de 2020). *Turismo inclusivo de sol y playa para personas con discapacidad física en las playas del cantón Manta, provincia de Manabí*. Obtenido de <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/1985/1/Turismo%20inclusivo%20de%20sol%20y%20playa%20para%20personas%20con%20discapacidad%20f%C3%ADsica%20en%20las%20playas%20del%20cant%C3%B3n%20Manta%2C%20provincia%20de%20Manab%C3%AD.pdf>

Martínez, A. (09 de Diciembre-Julio de 2001). *Metodología para elaborar un plan estratégico y rediseño organizacional de una unidad de producción agropecuaria*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/141/14100903.pdf>

Martínez, C. (2006). *Atlas sociambiental de Cotopaxi*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43289.pdf>

Martos, M. (2012). *Destinos turísticos accesibles. Herramientas para mejorar la accesibilidad*.

Ministerio de asuntos exteriores Unión Europea y Cooperación. (2020). *Dirección general de comunicación e información diplomática*. Obtenido de https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Ecuador_FICHA%20PAIS.pdf

Ministerio de educación de Bolivia. (2013). *Estudio de caso. Comprensión de la discapacidad*. Obtenido de https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/jica12_DISCAPACIDAD_FISICO-MOTORA.pdf

Ministerio de Salud Pública. (2018). *Calificación de la discapacidad*.

Ministerio de Turismo. (2020). *Plan de turismo cantón Latacunga*. Obtenido de https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/DC_PlanDeTurismoLatacunga-2020-04-02-1_compressed-1.pdf

Ministerio del Ambiente. (2019). Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/Cotopaxi-2.pdf>

MINTUR. (Febrero de 2014). *Reglamento de operacion turistica de aventura*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-OPERACION-TURISTICA-DE-AVENTURA.pdf>

Muñoz, A. (2018). *GUÍA PARA CONSEGUIR UNA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES*.

Obtenido de

[http://www.madrid.org/cs/BlobServer?blobkey=id&blobwhere=1310853507259&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-
Disposition&blobheadervalue1=filename%3D2-
CONCEPTO+DE+DISCAPACIDAD_2.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs](http://www.madrid.org/cs/BlobServer?blobkey=id&blobwhere=1310853507259&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3D2-CONCEPTO+DE+DISCAPACIDAD_2.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs)

Muñoz, B. (2016). *Equidad e inclusión social*. Obtenido de

http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf

Narvaez, E. (2014). *El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local*. Universidad Naciondel de San Juan.

Núñez, E., González, J., & Orbes, B. (2022). *Evaluación del turismo sostenible por indicadores en la zona de Intag, Cotacachi-Ecuador*. Obtenido de

<https://revistaespacios.com/a22v43n07/a22v43n07p01.pdf>

OMT. (2014). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284416486>

Ordoñez, C. (2011). *Breve análisis de la inserción laboral de personas con discapacidad en Ecuador*. Obtenido de [https://web.ua.es/es/catedra-inclusion/documentos/guia-de-
propuestas-para-mejorar-la-insercion-laboral-de-personas-con-discapacidad-en-el-
sector-turistico.pdf](https://web.ua.es/es/catedra-inclusion/documentos/guia-de-propuestas-para-mejorar-la-insercion-laboral-de-personas-con-discapacidad-en-el-sector-turistico.pdf)

Organización Mundial de la salud. (2011). *Informe Mundial sobre la discapacidad*. Obtenido de https://www.afro.who.int/sites/default/files/2017-06/9789240688230_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es>

- Organización Mundial del turismo. (2015). *Manual sobre turismo accesible para todos: Principios, herramientas y buenas prácticas*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416523>
- Organización Mundial del Turismo. (2015). *Manual sobre turismo accesible para todos: principios , herramientas y buenas prácticas*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416547>
- Organización Mundial del Turismo. (2018). Obtenido de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Organización Mundial del Turismo. (2022). Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>
- Ortega, S., & Placarte, P. (2017). *Discapacidad: factores de riesgo y prevención y profesionales relacionados*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29255774005.pdf>
- Padilla, A. (2010). *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>
- Palacios, A. (07 de 2008). *EL modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la COntención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Peñafiel, M., & Túquerez, M. (2018). *Integración de personas con discapacidad motriz inferior a las actividades de aventura ofertados en el cantón Quito* . Obtenido de Repositorio ESPE:

<http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/browse?value=Pe%C3%B1afiel+Cevallos%2C+Marilyn+Yesenia&type=author>

Peñafiel, N., Acurio, M., & Castro, B. (2020). *Formulación de estrategias para el desarrollo empresarial de la constructora Emanuel en el cantón La Maná*. Obtenido de Universidad y Sociedad: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-45.pdf>

Pérez, V., Serrano, J., Ferís, J., Poveda, R., López, M., Martínez, L., . . . Castelló, P. (2012). *Buenas prácticas sobre turismo accesible*. Obtenido de <http://Dialnet-BuenasPracticasSobreTurismoAccesible-4511092.pdf>

Periódico Primicias. (29 de Noviembre de 2021). *Periódico Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/registro-oficial-reforma-tributaria-gobierno-ecuador/#:~:text=Quienes%20perciben%20ingresos%20de%20entre,m%C3%A1s%20desde%20el%20pr%C3%B3ximo%20a%C3%B1o>.

Polo, T., & López, D. (2005). *Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa*. Obtenido de http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/3634/barreras_acceso_medio_fisico_universidad_de_granada.pdf?sequence=1&rd=0031254096667883

Porto, N., & Rucci, A. (01 de 2019). *Accesibilidad en turismo Diagnóstico, voluntad política y acciones*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1807/180762638010/html/>

Poveda, G., Suraty, M., & Machay, R. (10 de Julio de 2018). *Políticas comerciales en el marco del comercio internacional ecuatoriano*. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n47/a18v39n47p12.pdf>

Puertas, J., Enríquez, D., & Cueva, A. (2019). *Turismo inclusivo "Tendencias Babymoon en el Distrito Metropolitano de Quito"*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22662/1/T-UCE-0009-CSO-324.pdf>

Reglamento general de actividades turísticas. (2011). *Reglamento general de actividades turísticas*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-GENERAL-DE-ACTIVIDADES-TUR%C3%8DSTICAS.pdf>

Reglamento para la calificación, recalificación y acreditación de personas con discapacidad o con deficiencia o. (06 de 07 de 2020). *Reglamento para la calificación, recalificación y acreditación de personas con discapacidad o con deficiencia o*. Obtenido de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-09/AC_00029_2020_EE743_20200706.pdf

Revista Digital Lationamericana. (2018). *Turismo inclusivo Revista Digital Latinoamericana*. Obtenido de https://issuu.com/revista.turismo.inclusivo/docs/revista_latinoamericana_de_turismo_

Rivera, M. (2010). *Turismo activo en la naturaleza y espacios de ocio en Andalucía. Aspectos territoriales, políticas públicas y estrategias de planificación*. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/52975/moral-cuadra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sanchez, J., Loarte, M., & Caisachana, D. (2019). *Turismo accesible e inclusivo en el Ecuador , frente al turismo accesible en otros países*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-225.pdf>

Sánchez, J., Loarte, M., & Caisachana, D. (Enero de 2020). *Turismo accesible e inclusivo en el Ecuador, frente al turismo accesible en otros países*. Obtenido de Universidad y Sociedad: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-225.pdf>

- Secretaría de turismo. (2004). *Turismo Alternativo*. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/05/Turismo-Alternativo-una-nueva-forma-de-hacer-turismo.pdf>
- SECTUR. (2017). *Turismo Alternativo, una nueva forma de hacer turismo*. En S. d. turismo. México, D.F.
- SENPLANDES. (2020). *Guía metodológica para el diseño de la planificación estratégica versión año 2020*. Obtenido de http://www.utmachala.edu.ec/archivos/filesportal/2020/PLANIF_POA2020/PEDI/GUIA_METODOL%C3%93GICA_PARA_EL_DISE%C3%91O_DE_LA_PLANIFICACI%C3%93N_ESTRAT%C3%89GICA%20_VERSI%C3%93N_A%C3%91O_2020.pdf
- Serrano, C., Ramírez, C., Abril, J., Ramón, L., Guerra, L., & Clavijo, N. (2013). *Barreras contextuales para la participación de las personas con discapacidad física*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4335435>
- Socateli, M. (2017). : *Mercadeo Aplicado al Turismo. La Comercialización de Servicios - Productos y Destinos Turísticos Sostenibles*. Obtenido de <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana4/LS4.1..pdf>
- Socateli, Mario. (2017). *Mercadeo Aplicado al Turismo*. . Obtenido de <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.1.pdf>
- Tomasini, A. (2000). *Planeación estratégica y control de calidad*. Obtenido de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/13053/capitulo3.pdf>
- Universidad Técnica de Machala. (2020). *Guía metodológica para el diseño de la planificación estratégica versión año 2020*. Obtenido de http://www.utmachala.edu.ec/archivos/filesportal/2020/PLANIF_POA2020/PEDI/GUIA_

METODOL%3%93GICA_PARA_EL_DISE%3%91O_DE_LA_PLANIFICACI%3%93
N_ESTRAT%3%89GICA%20_VERSI%3%93N_A%3%91O_2020.pdf

Valle, T., Silva, D., & Valencia, R. (21 de Diciembre de 2020). *Estimación de las contribuciones de los turistas para la sostenibilidad financiera en el Parque Nacional Cotopaxi del Ecuador*. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/1016-Texto%20del%20art%3%ADculo-2446-1-10-20201223.pdf

Vargas, K., & Jacho, K. (2020).

<https://repositorio.espe.edu.ec/browse?type=author&value=Vargas+Segovia%2C+Kerly+Anthonella>. Obtenido de Estudio de los factores que inciden en la demanda del turismo accesible en la provincia de Cotopaxi.

VECDIS. (Mayo de 2021). *Análisis PESTEL*. Obtenido de <https://vecdis.es/wp-content/uploads/2021/05/PESTEL-ANA%CC%81LISIS-1.pdf>

Velastegui, M. P. (2011). *Estudio de turismo accesible: para discapacitados motrices en la ciudad de Cuenca*. Obtenido de Repositorio Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/62/browse?type=author&order=ASC&pp=20&value=Lofruscio+Vel%3%A1stegui%2C+Mario+Patricio>

Walpole, R., Myers, R., & Myers, S. (2000). *Probabilidad y estadística para ingenieros*.

Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?id=9DWw696jLbMC&pg=PA621&dq=formula+de+nivel+de+significancia&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjTn86y0rH8AhUGQzABHZpMBj4Q6AF6BAgFEAI#v=onepage&q=formula%20de%20nivel%20de%20significancia&f=false>

Anexos